la República.—El dia 2 hemos tenido en esta ciudad 6 defunciones de cólera y presentándose dos casos nuevos.

Saludo á V. E.—M. Moisé.

TUCUMAN, Enero 3—Señor Presidente de la República—Ciudad. Esta ciudad tiene actualmente en funcion cuatro lazaretos de coléricos con capacidad para quinientos enfermos, tres de ellos están completamente [illegible]. Hoy el Buenos Aires inauguró ayer y tiene á esta hora ochenta atacados de cólera. Esos lazaretos están dirigidos por los Dres. Santos Lopez, Eliseo Canton, Ricardo Viaña y Luis de la Peña y cuentan además con practicantes, hermanas de caridad y enfermeros prácticos. Con los elementos de la Provincia y el poderoso concurso del Gobierno Nacional y de la Comision de auxilios, los lazaretos han quedado muy bien organizados, en ellos el tratamiento curativo da mejores resultados que en la asistencia á domicilio.

Por razones que son obvias, el Gobierno de la Provincia ha dividido la ciudad en cuarteles ó secciones estando cada uno de ellos á cargo de un médico durante el dia y á fin de que estos tengan una tregua en sus tareas, pronto quedará establecido un servicio nocturno con practicantes de 5° y 6° año, quienes estarán bajo la direccion inmediata del Presidente de la Asistencia Pública.

El pueblo reacciona visiblemente. Ya tiene confianza en la eficacia de la medicina. Al principio de la epidemia fallecian cuantos se enfermaban, hoy se salvan mas de 60 o[l]o, porque en vez de ocultar los enfermos se apresuran sus deudos á denunciarlos ó conducirlos á los lazaretos.

Las autoridades locales, la Cruz Roja, la Comision nacional de auxilios, los cuerpos de voluntarios todos trabajan con empeño y en presencia de las medidas adoptadas y de las que estan en camino de practicarse, me asiste la esperanza señor Presidente, de que pronto será combatido y aniquilado el cólera hasta en sus últimos atrincheramientos, por mas que los microbios y la malaria hayan hecho causa comun para azotar á esta provincia.

Ayer fueron inhumados 78 cadáveres de coléricos procedentes en su mayor parte de la ciudad. Tengo el sentimiento de comunicar la muerte del jóven Benjamin Lopez practicante del lazareto San Roque. El cólera lo llevó en pocas horas.

Lopez era hijo de este pueblo y pertenecia á una familia honorable que habia hecho grandes sacrificios para formarle un porvenir. Agradezco infinito á V. E. como hijo de este infortunado pueblo, la noble decision con que V. E. se empeña en allegarle toda clase de auxilios. Le saluda su affmo. y S. S.—R. J. Araós.

(Recibidos en la Prefectura Marítima)

SAN NICOLAS, Diciembre 3—El queche "Isabelita" perdió el patron Cayetano Rio, en la Vuelta Vizcaino. Instruyo el sumario correspondiente para elevarlo á la brevedad posible á conocimiento de V. S.—D. Ballesteros, sub prefecto.

SAN NICOLAS, Enero 3—Durante el dia de ayer no ha ocurrido ninguna novedad. En la ciudad falleció uno de cólera—Sub prefecto.

GOYA, Enero 3—Comunico á V. E. que en el dia de ayer no ha ocurrido ningun caso de cólera—E. Lopez, sub prefecto.

(Comerciales de la Bolsa)

LONDRES, Diciembre 31 (recibido en Enero 2 de 1887)—Descuento del Banco 5 o[l]o.

Barras plata 46 1[l]8.
Consolidados 100 3[l]8.
Billetes Tesorería 89.
Hard dollards 77.

Emprestito argentino			1871	—
Id	id	oro	1881	100 1[l]2
Id	id	oro	1884	99 1[l]2
Id	B. Aires	oro	1870	nominal
Id	id	id	1871	—
Id	id	id oro	1782	95 3[l]4

Cambio sobre Paris 25 f 35

AMBERES, Diciembre 31—Cueros de novillo salados livianos 59 b
Id id id pesados 59
Sebo vacuno 68
Id carnero 65
Huesos cargamento, sin existencia
Cenisa 70 ojo id
Trigo del Rio de la Plata 19
Maiz id id id 11 25
Semilla de lino id id 27 75

HAMBURGO, Diciembre 31 Cueros de potro salados 10[l]16 k. 12 m. 75

BOLETIN DEL DIA

Salud pública—El Boletin Sanitario contiene los siguientes datos:

BOLETIN SANITARIO

De 10 p. m. del dia 2 Enero á 10 a. m. del 3

Ciudad	2
Boca y Barracas	3
Manicomio de Mujeres	ninguno
Hospicio de Inválidos	ninguno
Sospechosos	0
Total	5

De las 10 a. m. á 10 p. m.

Ciudad	14
Boca y Barracas	3
Expulsion Rural	ninguno
Hospicio de las Mercedes	ninguno
Manicomio de Mujeres	ninguno
Total	18

CASA DE AISLAMIENTO

De 10 p. m. del dia 2 á 10 a. m. del 3

Existencia	98
Entrados	6
Altas	30
Fallecidos	6
En asistencia	68

De 10 a. m. á 10 p. m.

Existencia	68
Entrados	4
Fallecidos	2
Altas	0
En asistencia	70

Enero 3—Emilio? Secretario.

De los consignados en el Boletin se tienen los siguientes detalles: [illegible]

Ignacio Bianchi, 45 años, italiano, casado, [illegible], Charcas y Uriarte, se enfermó el 2 falleció ayer á las 9 p. m.

La Asistencia Pública ha resuelto que se proceda á incendiar varios ranchos que se encuentran situados en las calles de Rodney, Pozos, Brasil y Garay, medida que ha sido aconsejada por el Dr. Costa que los visitó.

Del Ministerio del Interior se recibió ayer en la Intendencia Municipal la nota que va en seguida:

"Al señor Intendente Municipal, D. Torcuato de Alvear.—Me es grato comunicar al señor Intendente que en esta misma fecha me dirijo al Director del Departamento Nacional de Agricultura, á fin de que, si no hubiese inconveniente, ponga á disposicion de esa Intendencia parte del terreno que sea necesario para la construccion provisoria de una casa de aislamiento, de acuerdo con lo solicitado por el señor Intendente en nota fecha de ayer. Saludo á Vd. atentamente.—E. Wilde."

En Santiago del Estero se habia producido el 1.° de año un caso sospechoso siendo llevado al lazareto.

En la estacion San Pedro del F. C. Central Norte hubo dos enfermos que fallecieron horas despues, y en Frias se produjo un nuevo caso.

La Municipalidad de Santiago entre otras disposiciones ha tomado la de imponer una multa de cien nacionales y ser llevadas á la Casa de Aislamiento á las personas que procedentes de Tucuman se introduzcan furtivamente en la Provincia de Santiago.

Escuetamos el dato que consigna el Dr. Dupont referente al cólera en San Luis. Dice así:

"El estudio de la marcha de la epidemia aquí, me ha convencido de que en ésta el cólera no ha seguido el curso del agua con que se alimenta esta poblacion, corriendo aquella acequia abierta y permeable, pues San Luis no posee agua subterránea y muy pocos aljibes, el cólera ha remontado mas bien el curso del agua, saltando á diestra y siniestra, por cuyo motivo no se han cegado las acequias proveedoras de agua".

El Intendente Municipal elevó ayer al Ministerio del Interior una nota que le fué pasada por el constructor de las obras del Cementerio de la Chacarita, en la cual le manifiesta que se hacen graves denuncias respecto al deplorable estado de los soldados y de los alojamientos que tienen.

Tambien ordenó á la Asistencia Pública para que se mandara practicar un exámen y reconocimiento.

La Intendencia remitió ayer á Ramallo dos cascos de desinfectante que fueron urgentemente solicitados por la Municipalidad local á la C. Nacional de Auxilios.

El señor Intendente Municipal ha autorizado la inhumacion de cadáveres procedentes de San José de Flores en el Enterratorio General del Municipio.

La Comision de Auxilios á Tucuman envia á esa ciudad 3 practicantes, 3 enfermeros, 4 hermanas de caridad y 2 sacerdotes que partirán hoy con ese destino.

Con destino á la misma ciudad parten tambien 1 practicante y 6 enfermeros enviados por la Cruz Roja.

Para Mendoza, remitidos por el Colegio del Salvador, partirán los sacerdotes N. Gaset y Pedro Santandreu.

Por la Intendencia se pasó ayer una nota á la Oficina de Obras Públicas pidiendo el pronto despacho de varias solicitudes para establecer vias de tramways y que se encuentran pendientes de la resolucion de esa oficina.

El Intendente verificó antenayer una visita de inspeccion al edificio escolar situado en la calle Entre Rios esquina á Garay que se ha destinado á casa de alojamiento para las personas necesitadas.

El señor Alvear pidió al señor de la Barra miembro del Consejo de aquel distrito, ordenara el desalojo de una familia que tenia ocupadas las mejores piezas del edificio.

Buenos Aires Enero 3 de 1887.—Señor Intendente de la Municipalidad de la Capital.

Pongo en conocimiento del señor Intendente, que el movimiento del Asilo Municipal de Desvalidos, Libertad 230, hasta las diez p. m. de ayer, fué el siguiente:

Existencia anterior 67, entradas 4, total 71, salidas 4, existencia del dia 67.

Participo tambien al señor Intendente que por órden del Jefe de Policía mandáronme hoy á este Asilo, 30 inmigrantes que desembarcaron ayer con procedencia de Italia, los que no he querido recibir por no tener instrucciones para admitir gente de tal naturaleza, además entre ellos venia uno con síntomas muy sospechosos.

No sé, si mi proceder en este caso podrá merecer la aprobacion del señor Intendente. Dios guarde á Vd muchos años—*Rafael Menendez*—Administrador.

El doctor Ramos Mejía acompañado del Cirujano Mayor del Ejército doctor Costa hizo una visita de inspeccion al Hospital Militar donde ocurrió un caso de cólera.

El atacado fué remitido inmediatamente á la C. de Aislamiento y se adoptaron las medidas requeridas á fin de evitar la propagacion del mal.

A las Comisiones Seccionales se les ha mandado entregar por la Direccion de la Asistencia Pública un número de pulverizadores para servir á la desinfeccion de los empleados en los casos ocurrentes.

La Asistencia Pública ha mandado preparar á la Oficina Química Municipal, una gran cantidad de desinfectante.

La Asistencia Pública dirigió una nota á la Presidenta de la Sociedad Damas de Caridad para que se haga cargo de los menores Angela, Pedro y César Gilibert, cuyos padres fueron atacados de cólera en el conventillo Tucuman 368, conduciéndoseles á la C. de Aislamiento.

El pedido de la Asistencia es de acuerdo con una nota de la Sociedad que ofrecia hacerse cargo de los huérfanos que quedaran, cuyos padres fueran víctimas del flagelo.

Nuestra gratitud—No tenemos palabras suficientemente expresivas para manifestar nuestro agradecimiento á los colegas y numerosos caballeros, muchos de alto comercio y representantes de los Bancos particulares, por sus conceptuosas felicitaciones á La Prensa por su Retrospecto publicado el 1°.

Tan espontaneo y valioso apoyo moral nos alienta para proseguir en la labor de servir al país.

El Dr. Rafael Garcia — De improviso la muerte arrebató á uno de los mas distinguidos hijos de Córdoba y notable jurisconsulto argentino.

El doctor Garcia fué un hombre de bien, que hizo de la moral privada un culto.

Estudiaba el derecho civil con un tesón que rayaba en entusiasmo.

Por mas de un cuarto de siglo regenteó esa cátedra en la Universidad y acaso el cariño que profesaba á su magisterio y a sus discípulos le creó esa pasion del espíritu.

El doctor Garcia, uno de nuestros primeros civilistas, fué un maestro venerable, que amaba á sus alumnos, por quienes era correspondido. Se manifestaban en el aula sentimientos paternales.

Ha muerto desempeñando el Juzgado Federal de Córdoba y últimamente fué designado Presidente de la Comision Auxiliar de Auxilios de esa Provincia.

La muerte del doctor Garcia ha de haber causado una profunda sensacion dolorosa en Córdoba y en toda la República hay corazones que deplorarán sinceramente su desaparicion, por que en toda ella están diseminados los discípulos que desde hace mas de 25 años frecuentaban la Universidad de esa ciudad.

Directorio del Banco de la Provincia—El dia de ayer el Sr. Cambaceres recientemente nombrado Presidente del Banco de la Provincia de Buenos Aires, ha dado principio al desempeño de sus funciones.

A la impresion favorable causada por el Presidente y Directorio, se atribuye la baja notable del oro, como puede verse en la seccion Comercial.

La forma en que ha quedado constituido el Directorio del Banco es la siguiente:

Presidente, Sr. Antonino Cambaceres.
Vice 1° Emilio V. Bunge.
Id 2° Eduardo Casey.

Comisiones—Financiera: Francisco Bosch, Gregorio Torres, Emilio V. Bunge.

De Descuentos: Alberto Casares, Juan Drysdale, Enrique Bonifacio, Dr. Estanislao S. Zeballos, Gregorio Gallegos.

De Cuentas corrientes: Demetrio Anchorena, Rodolfo Hayndenreich, Emilio V. Bunge, Andres Brea, Mariano Mayer.

De Cambios: Dr. Mariano Beascoa, Julio Pereda y Eduardo Casey.

[illegible] Antonio Tarnassi, Justo L. Gomez, [illegible].

Litigios—Sr. Enrique Bonifacio.

Comision Nacional de Auxilios—[illegible]

[illegible]

deros vocales [illegible] doctor Marcelo A. Marañon, Enrique Romero, Alfredo Pamelo, Olano Quesada, Camilo Saavedra Zavaleta, doctor Pedro O. Insiarte y Emiliano Colery.

Inmediatamente de haberse organizado la Comision Directiva, se discutieron los siguientes asuntos:

La empresa del Politeama, representada por el señor Comiget, dirigió á la comision una nota ofreciendo una funcion cuyo producto [illegible] gastos que no pasan de 300 ó 500 pesos moneda.

La Comision aceptó el ofrecimiento siendo el Mártes 11 para la funcion, eligiendo la ópera "Aida", en que tanto se distingue la señorita Bevilaqua.

Las entradas no se repartirán á domicilio, sino que se venderán en la boletería. Se nombrarán algunos señores para recibirlas en [illegible] que asistan.

Se aceptó tambien el ofrecimiento hecho por el Sr. Germán Mackay, de destinar el producto de una funcion, que se efectuará el Viérnes 7, para socorrer á los coléricos, deduciendo únicamente la cantidad de 250 pesos en que se fijan los gastos.

El señor Pelagrin Baltasar autor de una pieza musical llamada "Fantasía sobre el Himno Nacional Argentino" ofrece 300 ejemplares cuyo producto será repartido por iguales partes entre él y la Comision. El precio de cada ejemplar lo fija en dos pesos m[l]n. La Comision no admitió el ofrecimiento por encerrar un propósito de lucro.

En seguida se levantó la sesion quedando citada para mañana, á las 2 1[l]2 en el mismo local.

JUNTA EJECUTIVA

La Comision Directiva pasó una nota á la Comision de Depósito y Compras pidiéndole que tuviera dispuestas 100 camas con ropa para poder mandarlas en cualquier momento á donde fuera necesario.

Se giró por 20,000 nacionales para atender los primeros gastos que se originen en la Comision de la Capital.

COMISION DE HACIENDA

Hé aquí lo recaudado:

Suma anterior 130,154,23 ps. m[l]n, suscricion recolectada por el señor don Aurelio Hernandez en la administracion del mercado del Centro 213,30, de la casa J. Bordet tercera parte del producido de venta del 31 de Diciembre 154,81, suscricion levantada en la jefatura del Resguardo de la capital 202, remitido por la Comision del Interior: suma recolectada por don Eusebio Garcia en la sobremesa de un café 13, doctor E. Wilde 400, R. C. de A. 5, Clientes del Chalet 3,35, E. 4, Corina Eugenia Charras 2, Sociedad Austro-húngara de socorros mútuos 100, Hugo A. Bunge 200, Elias Essina 50, Juan E. Coronado 50, Nicolás Noceti 100, P. del V. 20, A. A. del V. 5, Gregorio M. Rodriguez 200, Cav. D. Crumenghi, cónsul general de Italia 50, Manuel Vidal y Cª. 100, Juan Martin de la Serna 100, Comandante José Periña 20, Eduardo Ferrer 10, Pastor Chavés 10, suscricion de los empleados de la biblioteca Nacional 74, Eulogio Almanza 100, Asindilla del V. 5. Total 133,771,66 ps. m[l]n.

COMISION DEL LITORAL

Reunióse á la hora designada esta comision en los dias Sábado, Domingo y Lúnes, continuando sus trabajos con toda actividad.

Recibiéronse de Bahía Blanca algunos telegramas en los que avisan que ha llegado á ese punto el Dr. Guido Borra el cual ha tomado las medidas mas enérgicas para evitar que se propague la epidemia.

Recibióse otro pidiendo medicamentos y desinfectantes, los cuales serán mandados mañana por la Cruz Roja.

De San Martin y Resistencia avisan que debido á las medidas que han tomado, el cólera declina.

Telegrama de Chascomús al General Roca, pidiéndole diez enfermeros pr[illegible].

Otro del Paraná, suscrito por el General Racedo ofreciéndose á cumplir cuanto indique la Comision Nacional de Auxilios.

Otro de Chascomús avisando la llegada de siete enfermeros enviados por la Cruz Roja.

Otro del Dr. Borra, manifestando que el cólera está estacionado en Bahía Blanca.

Otro de Las Flores comunicando haberse constituido una comision de auxilios.

Nota del señor Mulibal aceptando el cargo de vocal de la comision.

COMISION DE INMIGRACION

La Comision resolvió en sesion de ayer que se nombrase una comision para visitar el Asilo de Inmigrantes de esta Capital, fué aprobada esta mocion recayendo el nombramiento en los señores Silveyra y Sócola, quienes visitarán mañana el Asilo.

La comision que fué á visitar á Martin Garcia presentó su informe, que no damos al público por haberse resuelto que de los informes parciales de las comisiones que visitaran á los Asilos de Inmigrantes de ésta, San Fernando y Capital se haga un informe general que será presentado mañana á la Comision y que haremos conocer al público en oportunidad.

Podemos decir por adelantado que las Comisiones encargadas al efecto, están descontentas del estado en que se encuentra el de San Fernando.

En seguida se levantó la sesion quedando citados para mañana.

Puñalada—En la calle Melo esquina á 33 existe un almacen donde el Domingo á la noche se encontraron los individuos Manuel Silva y Santos y Roque Garcia.

Este último invitó al otro á que bebiera, y como rehusase, le dijo:

—¿Tiene algun resentimiento conmigo?
—Ninguno, pero no quiero tomar nada.
—Por qué me desprecia, entónces?
—Porque me dá la gana, repuso Silva amoscado.

Esto originó una violenta disputa y los contendores se trabaron en pugilato. Garcia en esa circunstancia, sacó un cuchillo y clavó la hoja en la espalda del otro, causándole una gran herida debajo del pulmon izquierdo.

Acto contínuo el malhechor se puso en fuga saltando las paredes del fondo.

El comisario señor Otamendi que tuvo aviso del hecho, rodeó la manzana y despues de un prolijo registro encontró al criminal acurrucado en un galpon en una casa contigua.

La víctima fué trasladada al hospital y su estado es grave.

Ascenso—Por decreto de ayer ha sido promovido al empleo de teniente de fragata de la Armada, el alférez de navio D. Luis Leonetti.

Concierto en el Jardin Florida—Casi sin anuncio se inauguraron, anoche en el Jardin Florida los conciertos sinfónicos semanales que la empresa ha resuelto dar en obsequio á la gente inteligente.

Los dirije el maestro Furlatti.

Con perfecta propiedad puede decirse que nunca se ha visto en el J. Florida concurrencia como el de anoche: los mas delicados y exigentes aficionados á la música encontrarán allí motivos de halagos y de aplausos.

El doctor don Julio de la Peña Ibañez—Ha partido este facultativo con destino á Trancas, Provincia de Tucuman, con la humanitaria mision de asistir coléricos.

El doctor de la Peña Ibañez vá voluntariamente, que se presenta en la hora de la prueba reclamando un puesto de combate, que el Gobierno no le dá. Es de advertir que se está atendiendo aún de una doble fractura que sufrió en una pierna y tira su muleta para entrar en accion.

Lleva los votos de los buenos.

Estadística curiosa—Para demostrar la generalizacion que han tomado las felicitaciones de año nuevo, damos en seguida la estadística de los despachos de esa índole hechos por la Oficina Central de los Telégrafos de la Provincia:

Despachos particulares expedidos	639
Id id recibidos	135[illegible]
Id oficiales expedidos	[illegible]
787 generales de escala que son dobles	1474
Servicios expedidos	31
Id recibidos	24
Id de escala 60 quesan dobles	18
Total	2915

El incendio de ayer—Ayer á las cuatro y cincuenta de la mañana, intensas llamaradas que se elevaban de la fábrica de la Sociedad Anónima de panificacion mecánica á vapor, situada en la calle Moreno 575, declararon un incendio y el primero que se apercibió fué el peon Augusto Santhen que con otro [illegible] dormia en el fondo de la casa.

El cuerpo de bomberos, con el material necesario llegó en los primeros momentos y se puso en accion con toda actividad.

El fuego se originó en el local donde estaba el horno principal de la fábrica, que es un galpon que mide once varas de frente por treinta y dos de fondo.

Sobre el horno existe una gran cantidad de bolsas de galleta y es allí donde se vió primero fuego, que tomó grandes proporciones.

Se conservaron las existencias y el fuego se extinguió despues de hora y media de trabajo de los bomberos.

Las pérdidas se avaluan en 30,000 pesos y el negocio estaba asegurado en 25,000.

[illegible]

[illegible] Parece predominar entre los sócios la idea de la no depresion y por el contrario hay algunos que propondrán organizar un gran concierto cuyo producto se destinará á aliviar las penas causadas por el cólera.

Palabras de aliento—Obligan nuestra gratitud las felicitaciones que de gran número de casas respetables de comercio y particulares ha recibido la direccion de este diario, así como las que dirigen á nuestros colegas.

Esas palabras reaniman el ánimo é impulsan á seguir siempre adelante por la vía de las mejoras.

Rectificacion—Se nos pide la publicacion de la siguiente: Señor Director de La Prensa.

Mi distinguido amigo: Siento infinito que en un suelto de La Prensa, diario generalmente bien informado y verídico se me haga [illegible] la causa que motiva estas líneas.

Solicitado por un movimiento espontáneo de dispersion y por muchos de mis amigos políticos, me habia propuesto guardar silencio sobre ciertos actos, hasta cierta y determinada oportunidad.

Dice el referido suelto, bajo el epígrafe de "Política Provincial":

"La casualidad ayudada poderosamente por la atmósfera de conciliacion, de aproximaciones y de arreglos para el porvenir, que impera entre mitristas y achavalistas, hizo que se reunieran en torno de una mesa del café de Paris anoche varios caballeros entre los que figuraban don Máximo Paz, Claudio F. Stegmann, Dantas, General Mansilla, Moisés Cason y otros mas.

Despues fueron á la casa particular de Paz, dato y el Sr. Stegmann y desde las 10 1[l]2 hasta las 11 1[l]2 estuvieron conversando solos, siendo despues llamado el señor Dantas.

A las 12 se separaron los conferenciantes.

Es rumor corriente que lo que se esté efectuando no es en realidad pacto político sino reconciliacion de antiguos amigos que la lucha distanció y que el convencimiento del triunfo de uno de ellos lleva al otro á olvidar pasados agravios".

Yo he podido encontrarme casualmente con el señor Paz, en el café de Paris; hemos podido saludarnos, porque no estamos reñidos personalmente: durante la contienda electoral nos hemos visto muchas veces, en casa de amigos comunes, dándonos siempre la mano, con la consideracion mútua que se deben los caballeros en sociedad.

Es inexacto, sin embargo, que yo haya comido con el señor D. Máximo Paz en el Café de Paris ni en parte alguna, y por consiguiente, todo lo que puede deducirse de ese acto, tal cual la noticia lo formula, con relacion á mí, que como se sabe, no he sido partidario de la candidatura, que los últimos arreglos dan por legítima y legalmente triunfante.

Mis resistencias invencibles á esa candidatura no derivaban, debo no obstante apresurarme á declararlo de ninguna tacha moral que, como caballero, pueda oponérsele al señor Paz. Soy claro.

Pero por lo mismo que no he ocultado esas resistencias, sin especificarlas todas, no puedo ni debo dejar pasar en silencio una noticia que me presenta ante la opinion pública de mi pais transigiendo ya, ya, sin beneficio de inventario con el futuro Gobernador de Buenos Aires; y digo futuro, porque despues de la renuncia del Dr. Achaval, reservada hasta ahora, no pueda caber mas duda á este respecto, sino la que abriguen los escépticos en materia de evoluciones y transformaciones sub-lunares.

Fuí yo quien en una de las reuniones en casa del doctor Rocha pedí para éste un voto de confianza, que lo autorizara á zanjar dificultades, voto que le fué acordado, declarando, sin embargo, que me reservaba, una vez todo terminado, el derecho de seguir el camino que mejor cuadrara á mi sentir político.

En esas reuniones, dije en términos concretos y precisos lo que pensaba, y si no lo repito aquí es porque no me parece de buen género ostentar una rectitud que choca y pugna con la inclinacion predominante, en estos tiempos, á transigir con el éxito á las primeras de cambio.

Pero es imprescindible que haga constar, ó dejarlo de quien soy, que fué lo que, en resúmen, manifesté en esa última reunion, en la que todo se dió por concluido, para que los miembros de la misma familia, segun la voz consagrada, pudieran abrazarse sin rencor y comer juntos, á gusto, sin solucion de continuidad, entre los furores de la víspera y el [illegible] dia de la conciliacion, que lava la ropa sucia en casa, mediante la legía y el jabon resbaladizo de las conveniencias personales, que, á fuerza de ser innumerables, llegan á ser anónimas, lo que da por resultado que acaba por no saberse que es lo que hubo, ni quién tuvo razon en el pleito electoral; resultando, cuando mucho, uno que otro muerto, herido, contuso ó averiado, de todo lo cual se puede deducir la misma moral que esa Mullere, cuando exclama en una de sus célebres comedias: "Battu, cocu et content".

Hice constar que no protestaba contra una solucion que conciliaba intereses colectivos, tanto mas, cuanto que era yo el autor del voto de confianza que se le habia acordado al Dr. Rocha, para arribar á un arreglo que parecia el suspirado desideratum; pero que esperaria á que el señor Paz diseñara y acentuara su gobierno, para saber si tanto no solo el tino y acierto del hombre sensato, que sabe elegir colaboradores responsables y conscientes, sino, lo que es para mí mas seductor aún,—la virtud del agradecimiento, para ver si podia y debia considerarme todavia, en lo futuro, miembro del partido autonomista nacional que, entre paréntesis, creo no existe ya sino como una idealidad, pues, á fuerza de tocamientos (frotamientos) ha desarrollado y disipado tanta electricidad que sus baterias y sus pilas han quedado casi en esqueleto.

¿O no es el arte la realidad concreta y sensible fecundada hasta la belleza, por esa otra realidad abstracta, intelijible, que el artista lleva en sí mismo, y que es su ideal, es decir, esa revelacion interior, ese tribunal supremo, esa vision siempre creciente del término final hácia el cual tiende, con todo ardor, su ser?

Francamente, yo no descubro nada de bello en los últimos sucesos ó evoluciones, como para creer acabada la obra del partido autonomista, sino por el contrario, roto el molde primitivo en que se fundiera, al disipar sus tendencias.

La estética es la racionalidad de lo bello. Por eso, en el arte como en todo, el papel de la razon es hacer equilibrio á la pasion; de ahí que las obras de un órden superior llevan siempre el sello de un carácter de tranquilidad que es el signo de la verdadera fuerza: y en lo que ha pasado, yo no descubro nada de esto,—sino confusion, tumulto, embolismo, monstruosidades.—Como estar satisfecho! Seria lo mismo que admirar la retirada de los diez mil, si hubieran acabado por capitular......

Otras cosas mas dije, que no interesan á la historia contemporánea, y que por eso callo, bastándome el haberlas dicho,—lo que equivale á decir que constan desde que hay testigos.

Por lo tanto, y como se ve, no he comido ni podido comer aún, á manteles, con el señor don Máximo Paz, candidato ó Gobernador electo, en ciernes, en mesa al menos que no sea neutra; y no lo era positivamente esa, en torno de la cual aparecí yo departiendo alegremente y como dándole la última mano á cosas en que precisamente, he querido mas bien, la[illegible].

Necesito que esto se sepa y espero que será Vd. bastante gentil para divulgarlo por el mismo órgano que hizo la incorrecta afirmacion.

Gracias anticipadas, y siempre suyo, deseándole salud y alegría, hoy 1° de Enero de 1887.—*Lucio V. Mansilla.*

Noticias de La Plata—Hoy tendrá lugar la Asamblea de la Legislatura, á fin de tratar el escrutinio de las elecciones de electores para Gobernador y Vice-Gobernador de la Provincia, que tuvieron lugar el 5 de Diciembre próximo pasado.

A continuacion publicamos los nombres de los Senadores y Diputados que tienen la obligacion de concurrir á la Asamblea: Presidente Matias Cardoso, Vice-Presidente 1° Mateo Victorica, 2° Felipe Arístegui.

Senadores Butteler José, Cuenca José María, Caldarco Bernardo, Carbone Antonio, Dillon Juan, Del Carril Victor, Dall Guillermo, Fonrouge Julio, Lafuente Santos, Molina Benigno, Martinez Ladislao, Moreno Baltasar, Rosas Ortiz Juan M., Romero Pedro, Rodriguez Pedro A., Stegmann Claudio F., Setantes Teodoro, Uriburu Francisco.

Presidentes: doctor Alberto Ugalde, Julio Mendez, doctor Alzaga Martin, señor Andrade Luis, Arditi Rocha Julio, Arana Eduardo, don Bengolea Ismael, Botet Julio, señor Bonet Martin, Cadal Gregorio J., doctor Castellanos Benjamin, señor Casares Sebastian N. doctor Chaves Benjamin, señor Chaves José Andrés, Clérici Eduardo E., Calderon Miguel, doctor Diana Alberto C., señor Dominguez José, Espinosa Pedro, Ferrando Ignacio, doctor Gancoli Abraham, Garrigós Florencio, señor Gorena Luis, Herrera Carlos, doctor Jorge José M., señor Lanusse Juan José, Luque Honorio F., Lopez Cecilio, Madero Florencio, Manso Carlos Rodolfo, doctor Miró Ramon, señor Moreno Rodolfo, Naon Julio U., Pilotto Santiago R., doctor Podestá Manuel T., Pizarro Felix, señor Pividal Rafael, Rivas Felix, Rocha Marcelo Carlos, doctor Rolo Carlos, señor Romero Cornelio, Romero Manuel, Saenz Eduardo, Sanchez Manuel J., Sosa Juan Lucio, Victorino Miguel C., Viejobueno Antonio.

—A la nota del P. E. que publicamos el Sábado, la Suprema Corte de Justicia ha contestado con la siguiente:

La Plata, Enero 3 de 1887.—Al P. E. á los efectos [illegible]

La Plata, Enero 3 de 1887.—Debiendo [illegible]

la insinuacion de dos conjueces, señalándose al efecto la audiencia del dia 12 del corriente.

Hágase saber con transcripcion de este auto al P. E. y al H. Senado.—Kier. Gonzalez.—Ocampo.—Ante mí, Ramon Ojeda.

Saluda á V. E. con su mas distinguida consideracion—*Sebastian Kier, Ramon Ojeda, Secretario.*

Desde las 2 p. m. del Domingo hasta las 2 p. m. del Lúnes han habido los siguientes casos: el doctor Balladares denunció en la calle 53 entre 7 y 8 [illegible] cuatro enfermos de cólera dos hombres, una mujer y una niña de poca edad. El doctor [illegible] la denuncia, todos estos enfermos se asisten en su domicilio.

En calle 3 entre 74 y 75 el doctor Palomba denunció dos casos de cólera, ambos fueron trasladados á la Casa de Aislamiento.

De la calle 60 entre 3 y 4 fué conducido á la Casa de Aislamiento el individuo Cecilio Peralta quien falleció á los pocos momentos de entrar á dicho Establecimiento.

En la calle 43 entre 3 y 4 fué denunciado un enfermo de la epidemia reinante, cuyo nombre es Francisco Borreto, se asiste en su casa.

En la calle 76 entre 11 y 12 el menor Antonio Balsanes, tambien enfermo.

En calle 57 entre 14 y 15 falleció la mujer Catalina Scotti que fué denunciada como colérica por el doctor Payró.

La mujer Isabel Ercina, que vive calle 5 entre 63 y 64 y tambien ha sido atacada y se asiste en su domicilio.

Nicolás Greco, falleció calle 43 entre 1 y 2.

En la Casa de Aislamiento murieron dos.

La Comision Central de Salubridad se ha dividido en Ejecutiva y Deliberativa.

El doctor Langhencim é I. Ferrando, componen la primera y los demás miembros la segunda.

—El P. E. en vista de los sucesos que se han desarrollado en Mercedes y Lujan y que han puesto en condiciones anormales esas localidades, ha dictado los siguientes decretos:

La Plata, Enero 3 de 1887.—Resultando de la comunicacion del Concejo Deliberativo de la Municipalidad de Mercedes que no ha podido ser integrada la Municipalidad por haberse anulado las elecciones, produciéndose con tal motivo, conflictos que dejan momentáneamente sin gobierno regular al municipio de ese partido, el P. E.—Decreta:

Art. 1° Nómbrase encargado de la Municipalidad de Mercedes al Sr. Cárlos Pacheco.

Art. 2° El nombrado procederá á investigar los hechos á la mayor brevedad, dando cuenta al P. E. á fin de regularizar la situacion del gobierno municipal de ese Partido.

Art. 3° Comuníquese, etc.—D'Amico—*Benjamin Canard.*

La Plata, Enero 3 de 1887.—Habiéndose producido conflictos en la Villa de Lujan de tal naturaleza que obstaculican el funcionamiento regular de la Municipalidad, el P. E.—Decreta:

Art. 1° Nómbrase en Comision encargada de la Municipalidad de Lujan á los señores Octavio Chavez, Vicente Jauregui y Julio Jordan.

Art. 2° Los nombrados procederán á investigar los hechos producidos á la mayor brevedad, dando cuenta al P. E. á fin de regularizar la situacion del Gobierno Municipal de ese Partido.

Art. 3° Comuníquese etc.—C. D'Amico—*Benjamin Canard.*

—El Intendente Municipal de Belgrano ha comunicado al P. E. que habiendo sido convocados el dia 1° de Enero en el salon Municipal se procedió á constituir la Municipalidad para el corriente año, quedando organizada de la manera siguiente:

Intendente doctor Rafael Hernandez, Presidente del Concejo Deliberativo don Januario Escobedo, Vice 1° don Julio F. Corvalan, Vice 2° don Cárlos F. Picasso, Vocal don S. Leon Oliver.

—La Municipalidad de Las Flores ha comunicado al Ministro de Gobierno, que del escrutinio practicado, han resultado electos municipales por 511 votos para el próximo período administrativo los señores doctor don Domingo Harosteguy y don Pelayo Silva.

—El Decreto nombrando las autoridades de la Provincia, que debió aparecer antes del 1.° de año, parece no verá la luz pública, hasta despues que tenga lugar la Asamblea Legislativa. Esta medida política ha sido adoptada á última hora.

—A citacion del doctor Ugalde hubo ayer una reunion de diputados pacistas á fin de uniformar ideas con respecto á la actitud que deberán asumir en la Asamblea Legislativa.

—El Directorio del Banco de la Provincia de esta Capital, se reunió ayer y quedó constituido de la manera siguiente:

Presidente, Coronel Julio Campos; Vice-id 1° Dr. Alberto Ugalde; id id 2°, Eduardo Green.

Comision de descuentos—Titulares: Dr. Alberto Ugalde, Eduardo Amadeo y Guillermo Walker; Suplentes: Eduardo Green, Sebastian N. Casares y Pedro Noceti.

Comision de sucursales: Dr. Alberto Ugalde, Sebastian N. Casares y Dr. Juan Garcia Fernandez.

Comision de asuntos judiciales: Dr. Ricardo Aldao, Dr. Garcia Fernandez y Manuel T. Sanchez.

Comision de cuentas: Pedro Noceti, Pedro Lary Storch y Manuel T. Sanchez.

El Directorio se reunirá como el año pasado, los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes.

—El señor Ministro de Obras Públicas ha pasado una nota á la Direccion de los ferro-carriles de la Provincia, pidiéndole se dé preferencia á toda clase de encomienda que se remita por la Comision Ejecutiva de Salubridad á cualquier punto de la línea de los ferro-carriles de la Provincia, como ser botiquines, desinfectantes, etc. por ser de suma importancia en las actuales circunstancias.

—Ayer ha dejado de existir repentinamente el ex-diputado provincial D. Juan José Muro, que vivia en la calle 46 entre las de 5 y 6.

Hoy será inhumado su cadáver.

Concejo Deliberante, eleccion de Presidente—El 1° del corriente á las 9 a. m. se reunió el Concejo Deliberante bajo la presidencia del señor Cramwell y con asistencia de 2? señores concejales con el objeto de proceder á la eleccion del nuevo presidente.

El Concejo votó por unanimidad á favor del señor Cramwell para Presidente, del señor Sanchez para Vice 1° y del doctor Granel como Vice 2°.

En seguida se nombró una comision compuesta de los señores Cramwell, Tamini, Castex y Ramirez para que en nombre del Concejo pasara á saludar al Presidente de la República y al señor Intendente Municipal.

Territorio del Chaco—El Gobernador del Chaco ha hecho saber en nota dirigida al Ministerio del Interior que durante el año que ha terminado, ha percibido la suma de ps 3,102.81 m[l]n proveniente del impuesto de patentes en aquel territorio, de cuya cantidad puso á disposicion del Presidente del Consejo Escolar de Resistencia ps 465.42 que importa el 15 p$ destinado á subvencionar la educacion comun.

Durante el mes de Diciembre próximo pasado se recaudó en el mismo territorio ps 391 como producido del mismo impuesto de patentes.

Provision para el tren de dragado—El presidente de la comision de las Obras del Riachuelo elevó ayer al Ministerio del Interior las propuestas presentadas en la licitacion pública para la provision al tren de dragado durante todo el presente año, de carbon y artículos navales.

Cuatro son las propuestas presentadas para la provision de carbon, siendo la de mas bajo precio la de Mihanovich y Cía., que ofrece entregarlo al precio de ps. 12.50 la tonelada de 1000 kilos.

Para la provision de artículos navales fué necesario sacar ese servicio nuevamente á licitacion á causa de irregularidades habidas en la primera.

De la nueva licitacion la propuesta mas conveniente á juicio de la Comision de las Obras es la de E. Meinecke é hijo, tanto por su precio como por la calidad de los artículos.

Escena desgarradora—En la casa calle de La Paz núm. 15, ha tenido lugar anteanoche un episodio tocante que ha impresionado vivamente á los moradores de ella.

Un matrimonio de condicion humilde, recien llegado de países lejanos y que no poseen nuestro idioma, ocupan una vivienda del referido conventillo.

A la tarde enfermó una niñita de cuatro años de edad de nombre Cata, hija del matrimonio aludido, presentando la enfermedad los caractéres de la epidemia reinante.

El doctor Agulló una vez que examinó á la pequeña paciente, determinó que se la trasladase á la casa de aislamiento.

La madre junto al lecho de la enfermita la prestaba los mas cariñosos cuidados, pudiendo notarse en su rostro la afliccion de que era presa por el estado de ese pedazo de su alma.

Los pobres padres no comprendian lo que conversaban el médico y el dueño de casa, los que trataban de que se adoptasen las medidas tendentes á trasladar á la pequeña colérica al Lazareto.

Pero, por fin llegó la ambulancia que debia conducirla, y entonces ardió Troya.

La desgraciada madre al ver que se queria arrancar de sus brazos á su tierna hija, se lanzó furiosa contra los que lo intentaban, y luchó desesperadamente auxiliada por su esposo, logrando vencer por el momento la resistencia que se le oponia.

Pero, en nombre de la salud pública debia [illegible]

todos, pugnaba vigorosamente por impedir que llevaran la criatura.

Siendo impotente para conseguirlo, se entregó á la mas honda desesperacion é imploraba de rodillas, porque dejaran á la niña á su cuidado.

De nada valieron su resistencia, sus súplicas, su llanto y su angustia, por el peso de su desgracia, quedó sin sentido.

La criatura fué conducida á la Casa de Aislamiento y el padre solo pidió que se lo dejara acompañarla.

Robo en una sombrerería—Anteanoche se ha efectuado un robo en la sombrerería de don Adolfo Arduino, situada en la calle Chacabuco núm. 60.

Los ladrones violentaron la puerta de calle é hicieron un registro minucioso en el establecimiento, revolviendo todo dejándolo en confuso desórden y se apoderaron de una cantidad de artículos, valor de mil quinientos pesos.

El damnificado una vez que se apercibió del hecho se presentó en la Comisaría respectiva dando aviso.

Se practican las averiguaciones del caso.

Sucesos sangrientos—El Sábado á la noche ha tenido lugar un episodio criminal en el conventillo situado en la calle Independencia 103.

Luis Derrisi y Vicente Forel vinieron juntos de Europa y se hospedaron en la referida casa.

De caractéres opuestos, siempre estaban riñendo.

Nada hacia el uno que no disgustara al otro y fuera motivo de gresca.

La noche indicada, por una futileza tuvieron una acalorada disputa y se propinaban sendos puñetazos.

Luego, Forel se dirigió á su habitacion tomó un cuchillo y agredió á Derrisi, dándole una puñalada en el costado izquierdo del vientre.

Cayó la víctima, se arrastró hasta la habitacion de un vecino y con el auxilio de este pudo subir á una cama, donde espiró poco despues.

El criminal no bien vió caer á Derrisi se puso en precipitada fuga eludiendo la accion policial.

El comisario señor Galeano se puso en campaña sin pérdida de tiempo, pero hasta ahora no ha conseguido dar con el criminal.

Donacion—El señor D. Aurel Estrada ha donado á la Sociedad de Beneficencia, doce máquinas de tejer para ser distribuidas en los diferentes establecimientos á su cargo.

Reunion en San Telmo—Los Dres. Walker y French y señores José M. Palma y Bartolomé Cueto, en la reunion que se celebrará en los claustros de San Telmo esta noche á las 8.30, darán cuenta del resultado de la Comision que se les encomendó con motivo del Lazareto instalado en la antigua Facultad de Medicina.

A la reunion han sido invitados los vecinos de mayor espectabilidad y no dudamos que algunas determinaciones trascendentales se tomen en beneficio de esa parte del Municipio.

Empresas de vapores—Se han iniciado negociaciones entre las empresas de vapores "La Platense" y las "Mensagerías Marítimas" del Sr. Ribes, que tienen por base la adquisicion que quiere hacer la primera de toda la flota de la segunda.

Esta negociacion repetidas veces iniciada y nunca llevada á término, se ha planteado una vez mas, pareciendo que en condiciones de éxito.

Inspeccion de terrenos—Durante la mañana del Domingo próximo pasado, el Intendente Municipal acompañado del Dr. Arata y del Sr. Lacroze, han andado buscando un terreno aparente para el establecimiento de un alojamiento para personas necesitadas y otro para Casa de Aislamiento.

Los propietarios de terrenos adecuados para ese objeto, se niegan á arrendarlos, lo que hace casi imposible el que se puedan llenar esas necesidades tan sentidas, con la prontitud que las actuales circunstancias lo requieren.

Vacunacion—El Concejo Deliberante en su última sesion resolvió modificar la ordenanza sobre la vacunacion obligatoria en la forma siguiente:

Autorizar á la Intendencia para subvencionar con 2500 ps m[l]d al Conservatorio de Santa Catalina.

—Suprimir las medallas de oro y plata destinadas á premiar á los médicos que mas hubieran propendido á la propagacion de la vacuna.
—No prohibir la vacunacion de brazo á brazo.
—Suprimir la Junta Central.
—Supresion del instituto de vacuna animal.
—Supresion del premio de ps 4000 m[l]n para aquellos que presentaran una vaca ó yegua con pústulas naturales.

Insubordinacion—Un grave suceso, cuyos promotores deben ser castigados con todo rigor, ha tenido lugar el Sábado á las siete de la mañana en la esquina de Garay y Tacuarí.

Para festejar el año nuevo, los vigilantes Maximiliano Traslaviño, Pedro Vazquez, Pedro y Gerónimo Torela despues que salieron del servicio se dirijieron al almacen ubicado en esa esquina y bebieron con exceso, saliendo ébrios los primeros.

Vazquez y Traslaviño en ese estado tuvieron una disputa y desnudaron sus machetes empeñándose en lucha, mientras que los otros dos agentes los miraban impasibles.

Crecido número de personas se habian reunido y presenciaban ese lance vergonzoso, exhortando á los vigilantes que miraban á que cumplieran con su deber; pero inútilmente.

A la sazon pasó por allí el oficial Perazzo de la Seccion 10, y les intimó arresto.

Fué desobedecido y trató de separar á los contrincantes, los que agredieron al oficial, obligándolo á pedir auxilio.

No habia acudido ningun agente en su proteccion y siendo difícil su situacion, pues era acometido sin cesar, desnudó su revólver é hizo fuego sobre Vazquez quien era el mas encarnizado.

El proyectil chocó contra la vereda, rebotó y fué á herir en el vientre á un vasco lechero, Santiago Mollar, que se encontraba allí cerca.

Acudió el oficial de servicio en la seccion y en su presencia, los insubordinados agentes rindieron sus armas.

El proyectil siguió su trayecto subcutáneo y se alojó en el muslo de Mollar sin ocasionar heridas de gravedad.

Fué atendido en el momento y se le estrajo la bala.

Agresion á la autoridad—El vigilante Ramon Tapia condujo á la Comisaría al individuo Florencio Antero que estaba en completo estado de ebriedad.

Al llegar á la esquina de Sarandí y Comercio, el individuo Juan Casarino que iba con otros, acometió al agente, echando su mano y con el cabo le dió un golpe en la cabeza causándole una herida.

Casarino pretendia que el vigilante dejase en libertad al sugeto que custodiaba.

En tal situacion Tapia desnudó su machete, puso en fuga á los que acompañaban á Casarino y redujo á éste á prision, despues de haberle inferido algunas heridas de poca consideracion.

El agresor se encuentra en el hospital.

Datos estadísticos de importancia—Se hace notar la conveniencia de que por la Asistencia Pública se haga levantar una estadística del cólera en el municipio, indicando la casa donde se produjo el caso, si ella se encuentra ó no provista de aguas corrientes, y si bebian agua de pozo ó aljibe.

Los sucesos de Mercedes — Un caballero honorable y responsable nos dirige la carta que en seguida publicamos motivada por los sucesos de Mercedes. No pueden ser mas graves los hechos que narra, cuya repeticion revela una situacion anormal en la campaña que exije ser dilucidada con energía.

Mientras podamos abordar el debate, léase la carta aludida:

Mercedes, Enero 2 de 1886—Señor Director de La Prensa—El pueblo de Mercedes cuya cultura y moderacion en las luchas políticas, servia de ejemplo en la Provincia de Buenos Aires, ha presenciado ayer uno de esos atentados escandalosos que sublevan el espíritu y dejan en el alma un sentimiento de profunda tristeza, al pensar que las libertades comunales son holladas de la manera mas torpe, como paso á referir.

La Casa Municipal ha sido asaltada en la noche del Sábado al Domingo por las policías de Mercedes y Suipacha, el piquete del batallon guardia de cárceles y grupos de paisanos disfrazados armados á remington, siendo la mayor parte de ellos, personas desconocidas en la localidad.

Estos grupos eran capitaneados por el Vice-Presidente del Comité pacista D. Juan de Dios Silva, que es á la vez Presidente de la Municipalidad de Suipacha, y por otras personas de la Comision Directiva de dicho Club.

La casa municipal fué ocupada y hasta ahora continua sirviendo de vivac el salon de sesiones.

Entre los circunstantes se acordó destituir la actual Municipalidad y nombrar una Comision comunal compuesta de seis personas. El Intendente se reconoció en su carácter por haber contribuido al triunfo poniendo la fuerza pública al servicio del motin.

El orígen y causa del asalto no tiene mas esplicacion que la siguiente. El Intendente Pacheco [illegible] de la ley. Como la Municipalidad le era unánimemente hostil, no seria reelecto, y entonces tanto él como el círculo que lo rodea, desesperaron de la escena política local.

El Intendente antes de abandonar el puesto se convirtió en señor de vidas y haciendas y apoyado por la fuerza pública hace producir el escándalo que dejo narrado.

El pueblo consternado é indignado ante semejante atentado, se dispone á tomar las medidas que las circunstancias exijan [illegible]

[illegible]

producido, y agregó que la [illegible]

[illegible]

Centros que cuentan con mas número de opinion, que representa al pueblo de Mercedes, no pueden permitir que se cometan estos atentados. Hay la idea, si el Gobierno no toma alguna medida para cortar estos abusos, de dirigirse al [illegible] pidiéndole retire la fuerza pública, entónces se verá cual es el pueblo y cuáles son los usurpadores de sus derechos.

La Prensa que tanto se preocupa de los intereses de la campaña, debe mandar uno de los miembros de su redaccion para que tome el pulso á esta situacion, y conozca entónces mas de cerca el lastimoso estado á que se ha reducido al pueblo de Mercedes, por obra y gracia de la policía.—*N. N.*

Comision salteña—A objeto de tratar asuntos relativos á los trabajos de la comision de salteños para auxilios á la provincia de Salta que actualmente se encuentra invadida por el cólera, se invita á los miembros de dicha comision y á todos los que simpaticen con ese propósito á una reunion que tendrá lugar esta noche á las 7 p. m. en la calle Paraguay 411.—El secretario.

Alcaldadas—La empresa de las mensagerías que van al Salto recibió el primero de año un telegrama concebido en estos términos:

Salto, 1°—A E. Souto.—La autoridad prohibió la entrada á la galera estableció cuarentena indeterminada.—F. Herrera.

Estrañaron los empresarios esa determinacion y telegrafiaron al Intendente municipal del Salto el cual dejando atrás al alcalde Ronquillo, contestó como consta del telegrama que tenemos á la vista y que reproducimos exactamente:

Salto 3.—A Descalzo y Souto.—Es prohibido dentrar sin ser considerado por comision todos.—Juan A. Sierra, Intendente.

Una mazurka para piano—Con una bonita portada se ha publicado una mazurka para piano titulada: "No me olvido Vd." Su autor es el señor Cianchetta y el editor el señor Carrano.

Datos estadísticos—Del cuadro estadístico confeccionado por la Oficina respectiva de Inmigracion, respecto del mes de Diciembre, tomamos los datos siguientes: Entraron 49 vapores de ultramar, 23 de los cuales condujeron 10204 pasageros, siendo 333 de 1a. clase y 9711 inmigrantes.

Por vía de Montevideo llegaron [illegible] de 1a. clase y 727 inmigrantes, que agregados á 15 de otras procedencias forman un total de 874 pasageros de 1a. clase y 10453 inmigrantes.

Segun los sexos dá el resultado siguiente: hombres 6583; mugeres 2576; niños 630; niñas 472.

Segun el estado civil [illegible] viudos, 4099 casados y 7114 solteros.

Clasificados segun la religion á que pertenecen 8886 católicos, otras religiones 1322.

La nacionalidad á que pertenecen dá: italianos 5631, españoles 1853, franceses 803, rusos 779, ingleses 214, suizos 180, austriacos 125, alemanes 101, belgas 73, argentinos 54, portugueses 41, dinamarqueses 24, norte-americanos 15, suecos 16, orientales 7, holandeses 3, brasileros 5 y bolivianos 1.

La bandera á que pertenecen los 49 vapores es la siguiente: 21 ingleses, 9 alemanes, 9 franceses, 6 italianos y 4 belgas.

Comparando este resultado con el de igual mes del año 1885 dá á favor del de Diciembre de 1886, [illegible] pasageros y [illegible] inmigrantes.

Recaudacion de impuestos—La Oficina General de Sellos recaudó ayer la suma de $155 ps. en moneda nacional por venta de letras, sellos y estampillas.

La de Contribucion Directa percibió en el mismo dia la cantidad de ps. 167 por ese impuesto y el de Patentes.

Ofrecimiento de servicio—Hoy á las 8 p. m. se reune la Comision Escolar de la Parroquia Balvanera en el local del Consejo con el objeto de ofrecer sus servicios á la Cruz Roja.

A esta reunion han sido invitados los señores Preceptores del distrito con igual fin.

Robo de mercaderías—Ayer á la 1 p. m. un guardian de la Aduana de [illegible] dió cuenta al alcalde de esa reparticion, de que de uno de los carros que esperan su turno para descargar los bultos que van con destino á esa Aduana habia visto bajar una pieza de género y que la habian depositado en una barraca [illegible] situada en la calle de [illegible].

Inmediatamente dicho señor Alcalde dió cuenta á la Comisaría de la Seccion 14, trasladándose acto contínuo al punto mencionado el Auxiliar señor Morales y el oficial señor Patodi con varios agentes, quienes, acompañados del Alcalde, el guarda Silva y el [illegible], efectuaron un prolijo registro en la casa, del que resultó de que en un altillo se encontraron catorce piezas de [illegible] que fueron llevadas á la Comisaría, donde permanecen junto con el carrero y algunas otras personas de la casa.

El salon por el cual se han venido desembarcando los robos que de algun tiempo se vienen efectuando, pertenece á la casa de los señores Ouid y Philipot.

El guardian descubridor tenia órdenes terminantes de vigilar el mencionado paraje, por haber recibido la alcaidía algunas denuncias de que allí los carreros depositaban los robos que efectuaban en el trayecto de las lanchas á la Aduana y lo que ya se habia dado cuenta á la Comisaría sin que se hubiera podido descubrir la verdad.

Este hecho viene á rehabilitar el crédito de esa reparticion de que tanto se ha ocupado el periodismo en meses pasados.

Inhumaciones en la Chacarita—Ayer fué pasada por la Intendencia Municipal la nota que va á continuacion, al Administrador del Enterratorio General de la Capital:

Señor Administrador del Enterratorio General de la Capital—En contestacion á las dos notas del señor Administrador con motivo de urgentes formuladas consultas, debo manifestarle que todos los cadáveres provenientes del partido de Flores, Belgrano y de este Municipio para los cuales no se pide sepultura especial, los inhumará Vd. en sepulturas separadas numeradas de antemano, y no en la fosa comun que no tiene razon de ser en adelante, que será reemplazada por los hornos crematorios, para esto debe Vd. elegir una seccion adecuada del cementerio.

Debe Vd. ademas, mientras no se establezcan los hornos crematorios, llevar un registro en el cual conste [illegible] procedencia etc. de los fallecidos para que puedan [illegible] necesarias.

En una seccion separada pero llevando la numeracion y el registro correspondiente, dará Vd. sepultura á los que la soliciten y que tengan interés de comprarla á la Municipalidad.

En calidad de urgente se recibió también una nota en la Intendencia del mismo Administrador del Cementerio de la Chacarita diciendo que se habia visto obligado á suspender la inhumacion de un cadáver por no haberse presentado la licencia correspondiente del Registro Civil. El Intendente contestó inmediatamente diciendo se procediera inmediatamente á la inhumacion del cadáver.

Prohibicion de las procesiones religiosas—He aquí el texto de la Ordenanza dictada por el Consejo Deliberante prohibiendo las procesiones religiosas:

El H. Concejo—Ordena:

Art. 1°—Desde la promulgacion de la presente ordenanza, queda prohibido [illegible] recorrer las calles del Municipio con las procesiones religiosas.

Art. 2° Comuníquese etc.

Registro Civil—Ha sido dictado [illegible] por el Intendente [illegible] ordenanza que establece [illegible] oficinas seccionales del Registro Civil en la Capital.

[illegible]

Artículo 1° Desde el 1° de Enero [illegible] queda dividida la Capital en [illegible]

[illegible]

[illegible] ... Argentino, cuyo principal [illegible] su Memoria que [illegible]

La Memoria [illegible] los primeros [illegible] Enrique Raymond [illegible] parte de carácter general [illegible]

Por otra [illegible] se ha constituido ya en Córdoba [illegible] con un fuerte capital [illegible] "La Industria" [illegible]

[illegible] por la iniciativa y la acción del Centro Industrial [illegible] los trabajos que mas directamente han contribuido á la caja social y al peculio [illegible].

Tarifa de [illegible] El Ministerio de Hacienda invitó al Centro Industrial Argentino á [illegible] parte [illegible] de la tarifa, que debe [illegible] al Consejo de Administración [illegible] los diversos ramos de la produccion, quienes [illegible] al señor Raymond, miembros [illegible] que se efectuaron [illegible] objeto.

Departamento Nacional de Estadística—La publicacion oficial en que esta oficina condensó los datos [illegible] relativos á la navegacion y comercio de la República en 1885, contenia apreciaciones erróneas, con relacion á varios productos de fabricacion nacional, y algunos conceptos que, aparentemente, venian á herir la dignidad de los industriales.

El Consejo de Administracion creyó de su deber rectificar con pruebas tangibles los primeros, y buscar una satisfaccion, ó mas bien, una aclaracion de los segundos.

Al efecto, dirigió una nota al Jefe de esa oficina, señor Francisco Latzina, cuya contestacion no se hizo esperar.

Ambos documentos han sido publicados, no solo por nuestro órgano, sino por casi todos los de la prensa del país.

La satisfaccion que el señor Latzina da en ese documento [illegible] industriales no puede ser mas completa, como tampoco pueden ser mas satisfactorias las apreciaciones relativas al Centro Industrial Argentino, contenidas en el mismo documento.

El Consejo de Administracion no pudo obtener mejor resultado que el que le ha dado su meditado proceder.

IV

ASUNTOS EN GESTION

Patentes y Contribucion—El Consejo de Administracion ha solicitado del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, una nueva prórroga para la ley que exonera del pago de patentes y contribucion directa, á los establecimientos industriales que transforman materias primas del país.

En igual sentido se dirigirá al Gobierno de la Nacion y los de las provincias.

Ley de Aduana—Despues de oir la opinion de un número considerable de socios que ejercen los diversos ramos en que se manifiesta la industria nacional, el Consejo de Administracion elevó una solicitud al Congreso Nacional pidiendo algunas reformas en la legislacion aduanera, que no hemos obtenido resolucion sobre este asunto.

Visita de talleres—Comprendiendo el Consejo de Administracion la conveniencia de poner al niño en contacto con la vida del trabajo, dirigió al Consejo Nacional de Educacion una nota proponiéndole destinara un dia de cada mes para que los alumnos de los colegios, acompañados de una Comision del Centro Industrial Argentino, visitasen los establecimientos industriales, á fin de inclinar por este medio su espíritu á esas investigaciones, que, á través del materialismo del taller, le irán dibujando futuras [illegible].

La [illegible] ha sido sometida al pleno del Consejo de Educacion; nuestra propuesta será aceptada [illegible].

Oficina de informaciones—Toda idea útil aconsejada para el bien comun tiene que hacer camino.

Sabemos [illegible] con que hemos luchado para implantar y mantener el Museo Industrial; los sacrificios que esta institucion cuesta á los socios del Centro, son del dominio de todos [illegible] y bien señores consocios, despues de cinco años de esfuerzos constantes, la idea hace camino.

El Gobierno, comprendiendo las ventajas de esta institucion, ha organizado oficinas en las capitales de Europa y Norte América, en las cuales, debe exhibirse, permanentemente, un muestrario de los productos argentinos en estado natural y manufacturados.

Para poderse realizar la formacion de estos muestrarios, el Gobierno Nacional ha solicitado el concurso del Centro Industrial Argentino, [illegible] el transporte para todos los productos y el uso gratuito del telégrafo nacional.

El Consejo Administrativo, ha respondido al pedido del Gobierno, [illegible].

Caja de Ahorros—El Consejo de Administracion ha estudiado un proyecto sobre una caja de ahorros, la utilidad y ventajas que esta institucion reportará á los industriales, está al alcance de todos; oportunamente se presentará este proyecto á vuestra consideracion.

Estadística Industrial—Seis años hace, el Consejo de Administracion presentó al Gobierno Nacional un proyecto de Estadística Industrial, el que, á pesar de haber merecido un informe altamente favorable de la oficina correspondiente, [illegible].

El Consejo de Administracion ha creido conveniente [illegible] al Gobierno, llevando á su consideracion el mismo pensamiento [illegible] en la parte [illegible] que han tenido lugar en estos seis años.

[illegible] la nota que el señor Latzina pasó al Consejo contestando [illegible] la necesidad de la estadística industrial, hay fundados motivos para esperar, que, este asunto tan importante para el desarrollo [illegible] industrias del país, tendrá una solucion próxima y favorable.

[illegible]

Exposiciones—El Gobierno Nacional ha nombrado una Comision que deba reglamentar los trabajos necesarios, á fin de que la República Argentina [illegible] en la Exposicion Universal que debe tener lugar en Paris en 1889.

Hacen parte de esa Comision, los presidentes de varias [illegible] que se cuentan el Centro Industrial Argentino.

El [illegible] una Exposicion en la ciudad del Paraná, capital de la Provincia de Entre Ríos.

El Gobierno Provincial nombró una Comision [illegible]

[illegible]

[illegible] sentimientos, que animan á la sociedad argentina.

[illegible]

En el aniversario [illegible] ... rir al acrecentamiento de la produccion nacional [illegible]

Asilo del Buen [illegible] hemos en seguida la invitacion que hacen al público las Damas de Caridad de esta Capital.

[illegible] y Señoras de familias—Habiendo resuelto el Consejo de la Sociedad Damas de Caridad recoger en su Asilo del Buen [illegible] los niños huérfanos de la actual epidemia, se pide al comercio y á las familias se dignen contribuir á esa obra humanitaria, con aquellos objetos útiles que se aplicarán al sostenimiento de los recogidos.

Pueden enviar las donaciones á casa de la Presidenta de la Sociedad, calle San Martin núm. 151.

Nota—No recibirán varones de mas de diez años.—Petrona R. de Pelaez—Secretaria.

Renuncia—El Director de la Asistencia Pública, dirigió al Jefe de Policía una nota del médico [illegible] en la que este funcionario [illegible] el señor Enrique Fernandez, [illegible] á los médicos de ese distrito.

Pasada á informe la nota referida, el señor Fernandes se ha empeñado levantar los cargos que se le hacian y denunciando graves faltas de los referidos funcionarios en el desempeño de su ejercicio.

Hace constar que, en diversos casos que ha requerido la presencia de los médicos para el exámen de coléricos, aquellos no se han molestado, protestando no poder salir con motivo de la lluvia, habiendo ido recien al dia siguiente cuando los enfermos habian espirado.

Agrega que los cadáveres han permanecido hasta veinte horas sin ser extraidos de las casas ofreciendo graves riesgos de contagio á las demas personas que las habitaban, por la presencia de los cuerpos exánimes y la falta de fumigacion.

Hace ademas otras denuncias que afectan la circunspeccion y seriedad de ese cuerpo de facultativos y que no damos á la publicidad por consideraciones que se comprenderán.

Hoy mas que nunca se requiere un amplio y completo esclarecimiento de las denuncias recíprocas formuladas [illegible].

Plaza Euskara—El Sábado se verificó el partido por dos veces diferido. Los dos Brau y Melchor á cesta color azul, contra Beloqui, Portal y Arrizala, este á pala como siempre, los lomas á cesta y con distintivo colorado.

Gran chasco se llevaron los que apostaron por estos últimos. Se creia generalmente que hubiera sido tan reñido como la vez anterior, pero no fué así; los colorados, excepto Arrizala estuvieron muy flojos, tanto Portal que faltó muchas como Beloqui que se desanimó por completo al final. Por esto los azules ganaron nada menos que por 20 tantos, 60 los azules y 40 los colorados.

El Domingo hubo otro partido mejor que el anterior: Manco, Portal y Malcorra, colorados, contra los dos Brau y Melchor; azules. También el resultado fué contrario del que se esperaba. Todos creian que el Manco ganaria, puesto que tenia un auxiliar en las paredes, pero no fué así. Sus contrarios ó sean los azules anunciáronse sus fuerzas de un modo admirable, distinguiéndose en gran manera Melchor.

El Manco no estuvo tambien como otras veces, á lo cual se debió sin duda el resultado desfavorable á los colorados.

El partido era á 60 tantos como de costumbre. Perdió el Manco y sus compañeros por 17 tantos.

Obras de Alberdi—Ha salido á luz el tomo cuarto de las "Obras completas de J. B. Alberdi."

Es un volúmen de 512 páginas que contiene materiales muy interesantes.

Despues de las cartas sobre la prensa y la política militante en la República Argentina, con que principia el volúmen citado, vienen los trabajos constitucionales que están divididos en tres partes y termina con un "Apéndice al sistema económico" que segun allí se expresa, un exámen del Gobierno que estableció la Constitucion argentina, considerado en sus relaciones con los intereses extrangeros de navegacion, de comercio y de paz.

Anales de la Sociedad Rural Argentina—El número de esa publicacion correspondiente á Diciembre contiene los siguientes materiales:

Una revolucion industrial, produccion del suelo y del ganado, sueltos, crónica, procedimientos de la Sociedad Rural Argentina, reglamento de la Sociedad Rural Argentina, permanente, Comision Directiva de la Sociedad Rural Argentina, sócios correspondientes, administracion de los "Anales" (Avisos), precios corrientes de los frutos del país en la 2a. quincena de Diciembre de 1886, movimiento general de los Corrales de Abasto desde el 1º al 15 de Diciembre de 1886; indice, avisos.

Escuela de ingenieros militares—Clasificaciones obtenidas por los alumnos de la expresada.

Cada año comprende dos grupos de materias, uno de ellos debe cumarse en la facultad de Ciencias Físico Matemáticas y el otro en la escuela de ingenieros militares, que forma parte de la 2a. Seccion del Estado Mayor.

1er. año, grupo A—Exámenes rendidos en la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas.

Geometría proyectiva y descriptiva—Tenientes 2dos. D. Dionisio Meza 10, Andrés E. Rodriguez 10, Salvador Velasco Lugones 10, César Petit de Murat 8, Enrique Schroder 7.

Grupo B—Exámenes rendidos en la escuela de ingenieros militares—Trigonometría rectilínea y esférica—Tenientes 2dos. D. Dionisio Meza 10, Andrés Rodriguez 10, Salvador Velasco Lugones 10, Enrique Schroder 8, César Petit de Murat 7.

Caminos y ferro-carriles—Tenientes 2dos. D. Dionisio Meza 10, Andrés E. Rodriguez 10, Salvador Velasco 10, César Petit de Murat 9, Enrique Schroder 8.

Algebra superior, 1er curso—Tenientes 2dos. D. Dionisio Meza 10, Andrés E. Rodriguez 10, Salvador Velasco 10, Enrique Schroder 8, César Petit de Murat 8.

2º año, grupo A, arquitectura—Tenientes 2dos. Emilio Palacios 10, Luis Dellepiani 10.

Geometría descriptiva y proyectiva, 2º curso—Tenientes 2dos. Emilio Palacios 10, Luis Dellepiani 10.

Grupo B—Fortificacion, 1er curso—Tenientes 2dos. Emilio Palacios 10, Luis Dellepiani 10.

Algebra superior, 2º curso—Tenientes 2dos. Emilio Palacios 10, Luis Dellepiani 10.

Geometría analítica—Tenientes 2dos. Emilio Palacios 10, Luis Dellepiani 10.

Las víctimas del cólera en Europa y en Egipto desde 1883—En 1883, la epidemia colérica, limitada á Egipto, hizo 70.000 víctimas.

En 1884, Francia, Argelia é Italia, atacadas á su vez, perdieron 28.019 habitantes; de ellos 8719 en Francia y Argelia reunidas.

En 1885, España, Francia é Italia sufrieron de nuevo la epidemia. Estos dos últimos países no perdieron mas que 3500 personas; pero en España tuvieron que registrarse 119.238 fallecimientos. Esta cifra oficial debe sin duda aumentarse.

El número total de las víctimas del cólera en Europa y en Egipto, desde 1883, sin contar las de la epidemia que ha dominado actualmente en Italia y Austria, llega así á 220.000.

Expedicion de inmigrantes—La oficina de Trabajo, con intervencion de la Comisaría General de Inmigracion ha dado colocacion en varios puntos de la República desde el dia 1º hasta el dia [illegible] cincuenta personas, siendo los puntos de destino los siguientes: San Nicolás, Rosario, Córdoba, Rio IV, Santa [illegible], Mendoza, Gualeguaychú, Gualeguay, C. del Uruguay, Concordia y Villa Colon.

Por los ferro-carriles de la Provincia, fueron enviados para distintos puntos de campaña, 222.

La oficina respectiva recibió 58 pedidos; dió colocacion á 320 personas.

Bárbaro crímen—El 19 del pasado se cometió un asesinato alevoso en el partido del 25 de Mayo, cuyo [illegible] con toda premeditacion en la persona de un vasco francés Juan Garat.

En las primeras horas del siguiente dia, se dió aviso á la autoridad, poniéndose al movimiento el Comisario señor [illegible] y dirigiéndose al lugar del suceso [illegible] á las pesquisas del caso, capturando á diversas personas, por sospechas [illegible]

[illegible]

Intenciones [illegible] por los Reales, Desagravio Santísimo, en la Iglesia de [illegible] Hora de desagravio al Santísimo Sacramento.

Apostolado de la Oracion. Intenciones particulares de hoy: Confianza en Dios. Lograr que se confiesen las personas que vivan alejadas de [illegible] sacramentos.

[illegible] del Salvador, habrá comunion general de las señoras que forman parte de la Congregacion del Apostolado de la Oracion.

En la iglesia de San Francisco el dia 6 habrá una solemne funcion religiosa en honor del Niño Dios.

El Exmo. Señor Arzobispo doctor Escalada concedió las siguientes indulgencias: 40 dias por el sermon, 80 por la misa, 80 por la adoracion del Niño Dios, y 40 por cada visita que se haga al Santísimo Sacramento.

De 8 á 10 se celebrarán hoy misas en la iglesia de San Miguel, por el alma de Jacobo A. Varela.

En Monserrat habrá funeral á las 11 en sufragio de Cecilio N. Godoy.

Inhumaciones—Hé aquí las habidas en estos últimos dias:

Cementerio del Norte—Eusebio Murillo, 47 años, argentino, Penitenciaría, congestion pulmonar; Bernardo M. Guimarães, 5 dias, id, Vicente Lopez 163, tétano; Juan Martinez, 26 años, español, Maipú 359, tisis; Colombo B. Arato, 51 id, italiano, Florida 305, carcinomia; Doroidia Luna, 61 id, argentino, Artes 685, insuficiencia; Tomas Benitez, 1 id, id, Lavalle 1788, entero colitis; Antonio Barbosa Oliveira, 48 id, brasilero, Viamont 123, reblandecimiento; Ignacio Martinez, 82 id, argentino, Piedad 238, fiebre tifoidea; Juan Ciari, 3 id, Paraná 303, pulmonitis; Dalmiro Capurro, 1 id, id, Olavarría, 360, meningitis.

Cementerio de la Chacarita—Adam Pironti, 3 id, argentino, Larrea ciento senta y 9, difteria; Felix Martinez, 19 id, español, Junin 602, cólera; María Costa, 8 dias, argentina, Corrientes 822, erisipela; Epifania Sanchez, 6 id, id, Coronel 285, tétano; Lorenzo Cantu, 11 meses, id, Cangallo 1407, gastro enteritis; María Demaestre, 1 año, id, Tucuman 968, id; Juan Pizarro, 18 dias, id, Méjico 1121, falta de desarrollo; Bernabela Mecias, 1 año, id, Caseros 229, indigestion; Juana Capdevila, 3 id, id, Pozos y Armonia, cólera; Alejandro Selvi, 5 meses, id, calle 94 328, neumonia; Rufina Galarza, 36 años, id, Eto. de Artillería, aborto; Manuel Perez, 24 id, uruguayo, Penitenciaría, tuberculosis; Lucía Palermo, argentina, Cat'ca E. Edos, falta de desarrollo; N. Palermo, argentino, id, Catamarca E. Edos, falta de desarrollo; José Damonte, 50 años, italiano, Ecuador 184, vicio orgánico; Cándido Rodriguez, 52 años, argentino, Defensa 488, tuberculosis; Silvestre Sarmiento, id, Comercio 791, murió al nacer; Beatriz Estorlesie, 10 meses, id, Lavalle 1644, meningitis; María Paz, 75 años, H. de Clínicas, inanicion; Vicente Cameras, 13 id, italiano, 25 de Mayo y Tucuman, hemorragia interna; Agripino Gorena, 83 id, argentino, Bolívar 418, tisis pulmonar; Antonia Edúviges, 2 meses, id, 2a. Defensa 641, cólera mórbus; Porfirio, 3 id, id, C. de Expositos, atrepsia; Marcelino, 2 id, id, id, Telesforo, 4 años, id, id, sarampion; Angel Poli, 52 id, italiano, Cuyo 295, cólera mórbus; Susana Pugh 19 id, inglesa, Larga Recoleta 190, cólera mórbus; José Gonzalez, 5 id, italiano, Solis 178, difteria; Alodia Martinez, 3 id, española, San Juan 681, id; Pedro Aldea, 43 id, id, C. América y V. Lopez, cólera mórbus; Teófilo Eghi, 65 id, suizo, H. de Mendigos, tisis pulmonar; Francisca Ruiz, 28 meses, argentina, 2a. Paraguay y Malavia, sífilis hereditaria, Ana Lopez, 1 año, id, Méjico 722, meningitis; Victor Raimondi, 8 meses, id, Cangallo 1505, gastro enteritis; Santiago Capello, 47 años, italiano, Cochabamba 571, cancer á la vejiga; Carlos Delamury, 58 años, francés, Salta 70, congestion cerebral; Carlos E. Cafferino, 1 id, argentino, Reconquista 510, neumonia doble; Luisa Garrido, 4 id, California 710 gastro enteritis crónico; N. Gambea, id, Comercio 191, nació muerto; Concepcion Sabisarro, 15 argentina, Balcarce 441, Sirilia Gregoria Benavides, 35 años, id, Corrientes 712, tuberculosis pulmonar; Juana G. de Albano, 37 id, italiana, Alsina 562, cáncer del útero; María E. Olivieri, 1 id, argentina, Larrea 240, difteria; María A. Corradi, 1 id, id, Corrientes 359, angina difteria; Juana Arias, 25 id, id, Palermo, peritonitis; Antonio Roca, 75 id, italiano, Alberti 351, cólera mórbus; Luis Derruso, 27 id, id, Independencia 103, heridas; Vicente Perez, 50 id, Europa 224, mal de piedra; Vicenta Jauquieva, cólera, Carmelo Rosa, 58 id, italiano, Sarandí 335, id; Saul de la Torres, 1 id, id, Mathen 288, derrame cerebral; Filomena Morra, 1 id, id, H. de Inmigrantes, crup difterico; Francisca Risso, 46 id, id, Olavarría 400, tétano traumático; Juan Mercles, 28 id, paraguayo, H. de Crónicos, Lepra tuberculosa; Luisa Marchitelli, 3 id, argentina, San José 704, cólera infeccion; Cármen Contreras, 5 id, id, Jujuy 156, enteritis; Félix Pereyra, 5 id, id, Pichincha 866, cólera.

Remates para hoy

A. Bullrich y Ca.: menage de la casa Moreno 843 á las 12.

Sanchez y Moreno: menage de la casa Carrito 463 á las 12.

M. Boncrime: existencia del almacen de loza, cristales, comestibles y bebidas á las 12.

T. T. Sanchez: animales en el partido de Ramallo entre las estaciones Castro y Paraiso á la 1.

BIBLIOGRAFIA

Felix Lajouane, librero editor, calle Perú 51 y 53

Ultimas novedades

Carnoy, Les légendes de France, 1886, un tomo enc. pesos 3.

Clément, Les musiciens célèbres depuis le 16e siècle jusqu'à nos jours, illustré de 45 portraits 1878. 3e edicion, 1 tomo enc. 7.

Id, Histoire de la musique illustré, 1885, 1 tomo enb. 8.

Collection, Petite bibliothèque de poche, 3 tomos enc. (Beaumarchais, de Maistre, Le Sage) edit. Quantin 1881-1886, 12.

Id, Petits poètes, 12 t. enc. (amateur) Piron, Vadé, Ducis, Malfilâtre, Bernis, Boufflers, Colardeau, Malleau, Bonnard, Gilbert, Lattaignant, Gentil, Bernard, Gresset edit. Quantin, 1879-1886, 75.

Id, Romans celébres, 10 t. enc. amateur, Tencin, Turetière, Chateaubriand, Diderot, Prévost, Cazotte, Constant, Krudener, Saint Pierre de Lafayette, edit. Quantin 1878-1885, 60.

Cooper, Œuvres illustrées, 4 tomos enc. 1884-86, Le dernier des Mohicans, Les pionniers, La prairie, l'Espion, 20.

Scott (Walter) Œuvres illustrées, 14 t. enc. 1880-86, Jeanne, Quentin, Durward, Kenilworth, Rob Roy, l'Antiquaire. Les puritains d'Écosse, Guy Mannering, La jolie fille de Perth, Waverley, La prison d'Edimbourg, Le Monastère, Redgauntlet, l'Abbé, La fiancée de Lammermoor, 70.

LECTURA INTERESANTE
Para estos momentos

Agua Mineral Alcalina Salina

MANANTIAL SANTA LUCIA (ESTADO ORIENTAL)

Propietarios: Manuel Fernandes y viuda de Giuliani

[illegible]

Unicos puntos de venta:

Casa de la viuda de Giuliani, Cangallo 102 (segundo patio) y en el laboratorio químico del Dr. D. Miguel Puiggari, calle Victoria y Lima. Pedidos: pesos 2.50 damajuana de 10 cuartas.

Esta agua, cuyos saludables efectos han sido comprobados por gran número de personas (quince años) en esta República y en la del Estado Oriental, es análoga en su composicion á las de Vals, Luxeuil, Plombieres y Vichy, es como ellas empleada con gran éxito contra las enfermedades de las vias digestivas, la pesadez del estómago, cólicos hepáticos, obstrucciones viscerales consecuencia de las fiebres palúdicas, cálculos biliares, etc., diferenciándose sin embargo, en que siendo relativamente escasa la [illegible] componentes, puede usarse [illegible] y hasta hacerlas la bebida habitual de las personas enfermas ó de aquellas sanas, que deseen tomar [illegible]

[illegible] este respetable público tan valiosa agua como recomendable preservativo para estos momentos, hemos querido hacerlo publicando [illegible] certificados que [illegible] danza que el caso merece y que á continuacion insertamos.

[illegible]

Buenos Aires, Setiembre 11 de 1886—El [illegible] y viuda de Giuliani como propietarios de una fuente situada en la Banda Oriental [illegible]

[illegible]

Ordenanza [illegible] ... 0.0039 ... 0.0051 ... Materia orgánica y pérdida ... 0.0088

[illegible]

Al mismo tiempo, le agradeceria se sirviese emitir opinion sobre la conveniencia del uso de esta agua en las circunstancias presentes, no solo para los enfermos del estómago sino tambien para toda persona que desee tomar agua libre de toda contaminacion en reemplazo de toda otra.

Le suplico dispense tanta molestia y espero contestacion de acuerdo con su imparcial y recto juicio.

Su affmo. S. S.—*Manuel Fernandes.*

Sr.—Las cuatro damajuanas de agua Alcalina de Santa Lucía que V. se sirvió remitirme y á que se refiere la presente, fueron empleadas en algunos enfermos del Hospital Militar que sufrian de dispepsia, con buen éxito; habiendo podido sustituir con ella á la agua de Vichy en muchos casos.

En mi opinion el agua de Santa Lucía que V. expende, es una excelente agua Alcalina recomendable en estas circunstancias, como todas las de su especie, que es aplicacion oportuna.

De V.—Nicodoro Dummovich.—Estudio, Buen Orden núm. 847.—Noviembre 23 de 1886.

Buenos Aires, Noviembre 20 de 1886.—Señor doctor don Justo Carlé, Hospital Español.

Muy señor mio: Me tomo la libertad de molestar su atencion suplicándole se sirva informar al pié de la presente los resultados obtenidos en el uso del Agua Alcalino Salina de la Banda Oriental y de la cual remití á Vd. son damajuanas para un ensayo.

Al mismo tiempo me permito pedirle su opinion respecto á la utilidad que el consumo de dicha agua pueda prestar en las presentes circunstancias como preservativo de toda indigestion.

Lo saluda atte. S. S.—*Manuel Fernandes.*

Señor don Manuel Fernandes. Muy señor mio: Accediendo á la peticion de su grata de esta fecha, tengo el gusto de informar lo siguiente:

Habiendo empleado el Agua Alcalino Salina de la Banda Oriental, debo hacer constar que la he usado en varios casos de dispepsia atónica y dolorosa con buenos resultados.

Tambien he obtenido buenos efectos de su uso en un caso de litiasis renal (arenillas,) así como algun caso de catarro vexical crónico como coadyuvante.

En cuanto al uso de dicha agua, en las presentes circunstancias ofrece la indisputable ventaja de proceder de un punto absolutamente libre de contaminacion morbosa, y como su débil mineralizacion las hace muy soportables para todos los estómagos aun los mas débiles, creo recomendable su uso en las actuales circunstancias.—*Justo Carlé.*

Buenos Aires, Noviembre 18 de 1886—Señor doctor don R. Loigualda Alonso: Instituto Médico Quirúrgico—Muy señor mio: En Octubre 17 del año próximo pasado molesté su atencion remitiéndole varias damajuanas de Agua Alcalino Salina del manantial de mi propiedad de la Banda Oriental y acompañé análisis de la misma.

Hoy me tomo la libertad de volver á molestarle suplicándole tenga la bondad de informarme sobre el resultado que obtuvo respecto á su uso.

Tambien le agradeceria infinitamente tuviese á bien manifestarme si seria ó no conveniente en la presente circunstancia se emplease en reemplazo de toda agua comun y como medio de establecer el estado mas normal posible en los órganos digestivos.

Sin otro asunto le saluda su affmo S. S.—*Manuel Fernandes.*

Señor don Manuel Fernandes.—Distinguido compatriota y estimado señor mio: Antes de ahora tuve el agrado de recibir algunas damajuanas del agua que Vd. importa de la Banda Oriental y la ensayé en mi establecimiento (Instituto Médico Quirúrgico) con feliz éxito en los casos de dispepsia y algunas afecciones crónicas del tubo digestivo.

Por sus propiedades digestivas, por venir de fuentes agenas al flajelo reinante y poseer en casa composicion salina, puede reemplazar con ventajas al agua comun de que hacemos uso en esta capital.

Por lo tanto, la recomiendo eficazmente al público y le ruego me envie algunas damajuanas para mi uso.

Aprovecho esta nueva ocasion para reiterarle mi amistad y la seguridad de mi estimacion—*Ramon Loigualda*, Noviembre 19 de 1886.

Buenos Aires, Noviembre 19 de 1886—Señor doctor Angel Anido—Muy señor mio:—Me tomo la libertad de molestar su atencion por indicacion de nuestro comun amigo doctor Miguel Puiggari, con el objeto de suplicarle tenga la bondad de informar al pié de la presente el resultado que ha obtenido al emplear el Agua Alcalino Salina de la Banda Oriental para las afecciones al estómago.

Al mismo tiempo le agradeceria se sirviera emitir su opinion sobre la utilidad que pudiese prestar dicha agua en las circunstancias presentes, como elemento preservativo y en reemplazo de cualquier otra agua para conservar en buen estado normal los órganos digestivos.

Aunque sin título suficiente para molestarlo, espero de su imparcial y recto juicio informe como crea conveniente al respecto.

Placeme esta ocasion para ofrecerme de Vd. su affmo. S. S.—*Manuel Fernandes.*

Señor don Manuel Fernandez: Muy señor mio: para satisfacer su deseo de que yo informe acerca del resultado obtenido en mi clientela con el uso del agua á que mas arriba hace referencia, diré: que hace próximamente dos meses la recomiendo en las afecciones crónicas gastro intestinales y son bastante los casos en que obtengo el mas satisfactorio resultado.

Con respecto á la conveniencia que habria en usarla como preservativo de la enfermedad que en la época actual nos amenaza, es decir, el cólera, creo recomendable su uso, pues ejerciendo una accion benéfica sobre el aparato digestivo regulariza sus funciones y pone al que la tome en buenas condiciones para preservarse contra la citada enfermedad.

Es cuanto tiene que contestarle su affmo. y S. S.—*Angel Anido.*—Buenos Aires Noviembre 20 de 1886.

Omitimos por falta de espacio la publicacion de los análisis de los Dres. J. Miguel Puiggari y del señor Arechavaleta, como tambien los informes de varios doctores en medicina y certificados de intinidad de particulares que han obtenido inmejorables resultados en el uso de dicha agua, dejando esto para el folleto manual que en estos dias se está confeccionando.—Manuel Fernandes.—Viuda de Giuliani.

NOTA—Para evitar abusos que los conductores pudieran cometer exigir que la damajuana tenga un sello sobre el lacre con la siguiente inscripcion: "Propiedad de Fernandez y Giuliani, Agua Sargento de Fuente en Santa Lucía."

Por sus componentes, debe clasificarse entre las aguas alcalinas, aunque participando algo de las que se observan en las salinas; teniendo analogía bajo este punto de vista con algunos de los manantiales de las de Luxeuil, Plombieres, Valey Vichy.

Dados estos antecedentes, el Departamento no trepida en autorizar el estudio clínico de esas aguas.

Lo que certifico, á solicitud de los interesados y con arreglo á las constancias existentes en el Archivo de esta Secretaría, en Buenos Aires, fecha ut supra—I. Torino, Secretario.

Buenos Aires, Noviembre 19 de 1886—Señor Presidente de la Comision de la Asistencia Pública Dr. D. J. M. Ramos Mejía—Muy señor mio: El que suscribe propietario de un manantial de agua mineral situado en la Banda Oriental á orillas del Rio Santa Lucía se dirige á Vd. molestando su atencion remitiéndole cópias de análisis y despacho expedido por el Departamento Nacional de Higiene, como tambien tres damajuanas de dicha agua, para si su opinion respecto á la utilidad que pueda prestar en las circunstancias presentes el consumo de las mismas.

Esta agua hace dos años se está consumiendo con muy favorable resultado en las enfermedades del estómago, como lo prueba la infinidad de certificados en mi poder.

Debo manifestar á Vd. que varios doctores hace tiempo la recetan y me han informado haber obtenido admirables resultados en su uso, pudiendo citar desde ya á los señores doctores don Angel Anido, Loigualda Alonso, Justo Carlé, P. Roberts y otros.

Por lo tanto, espero de su celo é imparcial y recto juicio, haga presente á la Comision que Vd. dignamente representa, se expida informando lo que juzgue conveniente al respecto.

Placeme esta ocasion para ofrecerme su mas atto y affmo S. S.—Manuel Fernandes.

Direccion General de la Asistencia Pública—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1886—El Director General de la Asistencia Pública, Certifica que en vista de los exámenes químicos practicados por los doctores Arata y Puiggari de las aguas Alcalinas de Santa Lucía en la República Oriental del Uruguay y la opinion de los médicos que acompaña el propietario don Manuel Fernandes, considero que el agua de ese manantial es higiénica, pudiendo en las actuales circunstancias consumirse como agua de [illegible] y condicion de [illegible] agua legítima y natural.

Y para que conste expido el presente en Buenos Aires, á veinte de Noviembre de mil ochocientos ochenta y seis.—J. M. Ramos Mejía.—[illegible], Secretario.

(Nota)—Por error se cita [illegible]

[illegible]

Buenos Aires, Noviembre 18 de 1886.—Sr. D. [illegible] Hospital Militar—Muy [illegible] 2 Diciembre [illegible]

[illegible]

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio.—Enero 3 de 1887.—*Primera rueda*—Las operaciones últimas que se hicieron el Viernes, dia 31 del mes, nos hacian suponer que el oro llevaba rumbo de suba; pues, habiéndose cotizado al cerrar de 128, cerró á 130.

La rueda ha sido hoy sorprendida; la primera operacion se anotó á 128 al contado, y al mismo precio para diversas fechas del mes.

La baja no ha podido ser mas rápida.

Se atribuye el descenso del oro, al haberse recibido del Banco el nuevo Directorio nombrado.

La presidencia del Banco de la Provincia, nuestro primer establecimiento de crédito de la República, no ha podido confiarse en mejores manos, que en las del Sr. D. Antonino Cambaceres.

Relacionado con los hombres mas respetables del país en la política y en el comercio, el Sr. Cambaceres lleva consigo un gran acopio: el conocimiento de los necesidades del mercado.

Hombre por naturaleza suave, expansivo, de fortuna y bien estimado, no es extraño que su nombramiento haya despertado tan generales simpatías.

La Bolsa es el mejor barómetro de la opinion.

El nombramiento del Sr. Cambaceres, no hay duda que ha sido acertado.

El oro á 127.30, habla de una manera incontrovertible.

Desde hoy, solo se consigna en las operaciones, las variaciones de alza ó baja que sufren los precios, sin anotar cantidad.

Esta reforma, responde al medio de eludir el nuevo impuesto creado por Ley del Congreso, á las operaciones en metálico.

Debemos suponer que la Cámara Sindical así lo ha dispuesto.

Las Acciones del Banco Nacional sostenidas.

Las Cédulas Hipotecarias sin alteracion digna de mencionarse, sobre los precios últimos de cotizacion.

METALICO—Se anotaron:

Al contado		á 128-127.80-128-127.50-30-20-50-60-80.
Enero	4	á 127.
"	8	á 128-127.50-20.30 50-60-40-70.
"	15	á 127.80-50-20-30-80.
"	31	á 128-127.80-128-127.80-60-50-40-30-20-30 50-60-70-80
Febrero	28	á 128.

Acciones del Banco Nacional—Se anotaron:

Al contado		á 242-241-240-241-242-241.
Enero	31	á 242-243-244-245-244-243.60.

Cédulas Hipotecarias de la Provincia—Se anotaron:

Al contado	Série	A	á 98.60.
"	"	E	á 82.83.
"	"	F	á 79.
"	"	I	á 98.30.
"	"	J	á 98.50-30-40-60-70.

Cédulas Hipotecarias Nacionales—Se anotaron:

Al contado	Série	A	á 84.60.84.20.
Enero 31	"	"	á 84.50.

Segunda rueda—Poca novedad tuvieron las operaciones en esta segunda hora.

Mantuviéronse los precios de la primera rueda tanto en el oro, como en los demas títulos.

El mercado queda mas bien flojo.

METALICO—Se anotaron:

Enero	4	á 127.60-50-50-20-30-40-20-30-20-10-30
"	8	á 127.50-35-20-10-20-30.
"	15	á 127.60-10-20.
"	31	á 127.43-50-40-30-20-127-127.30-10-30-40

Acciones del Banco Nacional—Se anotaron:

Enero	4	á 243-243-244-242-243-241.50
"	31	á 243-244-243-50-243.50-244

Cédulas Hipotecarias de la Provincia—Se anotaron:

Enero	4 Série	A	á 98-97.50-98
"	"	E	á 83-83.
"	"	F	á 79.30-79-78.50.
"	"	J	á 98.70

Cédulas Hipotecarias Nacionales—Se anotaron

Enero	4 Série	A	á 84.20.
"	31	"	á 84.80.

Títulos diversos de Crédito

Fondos Públicos Nacionales de 1882 — Ultima cotizacion á 81%. La última operacion para los de 1881, fué á 68, para los de 1883 á 84 %, para los de 1884 á 64 % y para los de 1869 á la par.

Billetes de Tesorería Nacional—Ultima cotizacion, á 100 1/8.

Acciones del Banco de Italia, nueva emision, 10 pago—Ultima cotizacion con 50 % de premio.

Compañía Lloyd Argentino—A la par.

Gas Argentino—Ultima operacion á 200.

Gas Primitivo—Ultima operacion á 140.

Gas Buenos Aires—Id id á 125.

Telégrafo Trasandino—Ultima venta á 325.

Deuda extranjera—Oro 94%.

Deuda amortizable de Montevideo—Nominal.

Ferro-Carril del Sud—Nominal.

Ferro-Carril del Norte—Nominal.

Acciones de Puentes y Caminos—La última cotizacion fué á 65.

Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Ultima venta á 200.

Ferro-Carril Central Argentino — A 38 £ por accion de 20 £.

Bonos municipales—Se anotó la última operacion á 75 %.

Acciones de la Nueva Bolsa—Se anotó la última operacion á 160 al contado.

Bonos de Edificacion de La Plata (Cédulas H)—Ultimas ventas á 60 y 68.

Propietarios de la Higiene—Ultimas ventas á 95.

Total de las 14 ventas 111,693 $ m/n y 7 hipotecas en 82,000.

Cambios—Los que se dan hoy en plaza no tienen variacion sobre los de los dias anteriores.

Se cotizan á los tipos siguientes:

Sobre Londres á 48¼ peniques; Francia á 5.07 francos; Amberes á 5.08; Italia á 5.08 y Alemania á 4.08 marcos.

Monedas—Por el momento, de las monedas consideradas como oro especial, solo las libras tienen su pequeño premio.

Los Argentinos, Cóndores, Napoleones y Brasileros no tienen premio.

Letras de Tesorería—Las Letras de Tesorería Nacionales descuentan con facilidad al % , y las Provinciales al 11 id.

Telegramas comerciales, — Montevideo, Enero 3 de 1887.

Al Agente—El vapor "Nera" salió de Rio Janeiro el 1º á las 3 p. m. para el Rio de la Plata.

A la Bolsa, 3 p. m.—Consolidada, 1ª série 452 5/8, 2a 52 3/4. 1500 cueros salados de matadero del mes de Diciembre á 16 lb.

Glasgow "Teseo"—Barcelona "Pelayo"—Napoles "Burmania."

Salud pública buena.

Sale el *Nadeo.*

Valor de la propiedad—El martillero Juan C. Gomez realizó la venta de una casita en el pueblo de Almirante Brown compuesto el terreno de 20 varas de frente por 108 de fondo, con 1800 ps m/n de base, vendida en 2000 á D. Guillermo Sastre.

—El Sábado vendió el martillero Luis Godoy la casita calle de Cochabamba núm. 1048 con 10 varas de frente por 30 de fondo 3 pies y en 4000 nacionales. 3 lotes de terreno calle 35 A entre Beruti y Junca con 45 varas de fondo á 2.50 vara cuadrada.

El mismo martillero realizó en La Plata un terreno formando esquina á las calles 45 y 10, compuesto de 10 metros á una calle y 30 á otra, en 3000 nacionales.

Venta de propiedades — La Direccion General de contribucion directa y patentes de la Nacion, ha intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades:

Calle Alsina entre 88 B y Peyon, de metros 8 por 25, en 360 ps m/n. Maza entre 88 B 88 C, de 8 por 34, en 680. Charcas entre Ecuador y Anchorena, de 11 por 50, en 3805. Junal 100, de 10 por 50, en 2,500. Gaona entre Billinghurst y Bolivia, de 8 por 55, en 2500. 33 A entre Malo y Pizarro, de 8 por 34, en 2000. 65 G esquina á Bellini, de 8 por 56, en 1680. Caridad entre Europa y Comercio, de 8 por 34, en 10,000.

Total de las 8 ventas 60,645 $ m/n y 1 hipoteca en 10,000.

Movimiento de vapores

ASALIR PARA ULTRAMAR

Enero	4	"Bisagno"	Génova
"	5	"Holbein"	Liverpool
"	5	"Nile"	Southampton
"	5	"Napoli"	Génova
"	7	"Equateur"	Burdeos
"	8	"Villa de Rosario"	Havre
"	8	"Orion"	Amberes
"	8	"Perseo"	Génova
"	10	"Regina"	Génova
"	10	"Pampa"	Havre
"	10	"Savoie"	Marsella

Frutos del país—Mercado 11 de Setiembre, Enero 3 de 1887.

Entraron hoy á este mercado 150 wagones cargados con los siguientes frutos: 150,000 kilos de lana, 1400 docenas de lanares, 500 cueros vacunos, 1000 doc corderitos, 300 cueros potro, 150 id nonatos, 100 id becerros, 100 docs garras 300 kilos nutria, 600 maiz desgranado, 700 id trigo y 100 kilos pasto.

El estado del mercado en los frutos en general continuan sus precios poco mas ó menos lo mismo que en la semana anterior.

Precios corrientes del dia ajustados á las ventas verificadas por los vendedores señores Eduardo Casey, Antonio Oro, F. Gomez, Perez y Cueto, Emilio Rosa y Ca, Alfredo Alonso, José L. Somoza, Cerro Gonzalez y Ca, Etchegaray y Benitez, Bilbao y Benvillage, Lorenzo Ballote, Silvestre Zoppi, [illegible] y Platanera.

He aquí el detalle de las ventas:

Lana madre—Se vendieron los 10 kilos á ps m/n [illegible]

[illegible]

Lanares matadero—Se vendieron al kilo á 290 y 310 milésimos; pelados á 120 y 100; desechos pelados á 140 y 150.

Maiz—Se vendieron morocho con bolsa los 100 kilos á ps m/n 2.45; amarillo á 2.20.

Trigo—Se vendieron nuevo de costa los 100 kilos sin bolsa á 4.60; con bolsa á 4.60; viejo á 4.

Cebada—Se vendieron con bolsa los 100 kilos á ps m/n 2.50 y 3.

MERCADO CONSTITUCION, Enero 3 de 1887.—Entraron hoy á este mercado 100 wagones cargados con los siguientes frutos: 300,000 kilos lana, 2500 docenas cabros amarra, 70 cueros vacunos, 70 docs corderitos, 100 cueros becerros, 120 id potros, 70 id nonatos, 300 kilos nutria, 800 id cerda de potro; 20 cascos grasa y otros frutos.

A Barracas al Sud entraron 295 capones en pié, 200 cueros vacunos salados, 150 id potros, 100 fdos pasto, 1 wagon astas y 3 id huesos.

El estado del mercado en los frutos en general continuan poco mas ó menos lo mismo que en dias anteriores.

Hé aquí el detalle de las ventas:

Lana—Se vendieron 10000 kilos buena por Cerro á ps m/n 3.90 y 3.70; 7000 por Bonifacio á 3.65; 15000 por Leite y Ca á 3.20; 10000 buena y regular por N. y Aguerrea á 3.30 y 2.90.

Lana de borrega—Se vendieron 200 kilos buena por Cerro á ps m/n 3.20; 500 por P. y Cueto á 3.10; 600 por G. Arias á 3.17.

Lana de barriga—Se vendieron 300 kilos superior por Cerro á ps m/n 2; 500 por Arias á 2.

Lanares consumo de campo —Se vendieron 300 docs superiores por Somoza á 330 milésimos; 150 superiores y buenos por Bonifacio á 320 y 305; 100 buenos por el mismo á 290 y 280; 109 por Arias á 290; 70 por M. Mendez á 280.

Lanares desechos y epidemia —Se vendieron 150 docs superiores por Somoza á 240 milésimos; 150 por Bonifacio á 220 y 210; 100 buenos por M. Mendez á 200.

Nonatos—Se vendieron 110 superiores por Cramer á ps m/n 3.80; 50 por A. y Perera á 3.50.

Cueros de nútria—Se vendieron 250 kilos superior por Cramer á ps m/n 0.80 cents.

Cueros de potro—Se vendieron 18 superior por Cramer á ps m/n 1.00 cents.

Cueros vacunos—Se vendieron 50 cs superiores por Cramer á ps m/n 4.20; 110 por J. Ortiz á 4.15; 200 por Durañona á 4.10; 200 por Moores á 4.10; 500 buenos por Bonifacio á 3.95.

Cueros de corderito—Se vendieron 300 docs superiores por Cerro á ps m/n 0.60 cents; 100 por Durañona á 0.50.

Cerda de potro—Se vendieron 500 kilos superiores por P. y Cueto á ps m/n 5.90; 200 por Cerro á 5.85.

Corrales de abasto, Enero 3 de 1887—Introduccion de haciendas, carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
S. A. Gomez y Ca	L. Pereyra	Ayacucho	300
D. Esquivel	G. Mesna	Mandiolena	70
	L. M. Castro	Chascomús	100
S. y Costa	N. Diaz	C. de Areco	80
	J. Pedro	Lomas	60
	A. Coronel	Ajó	250
G. H. Moores	E. Villanueva	Cañuelas	50
A. Ceballos	P. Guillermo	"	80
	E. Barrenechea	"	41
J. Vasquez	L. Piombo	Las Conchas	46
L. Liesh y Ca	J. Alzhabe	M. Paz	58
	J. Gomez y Ca	Tuyú	190
J. Davison	M. Villalba	Cañuelas	60
J. B. Anasagasti	S. Morales	Pila	100
Duggan hnos	J. Vera	Cañuelas	80
	M. Arrotea	Chascomús	80
J. C. Boer	J. Sequeira	Tuyú	270
			2022

PRECIOS:—Primer aparte carne y sebo de 5 m/n. 9 á 10 — Segundo id id de 7 á 8 —Cueros de novillo de 6.00 á 7.50—Id de vaca de 4.00 á 4.50—Flacos chancheria á 3.50—Terneros 1 año arriba á 4.50.

MARITIMA-ULTRAMAR, Enero 3 de 1887.—"Savoie"—Vapor francés de 1638 tons. capitan Verd, de Marsella, á Mathey con á DE GENOVA: B V 1000 bsas arroz; Repetto y P 92 c higos 20 bsas quesos 200 bolsas arroz 20 bords vino 100 c quesos; Salomone 10 c aceite 75 btos castañas 16 c quesos 20 c meres; Soumarego 5 btos libros; Etoi y A 4 id id; Larroni 24 c vino; Pommez 250 bolsas arroz. DE MARSELLA:—Valente á bsas quesos; órden 13 c perfumería 25 brls aceite; Delaye 25 fardos papel; Soulas 200 c aceite en latas; Givaudant C 3d c papel; Caire 5 btos merca; Allende 678 c 113 btos baldosas; Mondeto 1 c conservas; H. Koch 5 c sedería; Bally 1 c cueros; Moine 50 c agua de azahar 5 c perfumería; Olaso 2 c algodones; Mallmann 1400 c licores; órden 180 c almendras 200 c aceite embotellado 10 c cápsulas 75 c agua mineral 40 c loza. DE GIBRALTAR: Nuball 1 c prov. Warell 12 cascos vino.

"Khedive"—Barca inglesa de 384 tons, capitan M Donald, de Wamington el 30 de S'bre, á órden con 18,800 pies con 309,275 piés madera.

"Maud Scamell"—Barca inglesa de 593 tons, cap. H Mitchener, de New-York el 13 de Octubre, á J. Bell con 250 btos merca 910 piezas con 20,460 piés guindo 1625 piezas con 25,363 piés nogal 167 piés con 6094 piés roble 200 ruedas con 5709 piés poplar 13,995 piezas con 220,510 piés pino 4000 c aceite 500 c aguarrás 70 c arados 20 fdos estopa 126 fdos loza 3 tabados palas y picos 50 c orquillas 60 c papel.

"Anita Berwind"—Bergantin americano de 670 tons, capitan M Bride, de New-York el 3 de N'bre, á T Drysdale con 92 c sillas 12 c escaleras 30 c/s barnis 20 fdos estopa 100 c palas y picos 40 baldes cartón 60 c hachitas 10 c pinturas 20 c piedras 420 c pizarras 395 btos arados 1000 c aceite 200 c baton 250 c aguarrás 173 c muebles 731 piezas con 20,027 pies guindo 1001 piezas con 20,522 pies roble 247 piezas con 7225 piés poplar 1778 piezas con 24,310 piés nogal 520 piezas con 9750 piés madera 13,155 piezas con 206,358 piés pino.

SECCION DE SOLICITADAS

El Sedlitz Chanteaud.—Este purgativo refrigerante y depurativo, es una sal nombre de un sabor muy dulce y de una eficacia cierta para combatir el ESTREÑIMIENTO DEL VIENTRE. Su uso diario es principalmente útil á los Gotosos, á los Reumáticos y á las personas que tengan temperamentos sanguíneos ó biliosos, predispuestas á las congestiones cerebrales, á los vértigos, á las jaquecas ó que padezcan de las almorranas de embarazos gástricos, etc.

El Sr. CHANTEAUD, Farmacéutico, Comendador de la Orden de Isabel la Católica, "es el único preparador de los Medicamentos dosimétricos del Dr. BURGGRAEVE" que, por su buen éxito, han adquirido una fama universal.

Desconfiese de las peligrosas FALSIFICACIONES del Sedlitz Chanteaud y de los Medicamentos dosimétricos.

Compañía Nacional de Seguros

Contra incendios Y fluviales marítimos

Capital social: $ 3.000,000

SEGUROS Á PRIMAS FAVORABLES Y CONDICIONES LIBERALES

LA BUENOS AIRES

OFICINA Calle RIVADAVIA Número 128

DIRECTORIO

Presidente—Sr. Emilio N. Casares
Vice id " Rufino Varela
Secretario " Ricardo Lavalle
Tesorero " José F. Ledesma
Pro id " Remigio Rigal
Vocales " Adolfo J. Bullrich
" Cárlos Carranza
" Cárlos S. Bowers
" David Methven Jr.
Gerente " Eduardo M. Coll

PICO & GOMEZ
109-Piedad-109

Se encargan de tramitar solicitudes de préstamos ante los Bancos Hipotecarios de la Nacion y de la Provincia.

DIVERSIONES PUBLICAS

POLITEAMA ARGENTINO

Compañía Lírica Italiana. Representante de la Empresa V. Consigli. Maestro director y concertador señor Luis Francisconi y Saverio Nóli. Juéves 6 de Enero de 1887. Tercera representacion de la compañía con la con la popular ópera en 4 actos música del célebre M. Verdi. **LA TRAVIATA.**

JARDIN FLORIDA

Empresa MAC'KAY—Compañía cómico-lírico-coreográfica 16a funcion—Para hoy Martes 4 de Enero de 1887—Con el distinguido concurso del pianista Antonio M. Celestino, compañero del célebre GOTTSCHALK. La preciosa zarzuela en un acto SIN CONTRATA—El espléndido divertimiento baile en un acto—LA ZAMACUECA.

JARDIN BELVEDERE

Avenida General Alvear y Paseo de la Recoleta—Grandes conciertos sinfónicos bajo la direccion de maestro D. ENRIQUE G. VARALLA. Para hoy Juéves 6 de Enero de 1887.

PASATIEMPO

Paraná esquina Cuyo. Jardin Teatro-Concierto Folies B. Ayres.—Funcion todas las noches—Entrada 50 cts.

AVISOS FUNEBRES

René J. P. Blot
Q. E. P. D.

M. y Mme. Blot, participan á las personas de su amistad, la pérdida dolorosa que acaban de experimentar en la persona de su hijo René Jean Paul Blot, que falleció ayer 3 de Enero á la edad de 13 meses.—Belgrano, calle Moreno esquina 11 de Setiembre. e1-1p

Cárlos Lanús
Q. E. P. D.

Falleció el 30 de Diciembre de 1886

Su familia invita á sus relaciones á las misas generales que se celebrarán en el templo de San Miguel el Viérnes, 7 del corriente de 8 á 11 a. m.

La familia asistirá á la misa rezada de las 11. e1v7

María Luisa M. de Palarán
Q. E. P. D.

Falleció el 5 de Enero de 1885

Su hijo, hija, hijo político, é hijas políticas y demas familia, invita á sus relaciones á las misas generales que por su eterno descanso se dirán en la iglesia de N. P. Santo Domingo, el 5 de Enero de 1887, de 7 á 9 de la mañana, á cuya atencion quedarán reconocidos. e1v5

Gregoria Romero de Munilla
Q. E. P. D.

Falleció el 26 de Diciembre de 1886

Sus sobrinos y demás deudos invitan á sus relaciones á las misas generales que por el eterno descanso de su alma se verificarán en el Templo de Nuestra Señora de Monserrat el dia Miércoles 5 de Enero de 7 á 11 de la mañana.

La familia asistirá á la misa de 11.

Unica invitacion. e1v5

Delfina Areco de Quintana
Q. E. P. D.

Falleció el 27 de Diciembre de 1886

Samuel Quintana esposo, hermanos, hermanas y demás deudos suplican á las personas de su relacion se sirvan acompañarles á rogar á Dios, por el descanso del alma de dicha finada en el funeral rezado en la Inmaculada Concepcion, el dia 5 de Enero del corriente año, á las diez de la mañana, á cuya atencion quedarán reconocidos.

Cecilio N. Godoy
Q. E. P. D.

Falleció el 23 de Diciembre de 1886

Rosa Chaves de Godoy esposa sus padres, su señora madre política, sus hermanos y hermanos políticos y demas deudos invitan á sus relaciones se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado al funeral rezado que se celebrará el Martes 4 de Enero en el Templo de Nuestra Señora de Monserrat á las 11 de la mañana.

Favor que agradeceran eternamente.

Unica invitacion. d31v4

AVISOS NOTABLES

Obras del Riachuelo

Licitacion para la construccion y reconstruccion de afirmados en la ribera Norte

Por disposicion de la Comision Administradora, llamase á propuestas para la construccion de 2,553 metros cuadrados de adoquinado en la ribera, calle Pedro Mendoza, Vuelta de Rocha, San Patricio y California; 189 metros cuadrados, de empedrado en la Vuelta de Rocha y reconstruccion de 4900 metros cuadrados de adoquinado frente al Resguardo.

Las propuestas las abrirá la Comision el 1º de Febrero próximo á la 1 p. m., en su oficina, Rivadavia 141, en presencia de los interesados que concurran, debiendo entregarse cerradas al infrascripto antes de esa hora.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente ó rechazar todas, ó aceptar la de un licitador para construccion y la de otro para reconstruccion.

Por otros datos é informarse del pliego de condiciones, pueden los interesados ocurrir á la oficina todos los dias hábiles de 11 á 3 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1886.—EDUARDO BENGURIA. e1

El Dr. Martin

Avisa al público que desde la fecha deja de formar parte de la direccion del Establecimiento Médico de Aeroterapia y Aimiatria atendiendo exclusivamente en su Consultorio **Salta 30.**—De 9 á 12 y de 3 á 5.

Eliseo B. Garcia

Se encarga de tramitar solicitudes ante los Bancos Hipotecarios Nacional y de la Provincia.—SAN MARTIN 90, escritorio núm. 7.

REGALOS DE AÑO NUEVO

Las señoritas de Dujardin, con motivo de aproximarse el año nuevo, época de los aguinaldos, tienen el gusto de invitar á las damas y caballeros de esta sociedad, se sirvan visitar su estudio de pintura situado en la calle Maipú 374.

Al mismo tiempo, participamos haber concluido varios cuadros apropiados para aguinaldos de año nuevo, los que están en exhibicion en su estudio y á disposicion de las familias que deseen visitar la galería de cuadros.

Y en cuanto á los precios, diremos de paso, que son sumamente ínfimos y que con una pequeña suma de dinero cualquier familia puede hacer un buen obsequio. 1/16-30a

PAPIER WLINSI

Recomendado por las primeras facultades como el remedio mas eficaz para curar con prontitud [illegible]

Depósito general en PARIS, 31, rue [illegible]

DOCTOR Cesar Milone
Medico y Cirujano

Profesor de Anatomía práctica en la Facultad de Medicina de la Capital. Horas de consultas, de 12 á 3 p. m.

Calle Moreno 507

Esq. á Santiago del Estero

(ALTOS)

Lloyd-Argentino

[illegible] de las acciones de esta Compañía [illegible] Directorio [illegible]

Verdadero CAFE "FRANCK"

DE

Enrique Franck hijos

Fabricado en sus 12 grandiosos establecimientos de Alemania, Austria, Italia y Suiza.

Premiado con 18 primeras medallas en las exposiciones mas importantes de Paris, Viena, Moscow, Amsterdam, Triesta, Torino, Boston etc.

El verdadero café Franck mezclado con el café puro produce el mejor aroma, dá un admirable gusto y á mas un lindísimo color y bajo diversos aspectos es muy especialmente recomendable para la salud.

Un pequeño ensayo que se haga de este café es lo suficiente para persuadirse de sus cualidades indiscutibles; de ello da prueba el enorme consumo que se hace en el mundo y que le ha dado la fama universal de que hoy goza.

Las personas que les gusta un café bueno y sano pidan el verdadero café Franck que se vende en paquetes en los mayores almacenes de la ciudad. Exíjase el modo de usarlo.

Representantes para la América del Sud

FISCHER Y SCHLATTER

Calle Artes 109

Casilla del Correo 934, Buenos Aires

d7v7e

Alimentacion Racional de las **Madres, Niños, Nodrizas y Convalecientes** Por uso de la **Fosfatina Falières.**

PARIS — 6, Avenue Victoria, 6 — PARIS

Depositarios en Buenos-Ayres: Demarchi, Parodi y Cª.

SONAMBULA

Anita Claro Vidente

Dá consultas de magnetismo, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde en la **calle Salta N. 611** *entre SAN JUAN y COCHABAMBA.*

cdvdf

A LA DESTA FLORIDA

Paris — Marca de Fábrica — Viena

HIGIENE DE LA CABEZA 1867 1873

EXTRACTO VEGETAL DE ROSAS

con yemas de huevos.

EXTRACTO VEGETAL de...... ROSES
EXTRACTO VEGETAL de...... VIOLETTES
EXTRACTO VEGETAL de...... TRÉVOL
EXTRACTO VEGETAL de...... JASMIN
EXTRACTO VEGETAL de...... OPOPONAX
EXTRACTO VEGETAL de...... FRANGIPANE
EXTRACTO VEGETAL de...... JOCKEY-CLUB
EXTRACTO VEGETAL de...... YLANG-YLANG
etc., etc.

ED. PINAUD, Perfumista

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37

PARIS

AL PUBLICO

Las dos Empresas Telefónicas abajo firmadas, tienen el honor de comunicarles que han vendido todas sus líneas, aparatos, concesiones, patentes y demás derechos y propiedades que posee, á una Nueva Compañía que se formó en Londres segun la circular adjunta.

Las antiguas Compañías serán liquidadas por la Nueva por cuenta de ellas, debiéndose presentar todo reclamo ó cuenta antes del 1º. de Febrero, por que no serán tomadas en consideracion después de la fecha indicada. Por la Compañía Union Telefónica del Rio de la Plata, Limitada, Ad. Fels, Director.—Por la Compañía Telefónica y Luz Eléctrica del Rio de la Plata, Limitada, E. F. Powers, Director.

d21

EL VERDADERO NOMBRE MARCADO SOBRE CADA TABLETA

CHOCOLAT MENIER

de PARIS

CUIDARSE DE LAS IMITACIONES

WENCESLAO OYUELA

AGRIMENSOR

Ha trasladado su domicilio á la calle Montevideo 484.

d29v13

MALES de ESTOMAGO

DIGESTIONES DIFICILES

Dispepsia, Gastralgia, Anemia, Pérdida de Apetito, Extenuacion, Vómitos, Diarrea, Niños débiles

CURACION SEGURA Y RAPIDA POR EL

ELIXIR GREZ

TÓNICO-DIGESTIVO

á la Quina, Coca y Pepsina

Admitido en todos los Hospitales.

MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES

PARIS, 3, La Bruyère, 34, y en todas las Farmacias.

Ferro-Carril Buenos Aires y Rosario

AVISO

[illegible] y que hasta nuevo aviso [illegible] el recibo de cargas en las estaciones [illegible] para la Estacion Tucuman del [illegible] Central Norte, de acuerdo con el pedido [illegible] Buenos Aires, [illegible]

Jal-44

JARABE de BUCHU

[illegible]

[illegible]

NARANJAS

En 1887 la Municipalidad decretó la prohibicion de la venta de toda clase de fruta con excepcion de las naranjas y limones.

La base de la Hesperidina es la naranja amarga.

El Dulce Bagley es fabricado con naranja amarga.

Al reconocer como buena la naranja, sea comprende que, buena es, la

HESPERIDINA

Cómprese por botella cerrada.
Tomada con soda ó agua fria y azucar es el

MEJOR REFRESCO

d25v25e

Perfumeria del Mundo elegante

DELETTREZ

54, 56, Rue Richer, 54, 56

CREACION PARIS NUEVA

SIN ✻ RIVAL

OSMHEDIA

οσμηδεια

SUAVIDAD

Concentracion

CREMA OSMHEDIA

JABON, EXTRACTO AGUA de TOCADOR

POLVO DE ARROZ

COSMÉTICO, BRILLANTINA ACEITE, POMADA, y VINAGRE

La Perfumeria OSMHEDIA asegura á sus Fieles Clientes *Juventud eterna y Tez sin igual*

En *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Cª

CASA DEVOTTO & Cia.

119-Alsina-119

(ALTOS)

Al comercio y al público en general

Ofrecemos dinero sobre hipotecas, de los Bancos Nacional y Provincial, descuentos de letras y pagarés ante los Bancos oficiales y particulares. La casa remata propiedades y terrenos, negocios al por menor, haciendas, muebles, etc., etc., cobrando en todos los casos solo **el uno por ciento**, realizándose la operacion.

Factor y corredor general de negocios de nuestra casa, el martillero F. P. Leguizamon

La casa cuenta ademas con abogado y un contador para todas aquellas operaciones que requieran su intervencion, los que tambien ofrecen sus servicios. Las personas que nos dispensen su confianza encontrarán actividad y buen desempeño.

Alsina 119—Devotto y Cia.

dl6v15e

Carneros Lincoln

GIBSON Hermanos llaman la atencion de los interesados á los

Carneros padres Lincoln

de la paricion de 1885, que tienen en venta en sus Establecimientos LOS INGLESES en Ajó, LOS INGLESITOS en la Lobería y LA TOMASA en el Azul (Establecimiento Cachari

Precios: 6 hasta 30 pesos m|n.

e21v31d

E. R. PORTAIS

CASA INTRODUCTORA

Calle Cuyo, 286. — Buenos Aires

VINS

Agente y único introductor DE LA MARCA

J. CALVET y Cª

de **Bordeaux**

Beaune (Bourgogne)

Jonzac-Cognac

CHAMPAGNES

Vve Clicquot-Ponsardin

Louis Rœderer—G. H. Mumm—H. Piper

(Procedencia garantida)

Agente para las Repúblicas Argentina y del Uruguay

DEL CHAMPAGNE

Pommery y Greno

CHARTREUSE legítima garantida

286 Calle Cuyo. — Buenos Aires

COLEGIO LITERARIO

Resúmen del resultado de los exámenes en el Colegio Nacional.

Sobresalientes	20
Distinguidos	88
Buenos	63
Regulares	40
Reprobados	8
Total	2?8

Las clases se reabrirán el 3 de Enero de 1887.

dl8v18e

INSTITUTO

Médico - Hidroterápico

Piedad 630

TRATAMIENTOS

Hidroterapia—Se hace su aplicacion bajo todas sus formas.

Duchas de vapor—Recientemente instaladas en Buenos Aires, minerales y balsámicas, gran resultado en las neuralgias reumatismo crónico y gota.

Baños minerales—Curacion de las enfermedades de la piel.

Baño Turco Romano—Unico en Sud-América. Sudacion por el aire caliente, el Establecimiento cuenta con 6 piezas cuyas temperaturas son de 40º centígrados 50º, 60º, 70º y 80º. Curacion del reumatismo, neuralgias, catarro pulmonar, obesidad. Es considerado este baño como un poderoso depurativo especialmente en las sífilis para la eliminacion del mercurio.

Masage—El establecimiento cuenta con un profesor, discípulo del doctor Noström de Stokolmo.

Electricidad—El Instituto cuenta con un gabinete completo: máquinas de induccion corriente continua, gal-vocauterio, etc., curacion de las parálisis, neuralgias, ciáticas, reumatismos, etc.

Electrolisis y tratamiento de gonorrea—Para la curacion de la gota militar y blenorragia crónica.

Cámara de Junod—Aire comprimido, curacion del asma, bronquitis crónica, enfisema pulmonar y cardiaca anémica.

La [illegible] **del estómago**—[illegible] curacion de las dispepsias [illegible]

Inhalador—Nuevo aparato de Palazi para la produccion del oxígeno y sustancias balsámicas, indicadas en las afecciones [illegible]

Aparato del Dr. Sayre—Para el tratamiento de las desviaciones de la columna vertebral.

[illegible]

ALQUITRAN DE GUYOT

GOUDRON DE GUYOT

El Alquitran de Guyot sirve para preparar el agua de alquitran mas eficaz y agradable para los estómagos delicados. Ella purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficacísima en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vegiga y en las afecciones de las mucosas.

El Alquitran de Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida mas higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas.

El Alquitran de Guyot AUTENTICO se vende en frascos que llevan, en sus etiquetas, la firma *escrita con tres colores*:

Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias.

Fabricacion por mayor: La Casa L. FRERE et CH. TORCHON, 19, rue (calle) Jacob, en Paris.

J. Guyot

Invitacion

A SUSCRICION de acciones en la misma Sociedad anónima

"EL LAVADERO"

CAPITAL

$ 200,000 m|n. en 2000 acciones de pesos 100 m|n. cada una

Estas acciones serán pagadas como sigue: al suscribirse ps 10 por accion; 30 dias despues ps 20 por id; y 3 meses despues ps 20 por id.

El saldo será pagado cuando lo resuelva el Directorio, prévio aviso de tres meses anticipados, y siempre que ninguna cuota exceda de 25 ps por accion.

La Sociedad podrá empezar sus operaciones con un capital suscrito de 500 acciones.

El objeto de la Sociedad es de poner á disposicion de sus socios y del público un Establecimiento que les ofrezca todas las garantías bajo el punto de vista sanitario y que al mismo tiempo reuna la mejor clase de trabajo con los precios mas módicos.

Directorio Dr. Juan Alsten, Médico 341 General Lavalle. **Don Ricardo Lavalle 122** calle Piedras. **Don Julio Lacroze 512** calle Cangallo. **Don T. B. Holway,** B. racas al Norte. **Don F. A. Adde 330** calle Esmeralda.

BANQUEROS—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Por mas pormenores ocurrir al Gerente de la Sociedad, ingeniero Augusto Lerhardtsen, en el **Escritorio provisorio calle Alsina núm. 37** (altos.)

d21v2le los lu y S

SOCIEDAD ANONIMA

Talleres; CASA AMARILLA

ANTES

Felipe Schwartz y hno

Cajas fuertes argentinas

SEGURAS

Contra ladrones y fuego

Siempre hay un buen surtido en el depósito central.

Para todos desde **$ 25 m|n** *cada una*

39-Piedad-39

d30v3e

Dr. Diego T. R. Davison

Doctor en Medicina de la Universidad de Edimburgo

Ex-Médico interno del hospital Real de Edimburgo

Y del Hospital de Wrexham

Ex-primer Médico interno del Hospital Real del Sud, de Liverpool

Ha trasladado su estudio á la

241 — CALLE CUYO — 241

Consultas de 1 á 2 de la tarde y especialmente en enfermedades del corazon. Teléfono Cower-Bell 4244 e25-perm.

Hotel del Sud

DE

JUAN BESIO

CALLE

Moreno 196

BUENOS AIRES

Los grandes reformas que le han hecho á este espacioso Hotel, uno de los mas centrales é higiénicos de esta Capital hasta ponerlo á la altura de los principales en su ramo, permite ofrecer á sus favorecedores habitaciones muy cómodas y ventiladas, con el mayor aseo y esmerado servicio.

Contando con cocineros de primera clase y de los mas competentes, puede ofrecer tambien una espléndida y variada mesa.

Grandes salones de restaurant y saloncitos reservados para familias en los cuales se servirá comida á la lista á todas horas

d12v12e

Dr. EDUARDO OBEJERO

Ha trasladado su consultorio especial para las enfermedades de los ojos, garganta y oidos, á la

Calle PIEDRAS 101 1|2

Horas de consultas de 1 á 2 p. m.—GRATIS, en el Hospital San Roque de 9 á 10 a. m.

dé-permte

NEC PLUS ULTRA

MARCA DE FABRICA REGISTRADA

Cafées torrados

CAFEES por excelencia

Pídase con exigencia en todos los almacenes, la marca legítima **AGUILA**.

No descuidarse con las imitaciones.

dll perm

EMULSION

DE

SCOTT

De Aceite puro de Hígado de Bacalao

CON

Hipofosfitos de Cal y Sosa

Es tan agradable al paladar como la leche

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anémia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradables, de fácil digestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

En venta en las principales droguerías y boticas.

Abrv30e

A los enfermos

Vinos velhos do PORTO

Estos vinos viejos, destinados especialmente para convalecientes y analizados por la Oficina Química Municipal de [illegible]

[illegible]

Depósito [illegible] **Florida** [illegible] **del Parque.**

AL PUBLICO

Tenemos el gusto de comunicarles que hemos comprado todas las existencias, patentes y concesiones de las antiguas empresas telefónicas. Rogamos dirijirá nuestra oficina "San Martin 24 altos" todo reclamo ó cuenta pendiente contra cualquiera de las antiguas empresas y ellos serán atendidos hasta el 31 de Enero de 1887. Despues de esta fecha no se atenderá en Buenos Aires reclamo alguno concerniente á cualquiera de las empresas extinguidas, pudiéndose dirijir estos á las respectivas oficinas en Londres mientras no sea terminada por completo la liquidacion en esa.

Por la nueva tarifa y demás informes dirijirse á la Gerencia, calle San Martin 24 altos de 9 a. m. á 5 p. m.—Union Telefónica.—The United River Plate Telephone Company Ld. Adolfo Fels, Director Gerente.

KAISERBRUNNEN

AGUA termal natural de Aquisgran

(Aix la Chapelle)

KAROLUS MAGNUS

URBS AQUENSIS URBS REGALIS REGNI SEDES PRINCIPALIS PRIMA REGUM CURIA

La mas agradable y refrescante agua de mesa, recomendada por los mas afamados médicos de Alemania (p. e. Justus v. Liebig etc) para las personas que padecen del estómago, del hígado, de la gota y de difícil digestion.

Esta agua natural nace de su fuente en estado hirviente y es embotellada bajo control oficial, siendo por consiguiente la mas apreciable para reemplazar toda agua de mesa bajo las actuales circunstancias.

Se vende en cajones de 50|2, 100|2, 50|1 botellas.

Luders & Ca.

CALLE RIVADAVIA 259

UNICOS AGENTES

d22p. los

334--VENEZUELA--334

JUAN SHAW E HIJOS

DEPOSITO DE MAQUINAS

E

Instrumentos de agricultura

La Guadañadora Osborne número 5, para el corte de alfalfa, abrojo, cardo, etc.

La Segadora Osborne número 3, para trigo, lino, etc. etc.

Motores y Trilladoras Robey.

Prensas perpétuas para enfardar.

La sin rival Segadora y Atadora con hilo Osborne, Arados de todas clases, Desgranadoras de maiz de todas clases.

SEMBRADORAS

Tabaco Virginia especial para la sarna

perm

Para San Nicolás, Rosario, Paraná y Santa Fé

El vapor paquete Paraná saldrá para dichos puertos admitiendo carga con gran rebaja de precios de trasporte. Saldrá de Balizes el 10 de Enero de 1887. Agentes Lavarello y Cª. Corrientes 75.

d30v15e

Al Sultan y Kedive

A la verdadera Media Luna

Tenemos el honor de anunciar á este respetable público y particularmente á los buenos fumadores que ha vuelto de la Turquia el señor **S. Nadelmann**, el tra-o maestro de tabaco turco que ha estado ya en este pais de 1877 al 80 en la calle Corrientes esquina Florida. Ha traido una gran cantidad de tabaco turco de todas clases y cualidades habidas en la Turquia.

Se arreglará el tabaco á gusto de los fumadores, como tambien se harán cigarrillos de todas medidas y clases que se desee, á precios módicos.

La fabrica se ha establecido provisoriamente en la

Calle Cerrito 213

Entre Corrientes y Gral. Lavalle

Ciertamente que toda su antigua y numerosa clientela no dejará de honrarlo con sus pedidos, anticipándole las mas expresivas gracias, pudiendo garantir que encontrará siempre un tabaco buen aroma, ya conocido en esta ciudad.

213 Cerrito 213

La Nueva Alianza

Compañía Argentina de Seguros

De acuerdo con el artículo 22 de los estatutos, la junta general ordinaria de Accionistas, tendrá lugar el lúnes 17 de Enero próximo, á la una p. m. en sus oficinas calle Victoria 117.—Buenos Aires Diciembre de 1886.—El Director General

Caballeriza

De José M. Adous

Calle Corrientes 241

Se reciben caballos á pension á pesos 26, 30 y 35 m|n. segun los pesebres, siendo todos superiores de mayor á menor, y tambien se reciben carruages á depósito, á ps. 12 m|n. cada uno,

d31v4

Comision Nacional de Auxilios

Se reciben donaciones de todo género, para auxiliar á los coléricos, en el local Cuyo esquina Esmeralda, donde se ha instalado la "comision de compra y expedicion" desde las 8 a. m. hasta las 9 p. m. Buenos Aires, Diciembre 31 de 1886. La comision. NOTA Se pide á todos los diarios la reproduccion de este aviso.

d31-perm

Utilisimo

Para las familias que se retiran para el campo

Lozas y utiles De fierro agate

MARCA REGISTRADA

Para uso de los estancieros y casas de campo nada hay tan ventajoso y adecuado como

Los artículos de fierro agate

Como son platos, fuentes, vasos, tazas, soperas, teteras, azucareras, lecheras, etc., etc., para el servicio de mesa y comedor.

Palanganas, jarras, jaboneras, juegos de toilet, etc., para uso de dormitorio y utensilios y vasijas necesarias para el servicio de cocina y uso doméstico en general.

La loza de fierro agate tiene la ventaja de ser indestructible, perfectamente aseada é higiénica.

Aun sufriendo golpes fuertes no se puede romper, se limpia fácilmente y es de una apariencia muy linda.

Como han aparecido algunas imitaciones de calidad muy inferior á la de esta imponderable loza, conviene siempre procurar la etiqueta **Fierro Agate**.

Casa introductora y depósito, **Cassels King y Cia.**—191-Calle Maipú-191—Buenos Aires.

n28-3 v p s

MALLMANN & Cia.

Buenos-Aires y Montevideo

Unicos introductores de los VINOS

DE

BRENDENBURG FRERES DE BURDEOS

Boonakamp of Maag Bitter

De UNBERBERG ALBRECHT en Rheinberg

GINEBRA FINA DE HOLANDA

En porrones marca *"WYNAND FOOKINK"*

CHAMPAGNE de JULES MUMM y Cia. de Reims

VINOS DE OPORTO. JEREZ. BORGOÑA Y DEL RHIN

20 Años de Exito. — 25 Primeras Medallas y Diplomas de Honor

HARINA LACTEA NESTLÉ

CUYA BASE es la BUENA LECHE

Marca de Fábrica

Es el mejor alimento para los Niños de corta edad. Suple la insuficiencia de la leche maternal y facilita el destete. Con su uso no hay diarreas ni vómitos y su digestion es fácil y completa.

Se emplea ventajosamente, como alimento, para los Adultos y los Convalecientes que tienen estómagos delicados.

Exíjase la Firma HENRI NESTLÉ y la Marca de Fábrica: NIDO DE PAJAROS.

Casa HENRI NESTLÉ CHRISTEN Frères, 16, rue du Parc-Royal, en PARIS

DEPÓSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

FERNET BRANCA

El licor mas higiénico conocido que extingue la SED, facilita la DIGESTION, estimula el apetito en las FIEBRES INTERMITENTES, el DOLOR DE CABEZA, MAL NERVIOSO, MAL DE HIGADO, SPLEEN, MAL DE MAR; el licor vermífugo, anti-colérico, anti-febril, segun queda comprobado por cantidad de certificados médicos, es el

FERNET BRANCA

De los hermanos Branca, de Milan, premiados con medallas de oro en Turin, 1884; Niza, 1883; Milan, 1881; Bruselas, 1880; Malbourne, 1880; Sidney, 1879; Paris, 1878; V... 1873 etc.

Unicos concesionarios para la exportacion á la América del Sud desde 1875, Cárlos F. Hofer y Ca. Comisionistas y consignatarios en Génova.

Unicos introductores en el Rio de la Plata

MALLMAN & Co.

BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

Quienes están debidamente autorizados para perseguir con todo el rigor que prescriben las leyes [illegible] á los falsificadores de esta marca.

[illegible]

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio, en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, C, D, E, F, G é I con cupon de 31 de diciembre y 1º de enero, han resultado rescatadas á la par, las siguientes:

Série A de 1000 ps. fts.

86	1319	1836	2807	4203	4700	5946	5769	6080
275	1978	2374	2974	4805	4708	5683	8540	6070
434	1912	3404	3527	4304	5172	5714	8017	

Série A de 400 ps. fts.

184	8174	10711	18929	22211	23606	26663	31744	42956
234	8645	11097	19424	23619	23677	26880	31793	42876
255	7297	11781	18462	23674	24007	26767	31759	42989
409	7117	12229	18638	23187	24035	26600	33117	42936
6-3	7407	13146	18860	[illegible]	24838	27161	33870	43100
1344	7495	13373	19310	[illegible]	24761	[illegible]	36641	43101
1805	7511	16060	19668	[illegible]	24837	[illegible]	37238	43704
2400	7731	18238	20007	[illegible]	24849	[illegible]	37749	43733
2558	8123	19635	20137	[illegible]	26046	29470	38403	43931
3356	8186	15080	20510	[illegible]	26729	29607	39540	43996
3566	8425	14868	20516	22872	26259	29613	40332	44134
4017	8427	16182	20613	22952	27129	29635	40344	44271
4280	8559	16818	20823	23012	27730	29675	39866	44602
4637	9380	16003	20883	23680	28000	29836	40384	44703
5079	9604	16167	20605	23707	28072	29839	40812	44811
5254	9664	16186	20848	23721	28186	29878	41006	45324
5401	9696	14825	20980	23722	28230	30823	41442	45568
5474	8744	16916	21173	23734	28386	30578	42057	
5757	9692	17560	21679	23635	29410	31047	42271	
5861	10411	18134	21681	23819	29470	31212	42781	
6182	10060	18247	21714	23865	29641	31519	42832	

Série A de 200 ps. fts.

453	957	2172	2839	3901	4280	5369	5664	

Série A de 100 ps. fts.

82	1292	2672	3029	4873	7133	8155	8698	8744	
67	1493	2749	4671	5178	7829	8289	8690	8834	
126	1790	2346	4745	6590	8032	8639	8694	9078	

Série A de 50 ps. fts.

1807	2654	2930	2983	3974	3227	3395	3903

Série B de 400 ps. fts.

472	699	707	798	799

Série B de 100 ps. fts.

254

Série C de 400 ps. fts.

108	110	259	404	436	848	686	755

Série C de 100 ps. fts.

44	142	193	292	307	372	375	441

Série E de 1000 ps. fts.

87	1717	2220	3079	4504	5840	7321	8333	9184	9501	10147
1436	1731	2280	3278	4733	5917	8068	8352	9210	9542	10323
1483	1810	2557	3554	5119	6769	8151	8424	9220	9550	10373
1519	1858	2568	3846	5206	6957	8733	8518	9271	9727	10372
1582	1945	2600	3889	5632	6961	8289	8750	9344	9826	10522
1818	2104	2690	4301	5670	7174					

Série E de 400 ps. fts.

252	1891	2796	4793	5648	6074	6899	7593	8642
293	2408	2889	4864	5840	6113	7497	8311	9318
836	2505	3079	5344	5957	6424	7766	8390	9464
1176	2820	3132	5406	5962	6618	7792	8540	9476
1377	2797	3235	5550					

Série E de 200 ps. fts.

827	1306	1867	2278	2282	2407	2632	2802	4293	4638	4659
915	1831	1698	2308	3320	3808	3975	4080	4509	4636	4786
1236	1822	2026	2560	3376						

Série E de 100 ps. fts.

80	808	1299	1963	2470	2877	2762	3036	3181	3341	3392
414	802	1496	2381	2325	2718	2960	3128	3222	3248	3549
421	865									

Série E de 50 ps. fts.

1123	1536	1809	1877	1779	1890	2560	2596	2870	2816	2877

Série F de 1000 ps. m/n

13	888	1275	1477	2024	2149	3044	4459	5152	6922	7624
315	929	1332	1536	2046	2458	3798	5024	5252	6429	
651	1218	1455	1538	2049	2050	4220	5076	5590	6180	
681	1224	1462	1806	2112	2042	4392	5151	5785	6871	

Série F de 400 ps. m/n

153	1182	1526	2342	3186	6191	7182	8884	9895	10791	12244
194	1389	1584	2636	3432	6393	7214	8882	9815	10855	12443
255	1393	1608	2639	3491	6460	7461	8964	9977	11201	12688
841	1396	1760	2712	3518	6521	7779	9075	10019	11860	12646
435	1450	1920	2723	3530	6540	7868	9167	10123	11602	12692
1091	1457	2122	2950	3839	6541	7914	9308	10456	11641	
1097	1465	2227	3050	6047	6953	7969	9531	10652	11686	

Série F de 200 ps. m/n

63	119	208	339	483	619	813	1183	1422	2636	2621
88	129	330	462	530	698	832	1384	1448	2307	

Série F de 100 ps. m/n

38	728	1669	3728	4730	4999	5590	6220	6752	7308
114	760	2220	4599	4822	5201	5324	6290	6771	7330
205	768	2501	4641	4846	5450	5462	6294	6814	8703
214	1269	2491	4687	4891	5507	6157	6281	7138	8846

Série F de 50 ps. m/n

48	407	657	1221	1819	2835	2958	3158	3321	3568	4211	4359
69	580	860	1613	2200	2960	3127	3180	3506	3667	4277	4397

Série G de 1000 ps. m/n

77	1823	2400	4018	4257	4726	5460	5879	6122
1212	2183	2810	4088	4463	5314	5780	6007	6177

Série G de 400 ps. m/n

1382	2836	5523	6693	6994	9772	10170	13017	13507	14271
1732	3456	6223	6795	7204	9794	10874	13264	13560	14434
1937	3939	6577	6925	8549	10004	11140	13470	14087	15059

Série G de 200 ps. m/n

44	260	634	890	1121	1266	1601	1952	2178	2370	2446
148	449	790	1031	1130	1285	1980	2060	2184	2402	

Série G de 100 ps. m/n

236	547	808	908	1805	2193	3396	3637	4184	4463
494	701	900	1603	3019	3062	3398	4048	4197	4638

Série G de 50 ps. m/n

83	373	468	746	1393	1573	1691	1847	2009	2489
209	464	735	914	1485	1674	1842	1917	2203	2667

Série I de 1000 ps. m/n

602	2066	2747	4915	5061	6712	8112	9462	
1220	2232	2677	4619	5303	6908	8116	10320	
2017	2437	2904	5936	6570	7186	8767	10599	

Série I de 400 ps. m/n

65	2524	3280	4537	5780	8242	11534	13943	14737	15917
852	3001	3519	4502	6836	8865	12550	14156	15062	15901
1986	3111	3451	5091	7400	10551	12543	14189	15236	16836
2336	3273	4219	5076	8114	10697	13869	14452	15469	16709

Série I de 200 ps. m/n

3	433	859	1767	2408	2953	3396	3517	4025	4333
5	608	962	1987	2418	3196	3530	3951	4092	4586
103	900	1119	2188	2470	3365	3531	3966	4143	4781

Série I de 100 ps. m/n

66	2088	3186	3621	6409	6492	7551	7987	8013	8844
897	2361	3367	5023	6416	6577	7688	7998	8804	8868
1665	2614	3600	5853	6417	7464	7734	8079	8868	9812

[illegible — continuation of the lists printed upside down: Série K de 100 ps. fts.; Série K de 200 ps. fts.; Série K de 400 ps. fts.; Série K de 1000 ps. fts.; Série C de 400 ps. fts.; Série B de 100 ps. fts.; Série B de 400 ps. fts.; Série B de 1000 ps. fts.; Série A de 50 ps. fts.; Série A de 100 ps. fts.; Série A de 200 ps. fts.; Série A de 400 ps. fts.; Série A de 1000 ps. fts.]

Série E de 50 ps. fts.

[illegible]

Série F de 1000 ps. m/n

[illegible]

Série F de 400 ps. m/n

[illegible]

Série F de 200 ps. m/n

119	399	908	1060	1086	1217	2088	2808		
207	956	941	1085	1818	1378	2832			

Série F de 100 ps. m/n

[illegible]

Série F de 50 ps. m/n

[illegible]

Série G de 1000 ps. m/n

176 2267 2682 4284

Série G de 400 ps. m/n

118 803 7723 7917 8704 10869 13098

Série G de 200 ps. m/n

[illegible]

Série G de 100 ps. m/n

[illegible]

Série G de 50 ps. m/n

[illegible]

Série I de 1000 ps. m/n

3432 3956

Série I de 400 ps. m/n

6902 4115 6329 6919 7150 7498 7944 8008 9132 12308 [illegible]

Série I de 200 ps. m/n

79 597 651 3416 3461

Série I de 100 ps. m/n

280	958	1180	1438	1822	2587	3192	4805	5540	6222
818	1037	1414	1458	2495	2702	3889	5071	5636	6303

Série I de 50 ps. m/n

8	54	113	887	952	1316	1440	2481	2484	254

Buenos Aires, noviembre 25 de 1886.—ALFREDO COSTA, Secretario.

p30 ab

CASA DE BURDEOS

Antigua y de 1ª Orden

desea tener, en BUENOS-AYRES, un Agente encargado de las

VENTAS de sus VINOS y AGUARDIENTES

No aceptará mas que las proposiciones que sean hechas por una Casa respectable.

Las Cartas, acompañadas de buenas informes, serán dirigidas á X. J., poste restante, en BURDEOS

Bolsa de Comercio

Empresa de la antigua Bolsa

A los señores accionistas

La Cámara Sindical previene á los señores accionistas de la antigua Bolsa, que pueden ocurrir á la gerencia del establecimiento desde el 22 del corriente, de 12 m. á 3 p. m., á recibir un dividendo provisorio de ciento veinte pesos moneda nacional curso legal por accion.

Buenos Aires, Diciembre 20 de 1886.—J. B. Macio, Presidente. — Manuel Dolz, Gerente Secretario.

d22v7e

DOCTOR

E. CARBÓ

Delegado del Gobierno en la última epidemia colérica de España

Médico especialista de enfermedades secretas de señoras y niños.

CONSULTORIO

713-BOLIVAR-713

De 11 á 2 y de 7 á 8 p. m.

d19v19e

ESTUDIO DE PINTURA

Dirijido por las señoritas

Maria y Victorina Dujardin

374-CALLE MAIPU-374

Discípulas de los afamados pintores franceses

Mrs. Bonnat y Cabanel

Tienen el honor de ofrecer sus servicios á las familias de Buenos Aires.

Se hacen retratos al óleo, desde 10 centímetros hasta 3 metros de alto: en busto y cuerpo entero.

Se dan lecciones de pintura á domicilio por un precio mó..co.

Sus obras han sido expuestas en el "Salon" de Paris y actualmente existen en exhibicion dos cuadros en el Bazar de Burgos, Florida y Cangallo.

j15 pm

TRASLACION

El **Corralon Belgrano** *de Alejo de Nevares, establecido en la calle de* **Lima núm. 87**, *desde el año de 1857, ha sido trasladado á la calle* **alsina 482** *entre Santiago del Estero y San José—En él se encuentran como siempre, maderas de todas clases, carbon de piedra, piedra para veredas y demás artículos del ramo—Desde el 1º de Enero próximo, girará bajo la razon social de Alejo de Nevares é hijo, por haberse asociado Vicente de Nevares.*

d25v25e

Deposito de semillas y plantas

DE

Angel Peluffo

CALLE ARTES 182

Gran especialidad en semillas de alfalfa, Benavense y de las Provincias de Ira. clase, gran surtido de semillas para forraje, como ser cardo, nabo, de Castilla, trébol de carretilla y otras clases. Flor morada etc. semillas y bulbos de flores, para sembrar en todas estaciones, semillas de árboles y arbustos, semillas de legumbres, gran variedad de pastos para formar alfalfares y praderas, grandes colecciones de plantas frutales y de todas clases de árboles y plantas para bosque y de adorno.

La casa se encarga de hacer cualquier trabajo en flores como ser ramos de flores de todas clases y formas al gusto de los interesados, adornos para salones, para bailes, tertulias, etc. etc. Angel Peluffo.

Molino automático de viento

"ADAMS"

No debe faltar en ningun Establecimiento agrícola ó ganadero, para agua de cualquier profundidad, trabaja con el mas leve viento y [illegible] se desempeña.

En venta á precios sin competencia en casa de sus ajentes

Tomás G. Foley y Cia. 20-TACUARI-20

Introductores de máquinas para la agricultura é industria.

abl-perm

Nueva Merceria ALEMANA

Casa principal

CALLE PERU 33

SUCURSAL

113 - CALLE ARTES - 113

Avisamos á nuestra clientela que queda abierta en calle Artes 113 y 113 una Sucursal, contando con los mismos elementos é igual surtido que la casa principal en los ramos de:

"Merceria, moda, tapiceria, bordados" "articulos de fantasia y bazar".

Invitamos á nuestras favorecedoras de visitar el nuevo local y dispensarnos la misma confianza.

DIENER Y HOFMANN

d28v28E los D. M. y V.

Recompensa de 16,600 fr. Seis Medallas de Oro.

QUINA-LAROCHE

ELIXIR VINOSO

El Quina-Laroche no es una preparacion vulgar, sino el resultado de constantes estudios y de muy serios trabajos, los cuales han valido á su autor las mas altas recompensas.

Reunir la totalidad de los principios de las tres Quinas y hacer un Elixir muy agradable aun para los mas delicados: tal es el secreto de la superioridad bien afirmada del Quina-Laroche, por haber facilitado la cura de las *afecciones del estómago*, de la *inapetencia*, de la *anemia*, de las *fiebres tenaces*, etc.

Paris, 22, rue Drouot, y en todas las Farmacias de esta localidad.

AFRECHO DE ALMENDRAS ARENOSO

d31 t8e

FOSFATO ODET

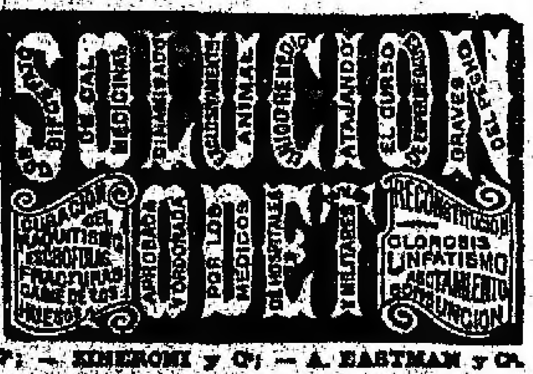

Introducido en la Terapéutica en 1870, da, todos los dias, resultados inesperados. En efecto, cada cual sabe que la Tisis comienza por una *Tosecita seca* persistente despues de la conclusion de un resfriado. El único remedio capáz de detener á tan terrible enfermedad es el de la ———

Depósito general, en la Casa ODET en VILLETTE, cerca de Vienne, Isère (Francia).

Buenos-Aires: DEMARCHI, PARODI y Cª — SIMERONI y Cª — A. EASTMAN y Cª.

MARCA REGISTRADA

LOS Polvos de Cooper

Espléndido específico

PARA

Curar la sarna en las ovejas

Se disuelve en agua fria

Aunque no hace mas que tres años que se vende en este país, ha recibido el testimonio espontáneo de todos los que lo han probado.

Hace mas de cuarenta y cinco años que se usa y se cura anualmente mas cuarenta millones de ovejas con este específico.

Todos testifican que dá el mejor resultado con un costo mínimo; mantiene las ovejas en buen estado y condicion sin manchar el vellon; favorece el crecimiento de la lana y es superior á todos los específicos de tabaco y carbólicos.

Unico introductor en la República Argentina

J. B. Wanklyn

77-CALLE MAIPU-77

BUENOS AIRES

República del Uruguay

MATTHEW PINSENT & Ca.

MONTEVIDEO

Ferro-Carriles de la Provincia

Desde el 1° de Agosto de 1886 hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:

SALIDAS

Kilómetros	ESTACIONES	1 A.M.	3 A.M.	5 A.M.	7 A.M.	9 P.M.	11 P.M.	13 P.M.	15 P.M.	17 P.M.	19 P.M.
..	Once Setiembre	5 50	7 0	8 0	10 30	1 [illegible]	3 30	4 35	5 35	7 0	8 30
4	Almagro	5 55	....	8 05	10 35	1 [illegible]	3 [illegible]	4 40	5 40	7 05	8 35
5	Caballito	6 0	....	8 10	10 40	1 [illegible]	3 [illegible]	4 45	5 45	7 10	8 40
6	Flores	6 5	....	8 15	10 45	1 15	3 45	4 50	5 50	7 15	8 45
7	Floresta	6 10	....	8 20	10 50	1 20	3 50	4 55	5 55	7 20	8 50
11	Liniers	6 20	....	8 [illegible]	11 0	1 30	4 0	5 0	6 0	7 30	9 0
15	Ramos Mejia	6 30	....	8 35	11 05	1 [illegible]	4 10	5 05	6 05	7 35	9 05
18	Mariano J. Haedo	....	7 25	....	....	....	....	....	....	....	....
20	Moron	6 45	....	8 50	11 20	[illegible]	4 25	5 20	6 20	7 50	9 15
24	Ituzaingó	7 0	....	9 00	11 30	....	4 40	5 30	6 30	8 0	....
30	Merlo	7 15	7 50x	9 15	11 45	....	4 55x	5 40	6 40	8 15	....
38	Moreno	7 35	....	9 25	11 55	....	5 [illegible]	5 50	6 50	8 25	....
52	General Rodriguez	7 55	8 20	....	....	....	[illegible]	....	....	....	....
65	Lujan	8 20	8 55	....	....	....	[illegible]	....	....	....	....
75	Jauregui	8 [illegible]	....	....	....	....	[illegible]	....	....	....	....
81	Olivera	8 30	....	....	....	....	[illegible]	....	....	....	....
[illegible]	Mercedes Llegada	9 15	9 40	....	....	....	[illegible]	....	....	....	....
	Salida	....	9 50	....	....	....	[illegible]	....	....	....	....
[illegible]	Suipacha	....	10 25	....	....	....	[illegible]	....	....	....	....
[illegible]	Gorostiaga	....	11 05	....	....	....	[illegible]	....	....	....	....
[illegible]	Chivilcoy	....	11 35	....	....	....	9 0	....	....	....	....
[illegible]	Alberti	....	12 20x	....	....	....	....	....	....	....	....
[illegible]	Larrea	....	12 35	....	....	....	....	....	....	....	....
[illegible]	Bragado	....	12 55	....	....	....	....	....	....	....	....
[illegible]	Olascoaga	....	1 [illegible]	....	....	....	....	....	....	....	....
[illegible]	Dennehy	....	1 [illegible]	....	....	....	....	....	....	....	....
[illegible]	9 de Julio	....	2 15	....	....	....	....	....	....	....	....

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20
9 de Julio	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

PASTILLAS HOUDÉ AL CLORHIDRATO DE COCAINA

En virtud de la anestesia que producen, nuestras Pastillas de Clorhidrato de Cocaina causan un alivio muy considerable y calman á los dolores en las *Enfermedades de la Garganta*, en las *Ronqueras*, las *Extinciones de la Voz*, las *Laringitis*, las *Anginas* y los *Accesos del Asma*. Ellas contribuyen á hacer que desaparezcan las *Picazones*, los *Cosquilleos* y las *Sensaciones de Irritacion* y *tonifican á las cuerdas vocales*; ellas son muy útiles para combatir á las *Enfermedades del esófago*, del estómago, las *Gastralgias* y los *Vómitos*.

DEPÓSITO GENERAL: A. HOUDÉ, 42, RUE DU FAUBOURG-SAINT-DENIS, PARIS

Depositos en *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Cª; Georges LIBERT, Farmacéutico, Plaza Concepcion, y en todas las principales Farmacias.

AVISO AL PUBLICO

Habiendo llegado á nuestro conocimiento que, á pesar de la **Sentencia condenatória de la Suprema Córte de Justicia**, *casas é industriales poco escrupulosas de este comercio, aún* **siguen explotando al público** *con falsificaciones de nuestra marca* **REAL HOLLANDS**, *llegando las cosas á punto de comprárse los frascos vacios llevando nuestro rótulo, como sigue:*

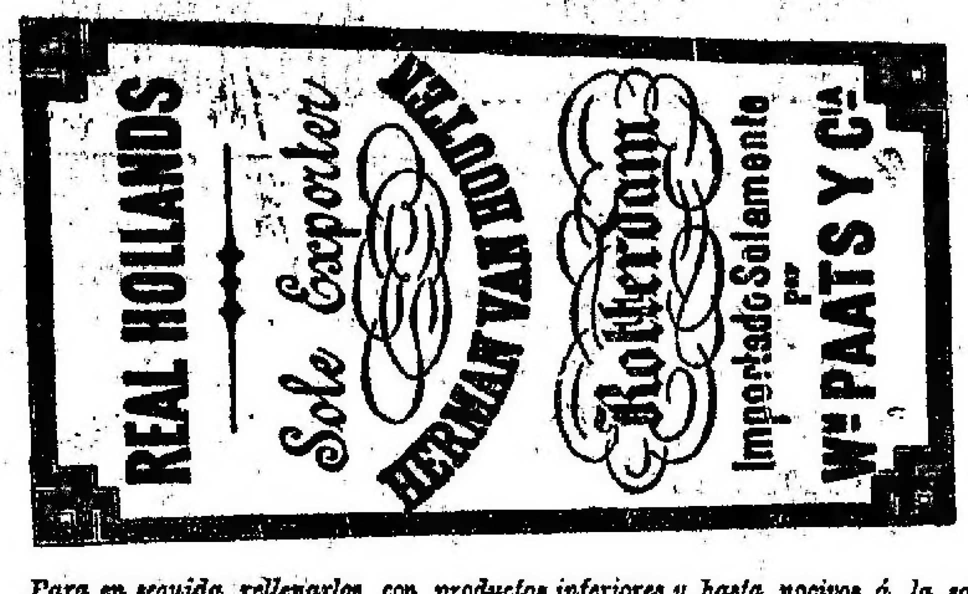

Para en seguida rellenarlos con productos inferiores y hasta nocivos á la salud, indicamos al público que **al no responder el contenido** *del frasco con la* **excelencia uniforme garantida** *por el rótulo expresado, se digne darnos aviso del vendedor, acto que librará al consumidor de ulterioridades enojosas y á nosotros de los grandes perjuicios que estamos sufriendo y de que estamos resueltos á resarcirnos con todo el rigor de la ley.*

Wm. PAATS y Cia.

d20—10 p. al m

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Estranjero

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial

PREPARADO AL BISMUTO

Por CHles FAY, Perfumista

PARIS, 9, rue de la Paix, 9, PARIS

LINEAS DE LA PLATA

En combinacion con los Ferro-Carriles Sud y Ensenada

Desde el 1° de Octubre y hasta nuevo aviso los trenes correran como sigue

SALIDAS

ESTACIONES	Misto A.M.	A.M.	Misto A.M.	A.M.	A.M.	Misto A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
La Plata	4 50	5 40	6 10	7 15	10 45	11	2	3 30	4 43	5 45	8 30
Tolosa	5	5 50	6 25	7 25	10 55	11 10	2 10	3 40	4 53	5 55	8 40
Ringuelet	......	▼	▼	▼	▼	▼	......	......	......	▼	▼
Empalme Pereyra	5 20	6 10	......	45	11 15	......	2 25	3 55	5 10	6 15	9
Juan M. Gutierrez	▼	6 25	......	......	11 30	......	......	......	......	6 30	......
San Juan	5 50	6 40	......	......	11 45	......	......	4 25	......	6 45x	......
Claypole	▼	6 53x	......	......	11 55x	......	......	......	......	6 55	......
Mármol	6 20	7 03	......	......	12 05	......	......	......	......	7 2	......
Santa Catalina	6 30	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......
San Justo	7	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......
Mariano J. Haedo	7 10	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......
M. Romero	......	......	6 50	......	......	11 35	......	......	......	......	......
Abasto	......	......	7	......	......	11 43	......	......	......	......	......
Gomez	......	......	7 25	......	......	12 10x	......	......	......	......	......
Ferrari	......	......	7 50	......	......	12 45	......	......	......	......	......
Pereyra F. C. E.	......	......	......	7 54	......	......	2 35	......	5 20	......	9 10
Central	......	......	......	9 25	......	......	3 40	......	6 30	......	10 35
Temperley (llegada)	......	7 10	......	......	12 15	......	......	4 48	......	7 8	......
(salida)	......	7 12	......	......	12 20	......	......	4 50	......	7 10	......
Plaza Constitucion	......	7 45	......	......	12 55	......	......	5 17	......	7 45	......

REGRESOS

ESTACIONES	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	Misto A.M.	P.M.	P.M.	Misto P.M.	Misto P.M.	P.M.
Plaza Constitucion F. C. S.	5	......	9	......	11	......	......	......	......	......	7
Temperley (llegada)	5 35	......	9 26	......	11 32	......	......	......	......	......	7 36
(salida)	5 37	......	9 28	......	11 35	......	......	......	......	......	7 40
Central F. C. E.	......	8 5	......	10 5	......	......	4 10	5 10	......	......	......
Pereyra	......	9 10	......	11 10	......	......	6	6 35	......	......	......
Ferrari	......	......	......	......	......	11 35	......	......	5 50	......	......
Gomez	......	......	......	......	......	12 10x	......	......	6 15	......	......
Abasto	......	......	......	......	......	12 40	......	......	6 40	......	......
Melchor Romero	......	......	......	......	......	12 50	......	......	6 50	......	......
Mariano J. Haedo	......	......	......	......	......	......	......	......	......	5 30	......
San Justo	......	......	......	......	......	......	......	......	......	5 40	......
Santa Catalina	......	......	......	......	......	......	......	......	......	6 10	......
Mármol	6 43	......	......	......	11 45	......	......	......	......	6 20	7 45
Claypole	6 53x	......	......	......	11 55x	......	......	......	......	▼	7 55
San Juan	7 10	......	9 53	......	12 05	......	......	......	......	6 50x	8 10
Juan M. Gutierrez	7 25	......	......	......	12 20	......	......	......	......	▼	8 25
Empalme Pereyra	7 40	9 19	10 20	11 19	12 35	......	6 05	6 40	......	7 30	8 40
Ringuelet	▼	......	......	......	▼	▼	▼	▼	▼	......	▼
Tolosa	8	9 34	10 37	11 34	12 55	1 30	6 25	7	7 20	7 50	9
La Plata	8 10	9 42	10 45	11 42	1 05	1 50	6 35	7 10	7 30	7 [illegible]	9 10

NOTAS.—Los trenes Nos 1 y 20 estan en combinacion con los Nos 3, 14, y 16 de las lineas 9 de Julio, Saladillo, Junin, y San Nicolás; debiendo los pasageros cambiar de tren en la Estacion Haedo. Los trenes Nos. 4, 6, 8, 13, 15, 17 á no conducirán encomiendas sinó de Central ó Constitucion á La Plata y vice-versa.—V. indica donde los trenes pararán solamente cuando hayan pasageros.

VERDADERAS PILDORAS LE ROY

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD de SEGUROS MUTUOS de VIDA

(THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY)

120 Broadway, Nueva York

Garantizada por fiscalizacion del Gob'no

Del Estado de Nueva-York, E. Unidos

Activo, (el 1° de Enero 1886) oro $ 66.553,385:07

Pagado á tenedores de pólizas desde su fundacion 88.161,170:80

Nuevos seguros efectuados en 1885 . 96.011,370:55

LA EQUITATIVA

Es la unica Sociedad de Seguros de Vida que expide polizas indisputables

Todas las utilidades pertenecen á los tenedores de pólizas. En todas las pólizas ordinarias se reparten dividendos anualmente, y en todas las pólizas Tontinas al fin de sus periodos respectivos.

Sus pólizas ordinarias y semi-tontinas no caducan despues de haber estado vigentes durante tres años.

Junta Consultiva de Referencias en Buenos-Aires

Presidente — Francisco Uriburu, Ex-Presidente del Banco de la Provincia.

Secretario—Eduardo Casey, Consignatario de frutos del país.

P. Llambi Campbell, Presidente del Banco Hipotecario.

Onorio Stoppani, Gerente del Banco de Italia.

Miles A. Pasman, Gerente del Banco del Comercio.

Mauricio Mayer, capitalista.

Charles E. Bowers, Introductor de artículos Norte-Americanos.

Dr. P. Beeck, Director Médico examinador de LA EQUITATIVA.

Dr. Louis Colbourne, Médico examinador de LA EQUITATIVA.

Gregorio Torres, propietario.

Thomas Duggan, Consignatario de frutos del país.

Adolph Mantels, Introductor de artículos extranjeros.

Tomás Drysdale y Cía., Importador de [illegible] nacionales.

Ernest [illegible], Cónsul de Bélgica.

Robert [illegible], Exportador de [illegible] del país.

BANQUEROS

BANCO DE LONDRES, RIO DE LA PLATA Y BANCO NACIONAL

[illegible]

[illegible] Mandatario general.

Florida — Buenos Aires.

Vinos de San Juan

DEL

Establecimiento Vinicola

DE

MARENCO y CERESETO

Estos vinos cuya pureza es absoluta como está plenamente comprobado por los análisis de respetables químicos y entre ellos por el Doctor Arata, gefe de la oficina química y cuyos únicos introductores son:

Marenco y Ca.

237 - CALLE DEFENSA - 241

Se venden por los principales mayoristas de la plaza, recomendado á las familias la casa que los vende al detalle Suipacha 170.

Las etiquetas van firmadas, el corcho vá marcado á fuego con nuestro nombre.

d23v23Mzo

NEVRALGIAS

Dolores de muelas curados casi instantáneamente por medio de una sola aplicacion del

TOPICO INDIO

en la oreja, costado enfermo, remedio nuevo tan justamente apreciado y recomendado por los medicos.

Consúltese con cuidado el prospecto que acompaña á cada caja y exijir la marca de fabrica.

Depósito: *Paris*, farmª COLMET, r. du Temple, 26. En *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Cª.

AVISOS MARITIMOS

LA PLATENSE

102—Piedad—102. Nuevo itinerario.—La travesia—Salidas de Buenos Aires para Salto—Para Salto y escalas á las 10 de la mañana, saldrán los vapores en esta órden:—Los Domingos vapor Minerva, capitan J. Bacigalupi; los Mártes vapor Vénus, capitan J. Vucassovich; los Miércoles vapor Rivadavia, capitan D. Giuliani; los Juéves vapor Apolo y Eolo, capitan P. Talbonarne.

Salidas de Buenos Aires para Montevideo, á las 5 p. m., en esta órden:—Los Lúnes, vapor Apolo, capitan P. Talbonarde; los Miércoles vapor Minerva, capitan J. Bacigalupi; los Viérnes vapor Minerva, capitan J. Bacigalupi, los Sábados vapor Vénus, capitan J. Vucassovich, los Domingos vapor Rivadavia, capitan D. Giuliani, y vapor Eolo.

Carrera costa Sud para Bahía Blanca y Patagones—El vapor Pomona, capitan M. Pucheu, y Vulcano, capitan ——— salen de la Boca 2 veces por mes.—Los vapores Polux, Leda, Castor, Oreste y Estrella, quedan respectivamente afectados al servicio de los puertos de Mercedes, Gualeguaychú, Concepcion del Uruguay y Paysandú.—Esta agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, como tambien de despachos de Aduana. Teléfono Gower Bell núm. 378.—Agencia para estas carreras Piedad 102.

Carrera del Paraná para Santa Fé y escalas. A las 3.45 de la tarde, saliendo de la estacion Central los Mártes, Juéves y Sábados, el vapor "Tridente" capitan A. Moyon; id id "Diana" id D. Cutiolo. Carrera del Paraná y Paraguay—Salida de Buenos Aires los Juéves y Domingos con los vapores "San Martin", "Rio Uruguay", "Rio Paraná", "Taraguy", "Cisne", "Mensagero" y "Guarany". Las encomiendas se reciben en Buenos Aires en la agencia hasta las 9 de la noche de la víspera de la salida de cada vapor. Estos vapores ofrecen la gran ventaja de efectuar su salida de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m. y los señores viajeros encontrarán los dias de salida en la plaza de la Victoria, de 9 á 10 de la mañana, sorras para la conduccion gratuita de sus equipajes hasta el costado del vapor. Las personas que deseen hacer el viaje de ida y vuelta hasta la Asuncion, pueden disponer á lo menos de tres dias para visitar la capital del Paraguay, efectuando el viaje redondo en 13 dias.

Carrera del Alto Paraná—ENTRE CORRIENTES Y POSADAS—El vapor "Posadas" hará tres viajes redondos mensuales, en combinacion con los vapores de la Compañía.

Este vapor llegará hasta Posadas, cuando el rio lo permita conservando en itinerario.

Carrera del Alto Paraguay—ENTRE ASUNCION Y VILLA CONCEPCION—El vapor "Misiones" hará un viaje redondo semanal en combinacion con los vapores de la carrera del Rio Paraná.

NOTA—La agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderias—Agencia para estos vapores, 25 de Mayo 82 y 84. Union Telefónica 3058; Gower Bell 186.—Los vapores que hacen las carreras del Paraguay y Alto Paraguay y Alto Paraná quedan suspendidos mientras dure la cuarentena.—James Murray Tulloch — General Manager.

es-pm-d p 1t2

RES NON VERBA

Mensagerias Fluviales á Vapor

NUEVO ITINERARIO

DESDE AGOSTO 10 DE 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo: Los Lúnes vapor Cosmos—Miércoles Júpiter—los Juéves Olimpo—los Sábados Saturno—los Domingos Silex, á las 5 p. m. Balizas interiores.

Salidas de Buenos Aires para el Salto y Escalas: Los Mártes vapor Saturno—los Miércoles Silex los Juéves Cosmos—Sábados Júpiter—los Domingos Olimpo, á las 10 a. m. Balizas interiores.

Carrera del Paraná hasta Santa Fé, haciendo tres viages directos semanales con los vapores Pingo Matacero y Villa del Salto.

Salidas: Mártes, Juéves, y Sábados para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa Fé, en combinacion con ferro-carriles del Norte y Campana. Lo boletos de tren y equipages para los ferro-carriles, la Agencia los dará gratis á los señores pasageros.

Para Bahía Blanca y Patagones el vapor nacional Mercurio, saldrá de la Boca del Riachuelo el 15 de cada mes á las 10 a. m. Recibe carga, encomiendas y pasageros.

El Villa del Salto sale á las 2 y 45 por Campana.

La agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despacho de aduana, 50 o/o de rebaja.

Comunicacion con el teléfono Gower-Bell y Panteléfono.

Nota.—El vapor Mercurio saldrá sin falta alguna el dia 15 del corriente para Bahía Blanca y Patagones.—Pedro Risso Reconquista y Cuyo.

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Dn. Benjamin Basualdo se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Cármen Pereyra de Otamendi, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Diciembre 3 de 1886. Manuel Cigorraga. d1v1e

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, de la Capital de la República Dr. Don Cárlos Molina Arrotea, se llama y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Francisco Alegre, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S.S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Diciembre 1° de 1886.—Facundo Lamarque, Secretario. d2v6e

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Luis Mendez Paz, se cita; llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Gregoria Molina, para que dentro de dicho término se presenten ante este Juzgado y Secretaría del autorizante a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1886—Juan Cárlos Ponce, Secretario. d1v14e

Por disposicion del Señor Juez de 1ª. instancia en lo Civil, Dr. D. Benjamin Basualdo, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José Ignacio Maria y Dª Rafaela Basavilbaso, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Buenos Aires, Diciembre 5 de 1886.—Manuel Cigorraga.—Secretario. d1v15e

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dª Patrona Ceballos de Grigera á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1886.—Manuel Lacasa, Secretario. d7v7e

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita, por medio del presente, á todos los que consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Raimundo Muñiz á fin que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1886—Sebastian [illegible], Secretario. d8v19e

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

78 - ALSINA - 78

Del rico menage que adorna la casa habitacion del señor Felipe G. Becher, Calle de Moreno 843 por ausentarse á Europa, un rico juego de sala de jacarandá, buen piano PLEYEL lindo juego de escritorio, gran juego de dormitorio nogal, 3 dormitorios de niños, lindo juego de comedor de nogal—arañas, cuadros cortinados, alfombrado— EL MARTES 4 DE ENERO, á las 12 del dia

Venderemos por cuenta y órden del señor Becher por ausentarse á Europa, al mas alto precio y al contado, todo el elegante menage de su casa habitacion y cuyo detalle es como sigue:

Sala—1 rico juego de jacarandá y damasco punzó compuesto de 9 piezas con fundas, 1 rico piano Pleyel, 1 escritorio de señora de Boule, 1 chiffoniere de id, 1 araña de 3 luces cristal, 1 sillon de Viena, varios adornos, 1 espejo ovalado, 2 columnas Pluci, 1 gran cuadro al óleo representando un pasage bíblico, adornos, grabados, rico alfombrado de Bruselas.

Escritorio—1 rico juego de escritorio de nogal compuesto de 2 sofaes, 2 sillones y sillas forradas en brocatela de lana, 1 escritorio ministro, 2 galerias con cortinados completas, 1 biblioteca nogal, 1 araña de 2 luces cristal, adornos, alfombrado de Bruselas, etc., 1 rica caja de fierro Mautel y Poiffer.

Dormitorio primero—2 camitas jemelas de nogal completas, 1 lavatorio de nogal con espejo, 1 mesa de noche, 6 sillas de Viena, 1 etaggere, 1 brazo de gas, cuadros adornos, alfombrado de Bruselas, etc., etc.

Dormitorio segundo—1 rico juego de nogal compuesto de 1 cama camera completa con baldaquin, colcha y rollos, 2 roperos con espejo, 1 cómoda de nogal, 1 lavatorio, 2 mesas de noche, 1 máquina de coser, cuadros, alfombrados, adornos, etc., etc.

Comedor—1 rico juego de comedor de nogal ciré compuesto de 1 aparador cristalero, 1 mesa de comedor, 1 mesa de trinchar, 12 sillas asiento y respaldo de esterilla, 4 galerias, 1 confidente, 1 porcha, 1 reloj alfombrado de Bruselas, 1 estufa, etc., etc.

Dormitorio tercero—2 camitas gemelas de nogal completas, 1 ropero, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, 6 sillas de Viena, alfombrado de Bruselas, cuadros adornos etc.

Dormitorio cuarto—1 cama completa, 1 ropero de espejo, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, sillas, etc., etc., alfombrado, etc.

Gran batería de cocina y otros artículos que estarán á la vista en el acto del remate y que no detallamos por su mucha extension.

d28

De 36000 ovejas mestizas en 24 majadas y 12000 cabezas ganado vacuno con su dotacion de toros en cuatro rodeos del Establecimiento EL SAUCE—En el partido del Vecino—Por liquidacion del negocio—En nuestra casa, ALSINA 78 —EL VIERNES 14 DE ENERO de 1887 á las 2 de la tarde

Remataremos por cuenta y órden de quien pertenezca y dinero de contado por liquidacion del negocio y tener que desalojar el campo.

Cuyo pormenor es el siguiente:

HACIENDA VACUNA

Rodeo	"Centro"	4000	cabezas
"	"San Jorge"	3500	"
"	"San Luis"	3000	"
"	"Tamberas"	1500	"
		12,000	

Con dotacion de toros de la misma hacienda, sin novillos

GANADO OVINO

Cantidad	Majadas	Puesteros	Señales
2159	Maria Antonia	Medianero	Patria una oreja, punta de bayoneta la otra.
1600	Entrada	Tercianero	Horqueta una oreja, horqueta y muesca de atras la otra.
1700	Bosque	Tercianero	Horqueta una oreja, rasgada la otra.
2100	San Juan	Tercianero	Punta de lanza de atras una oreja, punta de lanza de adelante la otra.
1600	Centinela	Tercianero	Punta de lanza de atras y muesca de adelante una, punta de lanza de atras la otra.
1300	Tranquera	Medianero	Horqueta en cada oreja.
1400	Monte	Medianero	Patria y rasgada una, punta de lanza de abajo la otra.
1400	Potrero	Medianero	Tajo, pluma y muesca de arriba una, patria y muesca de arriba la otra.
2000	Centro	Medianero	Agujero y muesca adelante una, dos agujeros y muesca la otra. Agujero una oreja, dos agujeros la otra.
2200	Garita	Medianero	Martillo una oreja, patria con agujero la otra.
1800	Tapera	Tercianero	Horqueta una, punta de lanza y despuntada la otra.
1500	Santa Elena	Tercianero	Horqueta con muesca de adelante de cada oreja.
1500	Juncal	Medianero	Martillo de abajo una oreja horqueta la otra.
1250	Gallega	Tercianero	Punta de lanza de abajo una oreja y muesca de arriba en cada oreja.
1500	Larga	Tercianero	Punta de lanza de atras en cada oreja.
1750	Martin Garcia	Tercianero	Patria y rasgada una, punta de lanza de atras y muesca adelante la otra.
1450	Soledad	Tercianero	Pátria y muesca de abajo una, paletilla la otra.
900	Isla	Tercianero	Martillos cruzados.
1000	Tambo	Tercianero	Horqueta una oreja punta de lanza de abajo la otra.
1350	Sarten	Tercianero	Patria una oreja, martillo la otra.
1250	Repunto	Tercianero	Horqueta una oreja, agujero la otra.
1500	San Cárlos	Tercianero	Patria y muesca de arriba una, punta lanza de arriba y agujero la otra.
1700	Laguna	Medianero	Varias señales.

Total, 36,300 animales lanares al corte.

400 carneros de campo para las majadas.

Las haciendas pueden verse ocurriendo por carta á nuestro escritorio.

El pago se hará inmediatamente despues de vendidas las haciendas y deben éstas recibirse antes del 31 de Enero.

Por mas datos á nuestra casa, Alsina 78. d23

En la ciudad de Belgrano—De todo el flamante y rico menage que adorna la casa habitacion del Sr. Dr. D. José F. Lopez por ausentarse á Europa, en la ciudad de Belgrano, calle Ituzaingó n° 60 al 62—Magníficos muebles de sala, grandes espejos y consolas, gran piano Beshstein de pierna calzon y de concierto con base de ps. 700— Otro rico piano Pleyel—Gran armonium—Rico juego de comedor de Vieux Schene — Porcelanas y cristales—Muebles de dormitorio, juego de escritorio—Rico carruage francés flamante El Juéves 6 de Enero á las 12 del dia

Venderemos al mas alto postor y al contado todo el menaje de la ante dicha casa, cuyo detalle en parte es como sigue:

SALON—1 rico juego estilo capitoné forrado en lampas y plux compuesto de un sofa, 2 sillones, 2 taburétes de fantasia, varias sillas, una mesa de centro de Boulh incrustada, 4 ricas galerias de pluce y cachemir, 1 gran espejo de chimenea, 1 espejo ovalado, 2 chifonier de Boulh, 2 id etageres de id, 1 secreter de Boulh, 1 araña de cristal y metal, 2 brazos de cristal 3 luces, 1 rica garnitura de chimenea compuesta de 1 reloj y 2 candelabros, 2 jarrones sobres, 3 platos pintados, 2 tarjeteros nikelados con ricas capadinas, varias estatuas 2 estátuas de bronce con pedestales, 1 gran alfombrado de Smyrna, varios adornos, etc. etc.

SALON DE MUSICA—1 gran piano Beshstein de concierto gran formato, 1 id id Pleyel perpendicular, 1 órgano elarogmarolep, 1 araña de 3 luces cristal, 1 chifonier de Boulh, mesitas, sillas, atriles, 3 cuadros, grabados maestros, 1 brazo de gas, sillas, adornos, etc.

SALON DE ESTUDIO—1 rico juego de nogal tapizado de Gebelin compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 cuadro grabado, 1 mesa consola, 1 escritorio señora antiguo, 2 mesas doradas, 1 licorera 1 mesa para juegos, 1 mesa de centro, 2 galerias y cortinados, 1 rico alfombrado, adornos, etc.

COMEDOR—1 Vieux Schene compuesto de 1 aparador cristalero, 1 cristalero, 1 mesa trinchar, 1 mesa de comedor, 12 sillas, 1 reloj 1 gran espejo de comedor, mesas para [illegible], sillas, plantas, adornos, 1 suspension de bronce, juegos de cristales, porcelanas, platinas, etc., etc., cubiertos, bronces, etc., rico alfombrado de Bruselas.

ANTE-COMEDOR—1 aparador cristalero, 1 armario para loza, filtros, heladeras, poncheras, adornos, etc.

ESTUDIO—1 rico juego de escritorio de Vieux Schene compuesto de 1 biblioteca, 1 sofá, 6 sillas [illegible] [illegible].

DORMITORIO DE HUESPEDES—1 juego blanco compuesto de 1 ropero con espejo, 1 divan, 1 cama, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, 1 espejo, cuadros.

PLANTA ALTA—1 cama completa de bronce, 1 lavatorio, 1 ropero, 1 etasere, 1 divan, 4 sillas, 1 mesita, 1 mesa de noche, alfombrado etc. etc.

DORMITORIO PRINCIPAL—1 juego de jacarandá compuesto de 2 camas, 2 mesas de noche, 1 lavatorio, 1 cómoda, 1 ropero, varias sillas, 1 divan, 1 biombo, 1 caja de fierro de combinacion, varias sillas etc. etc.

BAÑO—2 armarios, 2 bañaderas, sillas, mesas, perchas, tohalleras, espejos etc. etc.

COCINA—1 gran económica nueva, batería de cocina etc. etc.

1 lindo landeau nuevo con guarnicion.

d28

De una chacra en el partido de Moron—30 1/2 cuadras cuadradas alambrada y con edificios; con tres mil cien cédulas de las séries E, F y G Base para la venta pesos 7500 m|n—En nuestra casa Alsina 78 El Miércoles 12 de Enero á las 2 de la tarde

Remataremos por órden terminante de su propietario y pasando la base arriba señalada.

Esta preciosa chacra rodeada por calles de 20 varas de ancho, cuyo terreno mide 30 1/2 cuadras cuadradas ó sean 51 hectáreas y 47 1/3 áreas, todo alambrada con cinco hilos, varillas de fierro y los postes á dos metros uno de otro, siendo los linderos los señores Leloir, Juan Gomez, Rodriguez y los herederos de Manrique.

El edificio consta de una gran casa de madera para habitacion, otro edificio de dos pisos de ladrillo y baldoza, sótanos, pozo inagotable etc etc.

La chacra es notable por la fertilidad y abundancia de sus pastos que son de primera calidad, y es aparente para una invernada ó para un tambo por su proximidad á la ciudad.

Es conocida por "chacra de Chateau" y dista solamente de la estacion Moron una legua escasa, pudiendo ser visitada por los interesados cualquier dia antes del remate.

NOTA—Esta propiedad reconoce una hipoteca á favor del Banco por valor de ps 3000 m|n de cédulas de las séries E, F, y G con la cual podrá continuar el comprador tomando las cédulas á estilo de plaza y al precio de Bolsa.

Mas datos á nuestra casa, Alsina 78.

e6

De los elegantes muebles que adornan la casa habitacion calle de Tucuman N. 614, por ausentarse la familia del país; todos ellos son nuevos, casi sin uso: juego de sala forro lampás de seda, rico dormitorio raiz de nogal, comedor de id id, escritorio de palo de rosa de Misiones, alfombrados de Bruxelas, preciosas arañas, espejos, grabados, adornos, etc, etc. El Mártes 11 de Enero á las 12 en punto del dia

Remataremos al contado y por ausentarse la familia del país, todo el elegante menage de la casa habitacion arriba mencionada, siendo todos ellos casi sin uso y encontrándose en perfecto estado.

El pormenor en parte es como sigue:

Sala—1 juego forro de lampas de seda y lana, compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 id id de nogal, macizo dorado forro lampás y peluche, 1 espejo marco dorado, 1 stayers forrado en peluche, 2 preciosas arañas de cristal y bronce, 4 galerias y cortinados con cenefas de lampás y peluche, 2 mesitas incrustadas, 1 cuero de zorro, 2 magníficos grabados antiguos, alfombrado de tripe cortado nuevo flamante, jardineras é infinidad de bibelots, etc. etc.

Escritorio—1 escritorio ministro palo de rosa de Misiones, 1 biblioteca id id, 1 percha de pié id id, 1 sillon cómodo de esterilla, 1 ropero raiz de nogal con espejo, 2 sofás cretona, 1 brazo gas de cristal alfombrado de Bruselas, sillas, cuadros, adornos, etc., etc.

Dormitorio—1 cama camera raiz de nogal con baldoquin y cortinado, 2 mesas de noche id id, 1 mesita toilette piedra mármol y espejo, 1 galeria dorada y cortinado, 2 silloncitos de cretona, 1 pico de gas cristal, alfombrado de Bruselas, cuadros, adornos, etc., etc.

Toilette—2 roperos raiz de nogal con espejo biseutte roole por dentro, 1 cómoda escritorio con tocador id id, 1 lavatorio de tres cuerpos id id, 1 etayers de nogal, 3 silloncitos de hamaca, 1 brazo cristal 2 luces, 1 máquina de coser, 1 juego lavatorio porcelana, alfombrado de Bruselas, etc., etc.

Comedor—1 juego de raiz de nogal y roble por dentro compuesto de un aparador cristalero, 1 mesa de trinchar, 1 mesa de comedor y 12 sillas asiento de marroquin, 2 confidentes de marroquin, 1 jardinera de bronce, 1 araña de bronce 5 luces, 1 reloj péndula de nogal, 2 galerias y cortinados, 2 grabados marco dorado, 1 elegante espejo de chimenea marco de nogal, 1 carpeta para mesa, porcelana, cristales, cuadros, alfombrado, etc., etc.

Una glorieta de madera que se desarma toda, é infinidad de otros artículos que se encontrarán á la vista.

Prevenimos á los señores interesados que todos los muebles se encuentran en perfecto estado, siendo todos casi sin uso, y les pedimos pasen á inspeccionarlos el dia del remate por la mañana. Mas datos Alsina 78.

e6

De una espléndida propiedad en la ciudad de Belgrano calle de Ituzaingo 60 y 62 entre Lavalle y Pavon, espléndida situacion paraje altísimo, con el tramway del F. Carril á la puerta Gran edificio hecho á todo costo estilo Pompeyano solo á 5 minutos del tramway á Belgrano 50 varas de frente por 50 de fondo ad-corpus. Base de venta 30.000 m|n. El Juéves 6 de Enero á las 2 de la tarde

Remataremos con la base arriba indicada esta espléndida propiedad situada en la ciudad de Belgrano calle Ituzaingo 60 y 62.

El terreno que es altísimo se compone de 50 varas de frente por 50 de fondo.

El edificio consta de un gran salon y tribuna para música, otra sala, comedor, ante-comedor, comedor de sirvientes y cocina, departamento de la izquierda, 1 sala, un escritorio y un gran vestíbulo para la escalera de los altos y en estos cuatro lindos dormitorios y una gran galería de 4 metros, pisos de mosaico grandes parrales, grandes caballerizas, cochera, gas, aguas corrientes etc.

Linda terraza sostenida por columnas una enorme cantidad de plantas de mérito teniendo todas las comodidades deseables.

Títulos de primer órden.

Mas datos á nuestra casa Alsina 78.

Bollini y Muro

CASA DE REMATES

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

83-Bolivar-85

SUCURSAL EN LA PLATA

Avenida Independencia, frente al Banco de la Provincia

COMUNICACION PANTELEFONICA NUMERO [illegible]

POR LOS MISMOS

Remate N. 1630

De una preciosa

CASA-QUINTA

En la ciudad de

Belgrano

CALLE

ITUZAINGO 64

Entre Lavalle y Pavon

A media cuadra del tramway á un paso del mercado, toda rodeada de buenos edificios —El edificio es en su casi totalidad nuevo, pronto para ser ocupado—Títulos completamente garantidos.

BASE DE VENTA

Pesos 3500 m|n

EL DIA

DOMINGO 9 de Enero

A las 5 de la tarde

Venderemos en remate público con la base de 3500 ps m|n esta buena propiedad situada en un paraje altísimo, consta su área de 16 varas de frente por 50 de fondo, y su edificio á la moderna se compone de 8 piezas, techos incluso cielos rasos, puertas, ventanas, rejas, pisos, muros, etc.

Además hay árboles frutales y un hermoso parral. Aprovechen la pichincha, 3500 ps m|n de base. e4

Remate N. 1626

JUDICIAL

DE UNA ESPLENDIDA

MANZANA

DE

Terreno

En el pueblo

San Jose de Flores

Calle de Union

Calle de Flores

Calle 25 de Mayo

Y calle COLON

En el mas lindo y alto parage

A una cuadra de la calle Real y á tres de la Plaza—Rodeado por las grandes quintas de los señores Estrada, Sardá, Dorrego, Lezica, Mansilla y Terrero — Perteneciente á la Testamentaria de don Antonio Musso—La manzana se venderá en lotes —Uno con accion á varios—Títulos de primer órden.

El JUEVES 6 de ENERO

(Fiesta)

A las 4 de la tarde

Venderemos en remate público la manzana citada, dividida en lotes como lo ordena el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se venderá por los martilleros Bollini y Muro el dia y hora que estos designen, una manzana de terreno ubicada en el partido de San José de Flores, Provincia de Buenos Aires, situada en las calles 25 de Mayo, Union, Colon y Flores, la que se halla dividida en veinticuatro lotes y perteneciente á la testamentaria de don Antonio Russo. Se previene que los compradores tienen opcion á comprar hasta cuatro lotes. Por mas datos pueden ocurrir á la Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1886—Eduardo Munilla.

Nota importante

Se han hecho carteles y planos de la manzana de terreno, los mismos que se le darán á todo el que lo solicite y se repartirán en oportunidad.

OTRA—En dichos irán las bases de venta, segun las tasaciones practicadas. d22

S. M.

Sanchez y Moreno

En la antigua casa Baltar y Quesada

51—SANMARTIN—51

POR LOS MISMOS

10 vacas lecheras

Bretonas

CON CRIAS AL PIE

2

TOROS

De la misma raza

Venidos á nuestra directa consignacion por el vapor

MARTA

Animales especiales para leche

Se rematarán en nuestra casa

San Martin 51

EL DIA

VIERNES 7 DE ENERO

A las 12 de la tarde

d30

POR LOS MISMOS

Del menage

Que adorna la casa

CALLE

CERRITO N. 468

(BAJOS)

Propiedad del señor

Felix Lynch

Por ausentarse al campo

Muebles de sala

Comedor

Dormitorio

Cuadros, etc., etc.

VENTA AL MEJOR PRECIO

AL CONTADO

El Martes 4 de Enero

A las 12 del dia

S. [illegible] M.

F. Constenla

Extraordinario remate

DE

MUEBLES DE LUJO

Adornos, bronces

Cuadros, artículos de bazar, fantasía

ALHAJAS y BRILLANTES

En mi casa Bolivar 14

El Miércoles 5 de Enero á las 12 del dia, venderé al mejor postor:

Gran cantidad de juegos de sala
Riquísimos juegos de dormitorio
Muchos juegos de comedor
Pianos de los mejores fabricantes
Consolas y espejos dorados
Cuadros y grabados
Galerias con espejos
Bronces y juguetes
Alhajas y brillantes.

Recomiendo este remate en el que venderé una gran cantidad de artículos propios para los regalos, —Una magnífica yunta de caballos de tiro (moros) y mansos parejito sin defectos, caballos nuevos y yunta preciosa, el Miércoles á las 2 1|2 de la tarde. b1

POR EL MISMO

Terreno con edificio y arboleda

A 40 centavos la vara

En el pintoresco y saludable pueblo de

MORENO

DOS Magníficas Quintas

Y

UN HERMOSO GRANERO

Con gran cantidad de árboles y frutas escogidas

EL DOMINGO 9 DE ENERO

A las 2 de la tarde

En el parage mas hermoso del pueblo

1º—La preciosa casa-quinta conocida por de Rigollaux (hoy de otra pertenencia) formando esquina y con frente á 3 calles siendo una de ellas á la calle principal, compuesta de 5 hermosas habitaciones jardin, huerta etc. cañeria, para agua, bomba, depósito, parrales etc; en árboles tiene el doble de la base, su terreno mide 45 varas de frente por 130 de fondo.

Base de venta 2000 $ m|n: ¡¡es tirada!!

El comprador entregará el 5 % como seña.

EN SEGUIDA

El magnífico granero contiguo á la quinta arriba expresado, de 20 varas de frente por 130 de fondo, 2 piezas para familia y demas comodidades, con entrada por los dos frentes. Es un granero construido á todo costo y con mucha capacidad.

Produce actualmente 300 $ m|n al año y falta un año de contrata, da pues el 1 p.o. ¡¡Es una brillante compra!!

Base de venta 3000 $ m|n.

El comprador entregará tambien el 5 %.

Inmediatamente

La gran quinta conocida por de Dogoli (hoy de otra procedencia) espléndido edificio con magníficos corredores, columnas, vestíbulo etc y magníficas piezas, con cielorrasos, pisos de tabla, jardin, cochera, caballeriza, depósito para agua, gallinero, glorieta etc. 85 varas un frente á la calle principal por 150 de fondo. Esta quinta tiene como la anterior árboles escogidos y precioso jardin, es una verdadera pichincha y á un paso de la ciudad.

Base de venta 3500 $ m|n.

El comprador entregará el 5 %.

Teofilo T. Sanchez

Importante remate

30 a 35.000 ovejas

Mestizas finas

Clase superior, con capadura y con su dotacion de padres correspondiente

300 a 400 vacas puras

1|8 DURHAM

Entrando dos toros puros importados

400 á 500 VACAS criollas

De buena clase y con novillos

Una rica majada de 1000 ovejas merinas, una tropilla de ovejas puras Rambouillet, caballos de silla, yuntas para tiro, yeguas, etc. 3000 postes ñandubay, alambre, etc., 100 quintales zinc, bastidores, bebidas, útiles de carpintería, etc.

En los establecimientos de campo, denominados SAN CARLOS y SANTA ELENA de propiedad de los señores Villar Hnos. situados en el partido de Ramallo á inmediaciones de las estaciones Castro y Paraiso.

A la mas alta oferta y dinero de contado.

Venta forzosa por division de condominio.

El remate se efectuará en el Establecimiento SAN CARLOS.

EL LUNES 3 y MARTES 4 de Enero á la 1 en punto de la tarde, procederá á vender en remate público, al contado y por órden de sus dueños, todas las especies y útiles de los referidos Establecimientos. La venta será liberal y por lo que den—NOTA—Para venir de Buenos Aires á la estacion Castro se puede salir en el tren de Campana, que sale de Central á las 7 a. m. y allí hay modo de trasportar á los interesados al Establecimiento. d30

Eduardo Garcia

JUDICIAL—De un LINDISIMO CAMPO EN SAN PEDRO, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial de la Capital de la Provincia doctor don Adolfo Miranda Naon, 400 cuadras cuadradas—Base de venta pesos 80 moneda nacional la cuadra.

Llamo la atencion de los señores hacendados y capitalistas sobre este campo que rematare el dia [illegible] DEL [illegible] ENERO á las 4 de la tarde en el HOTEL [illegible] PLATENSE.

Compuesto de 1060 varas de frente por 5000 de fondo, [illegible] proporcionan campos de tan buena calidad en venta [illegible] distancia del pueblo de San Pedro, [illegible] el valor de estos por buena calidad, campo de primer órden, inmejorable para pastoreo, á agricultura, pastos tiernos, actualmente en él se cuidan DIEZ MIL OVEJAS, con aguadas permanentes y próximas al pueblo de San Pedro y á una legua de la estacion Castro (Ferro-Carril al Rosario), el puerto se está dragando y será dentro de poco uno de los primeros embarcaderos de la República, este campo perteneciente á la testamentaria de don Cornelio Laserne, se rematará en San Pedro, en el hotel expresado, el dia y hora indicado, al contado.

Por datos, Florida 32. d30

Florencio F. Carreras

Rematador y Comisionista

Bolivar 69

DE UNA CASA CHICHE

Como para novios

Calle Tucuman 773

ENTRE

CALLAU Y RIO-BAMBA

POR cesacion de CONDOMINIO

[illegible]

G. Gowland y Ca.

IMPORTANTE

En nuestra casa

Bolivar 7

Liquidacion de fin de año

Y tener que trasladarse á su nuevo local

SAN MARTIN 59

ENTRE PIEDAD Y CANGALLO

Gran surtido de comestibles, bebidas, loza, cristales, galponas, fierro, zinc, pisos de madera, estantes, etc., etc.

El Miércoles 5 de Enero á las 12 en punto se dará principio al remate al contado, sin retirar lote. al

POR EL MISMO

Notable remate

EN SU NUEVA

Y

Espaciosa casa

CALLE

S. MARTIN 59

ENTRE PIEDAD Y CANGALLO

EL VIERNES 9 del corriente á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de factura, un grande y variado surtido de

Ferretería, loza, artículos de bazar, cristales, porcelanas y un gran surtido de comestibles y bebidas y vinos finos. e1

Bradley y Cia.

Averias

200 bordalesas vino tinto

El Mártes 4 de Enero de 1887, á las 2 de la tarde.—Por cuenta y órden de quien corresponde. En los depósitos de las Catalinas á cargo del Capataz Nicolini, donde se hallará la bandera, procederé á vender al mejor precio y al contado, en lotes chicos y grandes, al gusto de los interesados 200 bordalesas vino tinto superior.

¡Ojo pichincheros que se queman! d31

R. y U. Amoretti

DE MERCADERIAS

Para tenderos, merceros, roperos y zapateros, & REMATES AL CONTADO

Los Lúnes, Miércoles y Viernes

En nuestra casa Peru 96 y 98

[illegible] señores consignadores de la [illegible] para [illegible] encajonar y acondicionar sus efectos con toda comodidad.

Los remates que [illegible] para efectuar en nuestra casa ó fuera de ella, de liquidaciones de negocios de todos ramos y de propiedades, terrenos, etc, con lucidez [illegible], los anunciamos como de práctica en avisos especiales. perm

POR EL MISMO

Remate de muebles

En la antigua casa-quinta del señor don Lázaro Cavallieri

En Ramos Mejia

A un paso de la Estacion

El Viérnes 16 de corriente (dia de fiesta) á las 12 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden de su dueño al contado y á la mejor oferta, todo un mueblaje de familia.

Juego de sala, mesas de centro, sillas, alfombra, sillones, piano órgano, sonoras, sofaes, espejo, costurero, escritorio, mesitas, toperos con y sin espejo, camas, lavatorios, cómodas, cuadros, lámparas, aparador cristalero, mesa y sillas de comedor, cristales, porcelanas, relojes, escaparates, baladeiras, faroles, batería de cocina, y demas enseres.

NOTA—La venta y entrega debe hacerse en el dia, por lo que se pide á los interesados puntualidad á la hora indicada. e4

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE LA GRAN FINCA

CALLE

ARTES 689

Entre Charcas y Santa Fé

VENTA AD CORPUS

Tasacion pesos 25,490 m|n—Base de venta 2|3 partes pesos 17,000 m|n.

El edificio es de construccion de primer órden, 8 grandes piezas, cocina, 3 patios, 3 zaguanes embaldosados, 2 letrinas, cuarto de baño con juegos de agua, 1 idm, etc. El terreno mide 8 varas de frente por 69 de fondo.

El Juéves 6 del corriente (dia de fiesta) á las 5 de la tarde, procederemos á vender con la base fijada, esta centralísima propiedad. Esta venta es ordenada por el Sr. Juez Dr. Bustos como perteneciente á la sucesion de D. Domingo Languasco y Da. Eustaquia Dalbecchi.

El expediente tramita por la oficina del Dr. Gally escribano secretario.

Otros datos en los diarios "El Porteño" y "La Patria". e1

Martiniano Bonorino

De comestibles y bebidas calle Defensa N. 131 y 135.

EL MIERCOLES 5 del corriente á las 12 se rematará á la mejor oferta y á dinero de contado los artículos siguientes:

10 cascos caña, 10 pipas vino carlon, 10 bordalesas id francés, 10 barriles id garnacha, 20 id coñac, 10 id ajenjo, 120 bolsas azúcar de Tucuman de 1ª 70 id id id 2ª, 60 id porotos, 150 cajones coñac Lafon, 100 id id T. ro, 100 id en barrilitos, 60 id bitter Navarro, 40 id ajenjo, 30 id fernet, 70 id oporto, 50 id jerez, 81 id vermouth, 50 id mostaza, 30 id Almidon, 20 id té, 120 id aceite italiano, 51 id [illegible], 40 id vino Barbero, 200 id anisado [illegible], 31 id ajenjo, 20,000 cigarros de la paja, 30 fardos papel blanco etc. etc. e1

POR EL MISMO

En el almacen de loza y cristales comestibles y bebidas calle [illegible] núm. 750.

El Mártes 4 del corriente á las 12 se rematará á la mejor oferta y dinero de contado todo el surtido de dicho almacen que consiste en lo siguiente:

Bebidas embotelladas de todas clases, loza, cristales, arroz, yerba, fideos, almidon, armazon, mostrador, balanzas, medidas, estibas, etc. etc. e1

T. Salvador

LOS MUEBLES

Que adornan la casa habitacion del señor don

PEDRO NESSI

Calle 2a. Catamarca 225

Esquina á Venezuela

EL JUEVES 6 del corriente (feriado) á las 12 del dia procederé por órden del Sr. Nessi, todos los muebles [illegible] que adornan su casa [illegible]

SALA. Un juego de sala con fundas compuesto de [illegible]

DORMITORIO. Un juego [illegible]

[illegible]

P. Ebbeke y Ca.

Averias

Por cuenta de Seguros

El Miércoles 5 de Enero

A LAS 12 DEL DIA

En nuestra casa Perú 80

Venderemos al mejor precio y dinero de contado los siguientes artículos: 1 cajon conteniendo 3 cápsulas charoladas núms. 10 y 18, 18 id. 11. 20 piezas entretela francesa, 1 cajon conteniendo 62 fallebas de embutir para puertas con manijas y guarniciones plateadas, 4 paras manijas para cerraduras de bronce nikel. dos, 1 cajon con 320 docenas perchas de fierro charoladas, 50 barricas azúcar de París, 50 bolsas arroz de la India, 20 cajones cerveza alemana, 1 cajon dedales y 1 cajon cigarreras.

Por cuenta de quien pertenezcan:

10 cajones aceite de comer.
10 id agua mineral.

Una partida de betún negro en latas, empezando el remate con la venta de artículos de mercería, como ser: bastones, etc., etc. e4

L. Avelino Diaz

EN MORON

De Muebles

Nuevos y usados

En la plaza de la Estacion al lado del Correo, donde estará la bandera

El Juéves 6 de Enero á las 12 del dia, venderé varios muebles nuevos y usados, como ser mesas, camas, armarios, catres, escritorio, colchones, alfombras, baules, espejo, lavatorio, etc., etc. Tarros para conservar frutas, é infinidad de objetos que no se detallan por su mucha extension.

Por otros informes al rematador en Moron.

NOTA—Las personas que quieran vender algunos muebles, etc., pueden mandarlos el dia antes del remate. e4

Y. S. M. y Ca.

Y. Santa María y Ca.

CALLE

Artes 20

Remate permanente de dia á la 1 1|2 p. m. y de noche á las 7 1|2.

De muebles, mercaderías generales y alhajas.

Sucursal en La Plata, 6 entre 53 y 54.

La casa se encarga de compra y venta de casas y terrenos y toda clase de comisiones, tanto en esta Capital como en La Plata. a25 perm

RISSO PATRON VICTORIA 31

Risso-Patron & Ca.

DE 4 TERRENOS

BIEN SITUADOS

Calle de Paraguay

ENTRE

Serrano y 2a. Serrano

A 50 varas de la Plaza de la Ciudad de Obreros

El Jueves 6 de Enero

A las 5 de la tarde

Sin retirar lote procederemos á vender estas fracciones de terreno que se encuentran ubicadas en un parage muy alto y á un paso de la piedra fundamental de la Villa Alvear, poblacion que se levantará [illegible], donde se han construido 70 edificios nuevos de 3 meses á esta parte. Títulos superiores. Se exigirá el 5 ojo. d20

POR LOS R P MISMOS

REMATES DEL 6 DE ENERO

A las 5 de la tarde

2 casas para pobres

Rodeadas de poblacion

A una cuadra del tramway y de la calle Santa-Fé

CALLE GUEMES

Entre Malabia y Acevedo

Primera propiedad—10 varas de frente por 45 de fondo, 2 piezas de material en perfecto estado y fondo de plantaciones riquísimas

Base 2000 m|n

Segunda propiedad—9 1|2 varas de frente por 46 de fondo, 1 pieza de material, cocina, pozo, letrinas y pared medianera.

Base $ 1800 m|n

Las 2 casas están situadas en un parage elevadísimo, teniendo magníficas plantaciones, como ser: parras, naranjos, duraznos, peras, limones y variedad de plantas de jardin. e1

POR LOS R P MISMOS

A las 5 1|2 p. m.

CALLE ACEVEDO

ENTRE

CHARCAS y CUEMES

14 varas por 45

Con pared por un costado, 1 cuadra del tramway del Boulevar Santa Fé y de los colegios municipales que se levantan. Títulos superiores, á todo comprador se le exigirá el 5 ojo. e1

POR LOS R P MISMOS

CASA HIGH-LIFE

Amueblada á todo costo

CALLE SANTA-FE 246

Entre [illegible] y Artes

Con ocho habitaciones y todo género de comodidades, mansion preciosa, verdadero [illegible]

Venta AD-CORPUS

BASE [illegible] 5000 m|n

[illegible] que judicial

Con 5000 Cédulas de la Serie [illegible]

El DOMINGO 9 de ENERO

á las 5 de la tarde

Esta vivienda [illegible] situada [illegible] en el verdadero centro del municipio [illegible]

[illegible]

Luis Godoy

Una buena finca

Muy bien situada

CALLE GARAY

ENTRE LAS CALLES

SAN JOSE y LOREA

Calle adoquinada y á 10 varas de tramway, situacion inmejorable, gran centro de poblacion, venta á la mas alta oferta, títulos inmejorables.

EL JUEVES 6 de Enero (dia de fiesta) á las 5 de la tarde, venderé esta buena finca que mide 10 varas de frente por 48 1|2 de fondo, tiene 5 lindas habitaciones de material, maderas fuertes y demás oficinas; atencion al local, su dueño hace poco tiempo la compró pero hoy tiene que ausentarse de esta Capital á fin de atender otros negocios que tiene en la campaña. Por otros datos y ver el título, Rivadavia 48, altos. e1

POR EL MISMO

Un hermoso galpon

Flamante

Gran cantidad de zinc

Y Madera

Por LIQUIDACION COMPLETA

CALLE

RIO-BAMBA

Al llegar á la calle de Santa Fé

A cualquier oferta

El Viernes 7 de Enero á las 6 en punto de la tarde, venderé el valioso galpon casi nuevo flamante el cual puede desarmarse con la mayor facilidad. Por mas detalles á mi casa. Rivadavia 48, altos. e4

POR EL MISMO

Una preciosa finca

Moderna y solida

Hecha con los mejores materiales

SITUADA

CALLE PICHINCHA 358

Entre Europa y Estados Unidos

Situacion inmejorable, inmenso centro de poblacion. Venta terminante por ausentarse su dueño de esta capital.

EL DOMINGO 9 de Enero á las 4 en punto de la tarde venderé esta lindísima finca hecha con solidez y gusto la que mide 9 varas de frente por 33 de fondo tiene 4 lindas habitaciones de material y demas comodidades, tiene árboles frutales etc.

Al mismo tiempo se rematarán los muebles de familia y todos los útiles de esta, todo por cuenta de su dueño.

Mas datos Rivadavia 48, altos. e4

POR EL MISMO

De una CASITA

Muy bien situada

CALLE MATHEU N. 553

Entre las calles

Cochabamba y Constitucion

Cuadra toda edificada—A la mas alta oferta

—Atencion

El Juéves 6 de Enero (dia de fiesta) á las 6 en punto de la tarde, venderé esta buena casita que mide 10 varas de frente por 30 de fondo, 3 lindas habitaciones de material y demas oficinas. [illegible] el local es lindísimo y la venta es á todo precio. Mas datos á mi escritorio, Rivadavia 48, altos. No faltar á la hora indicada, pues será una pichincha. e4

Juan C. Gomez

Grande e importante remate

De un gran terreno

A [illegible] de la estacion

BURZACO

Partido Almirante Brown

Sobre el camino [illegible] 3000 á 4000 plantas de frutales, a 50 minutos de la capital, trenes á toda hora.

El dia 6 de Enero (Pascua de Reyes) á las 4 en punto de la tarde, procederé á vender con la ínfima base de 3 centavos la vara cuadrada, este precioso terreno compuesto de cuatro cuadras cuadradas dividido en grandes lotes á gusto de los compradores, se presenta la oportunidad de adquirir esta espléndida quinta, por la base señalada que se ha fijado, las plantas y el cerco que la rodean valen mas que la base.

Títulos de primer órden.

NOTA—Los compradores depositarán el 5 ojo al firmar el boleto. Por mas informes, Florida 170. d28

J. Peralta Martinez

EN TEMPERLEY

De un buen chalet

Rodeado de jardines

EL DIA

JUEVES 6 DE ENERO

(FIESTA)

A las 4 de la tarde

Venderé [illegible] precioso chalet [illegible] estacion de Temperley, constando su edificio de 4 espaciosas piezas, una de ellas en altos con techo de pizarra, las otras de tejas francesas, todos los pisos de tabla, cocina, etc.

En un terreno formando esquina, de 33 varas de frente por 65 de fondo. El edificio al centro y jardines á los lados.

Habrá carruajes en la estacion para conducir á la concurrencia. d28

Florencio Fernandez

Muy importante

Del Establecimiento de Campo

Conocido por

"San Alfredo"

EN EL

Partido de Las Flores

[illegible]

Waldino C. Ponce

JUDICIAL

EL

Domingo 9 Enero de 1887

A LAS 6 P. M

DE TRES CASAS

EN DOS LOTES

LA PRIMERA: forma esquina á las calles Méjico y [illegible] al Este y Norte, con tramway al frente, se compone de 6 piezas, con una linda esquina y trastienda, sótano, una ventana, bordada y persianas á la calle, 2 puertas de cedro á la calle, una vidriera, techos de baldosa y maderas duras, con terreno de 11 metros de frente al Este por 11 metros de frente á Méjico, con un martillo en su favor en la parte Sud, de 1-m 44 frente por 6 m. 10 centímetros fondo.

Tasada en 8,422 con 34 cts.

Base de venta 4.262

LA SEGUNDA: son altos y bajos, la parte alta tiene 3 piezas, al frente de la calle, con 3 ventanas con celosías, una hermosa cocina como para comedor, letrina, la parte baja tiene 4 piezas, pisos de tabla, tres ventanas á la calle con persianas, cocina, letrina, etc., etc. Terreno 11 metros 50 centímetros de frente por 11 metros fondo con un martillo en contra, de 1-m 44 por 6-m 15 de fondo.

Tasada en la suma de 8.274 con 28 cents.

Base 5.516 $.

Estas casas pertenecen á la testamentaria de Dª María Scarrone de Vigliani y mandado vender por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. Don Benjamin Bastaldo, por datos al rematador Perú 161 á las 2 (á) Junin 151 de 8 á 12. d8

Pablo Milani

Judicial

De una espléndida casa

situada en la calle

Belgrano 702

Entre Lorea y Zeballos

Base de venta

PESOS 8270 M. N.

El Juéves 6 de Enero á las 4 en punto de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil del Departamento del Sud, Dr. D. Benito Carrasco, la propiedad que existe en la Capital de la República, situada en la calle Belgrano núm. 702 y como perteneciente al menor Alfredo Fonton y en condominio con Da. Adelaida Olver de Bergalli, y cuyo detalle es como sigue:

El terreno mide 9 varas y 3|4 de frente por 70 de fondo. Tiene 6 piezas en perfecto estado; 2 zaguanes, 2 patios embaldosados, letrina y algunos árboles frutales. La propiedad esta en perfecto estado. Las piezas están empapeladas y la sala y ante-sala los pisos son de mosaico. Tiene todas las comodidades que se requieren. Tramway, aguas corrientes, etc. tasada en $ m|n 8270 y siendo esta cantidad la base de venta.

Los títulos son garantidos.

El remate lo efectuaré en la misma propiedad el dia que indico y donde estará la bandera.

El comprador entregará al firmar el boleto el 10 % sobre el valor de la compra.

Por mas pormenores en Buenos Aires calle Uruguay 610 ó en Dolores. d12

Arturo Zamorano

REMATADOR Y COMISIONISTA

VICTORIA Núm. 47

JUDICIAL

Grande, valioso é importante remate de la magnífica y cómoda casa calle de Artes número 863, y 865, en el barrio mas high-life de la Ciudad, rodeada de espléndidos y suntuosos palacios, próximo á la Avenida Alvear, calle adoquinada, á donde nadie vende sino á precios fabulosos.

Este espectadores!

Tasacion en la suma 15.271,34 ps. m|n.

Base 2|3 partes $ 10.180 ps. m|n.

El juéves 6 de Enero de 1887, dia feriado, á las 5 p. m. se procederá al remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Carlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaría de doña Rosa Repetto de Carnevale, de la preciosa y espaciosa finca arriba indicada, edificada en terreno de 8 mts. 66 cts. de frente al Oeste por 33 mts. 27 cts. de fondo al Este, igual á 10 vs. de frente por 41 vs. de fondo.

El edificio se compone de 7 piezas, cocina, letrina, aguas corrientes y mas todo perfectamente construido y á la altura de la época.

Los que deseen ver los títulos ocurrir á la oficina del Escribano Vicente R. Rodriguez, Pasaje Roverano, piso 1, núm. 15.

Por mas datos á mi escritorio Victoria 47, piezas núm 2. d30

M. Billinghurst é hijos

90—San Martin—90

DE LA QUINTA

CONOCIDA POR DE

Don Manuel Rosende

Situado á cuatro cuadras de gran Boulevard

Santa-Fe

En la prolongacion de la calle

SALGUERO

Con frente á la nueva calle General Soler y á las de Paraguay—De órden de su propietario—Base para la venta DOS (2) pesos 50 centavos m|n la vara cuadrada.

El Juéves 6 de Enero de 1887 á las 4 en punto de la tarde, procederemos á la venta en público remate, en un solo lote, bajo la base de 2 ps y 50 cents. m|n la vara cuadrada, de la hermosa quinta arriba designada, con frente á dos calles, cuyo terreno se compone de 44 1|2 varas de frente á la calle Gral Soler, por 80 varas de fondo hasta la de Paraguay á la cual tiene igual frente.

La casa es antigua, de teja con bastantes frutales en situacion es inmejorable rodeada de quintas de recreo como la de los Sres. [illegible], Tardara, Penedo [illegible]. Además la calle Salguero se va pronto á empedrar conjuntamente con el adoquinado de las calles que deben abrirse en la gran quinta de los Sres. Islas. Estas mejoras próximas á realizarse, le dan verdadera importancia á la casa que ofrecemos en venta, la que podrá habitarse todo el año con sus rentas. La venta se efectuará por el plano que sirvió para la liquidacion de la testamentaria y que se encuentra agregado á los títulos que son inmejorables; exigiremos del comprador al 5 % en garantía.

El dia del remate habrá coches situados en la calle Santa Fé esquina á Salguero para conducir á los interesados.

Por mas pormenores ocúrrase á nuestro escritorio San Martin núm 90. d28

Pestaña y Garcia Quirno

DE

8 preciosos lotes

DE

TERRENO

San Jose de Flores

Entrando [illegible] esquinas

Al mejor precio

El Domingo 9 de Enero á las 4 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura, ocho lotes de terreno cuya ubicacion y extension son las siguientes:

1er. lote—Calle Union esquina á San Joaquin con 20 varas de frente Norte [illegible] por 60 de frente Oeste á la segunda.

2º lote—Contiguo al anterior 12 varas de frente Norte [illegible] por 60 de fondo.

3º [illegible] Union esquina á San Vito con 20 varas de frente Norte á la primera por 60 varas de frente Oeste á la segunda.

4º lote—Contiguo al anterior 12 varas de frente Norte á la calle Union por 60 de fondo.

5º lote—Calle de Flores esquina á San [illegible] varas de frente Sud á la primera por [illegible] varas de frente Este á la segunda.

6º lote—Contiguo al anterior 12 varas de frente Sud á la calle de Flores, por 60 de fondo.

7º lote—Calle de Flores esquina á la de San Vito, con [illegible] varas de frente Sud á la primera por 60 de frente Oeste á la segunda.

8º lote—Contiguo al anterior, 14 varas de frente Sud á la calle de Flores, por 60 de fondo.

[illegible]

H. Baizan

EL DOMINGO

De Enero de 1887

A LAS 5 P. M

Carne con cuero, música [illegible]

Y QUEMAZON

DE

¡60!

LOTES

DE

Terreno

Rodeados por las calles

Caridad

GARAY

88 B y 88 [illegible]

A cincuenta metros del empedrado y del tramway

Jamas se ha anunciado una venta como [illegible] supóngase que Da. Margarita Chantairo [illegible] el testamento que otorgó el 1º de Junio [illegible] por ante el escribano don José Cabral en [illegible] de ese documento deja el terreno que [illegible] con la condicion de que se divida en lotes y que se vendan á los pobres en el precio que ellos quieran aunque este sea insignificante [illegible] de haber muerto la señora sus herederos [illegible] para que se anulara esa cláusula pero no [illegible] conseguir, sin embargo de los años de [illegible] han tenido, hoy [illegible] los Tribunales contra de los herederos se manda que se rematen divididos en lotes por lo que determina la misma [illegible] dispuesto, aunque el precio sea poco [illegible] de manera que los pobres deben estar de [illegible] y como no hay interés en lo que importa [illegible] terrenos se gastará la mayor parte en obsequiar [illegible] concurrencia con música, cohetes, carne [illegible] sandwichs, vinos, cerveza de primer órden [illegible] cigarros, hasta [illegible] el Juez en su auto, porque del pleito se ha [illegible] formar una especie de capricho [illegible] los fondos. [illegible] la manga y las horas de partida [illegible] coches que deben conducir á los interesados.

POR EL MISMO

El Sábado 8 de Enero á las 12 del dia, [illegible] las existencias de la imprenta situada en [illegible] Alsina núm 99 y 101 todo lo necesario para [illegible] diario como la antigua "Tribuna" se rematará á la mas alta postura [illegible] salud [illegible] seguir trabajando en esa [illegible]. El pormenor sigue: Utiles de la administracion [illegible] escritorio, 1 rinconera grande para libros [illegible] grande de fierro, 2 encasillados para diarios [illegible] cajoncito, 1 barandilla, 5 perchas, 1 prensa [illegible]

[illegible]

C. [illegible] R

Carlos Ristorini

DE [illegible] CASITA

Con hipotecas al Banco

Muy bien situada y [illegible] tramway

Liquidacion de fin de [illegible]

EL DOMINGO 9 de Enero á las 4 [illegible]

DOS CASAS CALLE COMERCIO N° [illegible]

1235—Entre 2ª Catamarca y Rioja por donde [illegible] tramway de ida y vuelta hasta la plaza, cada casa tiene 10 varas por 21 con una [illegible] dos piezas todas de azotea, cocina, pozo, [illegible] de buena paredes, pisos de mosaico, [illegible] Nacional Hipotecario 2400 cédulas [illegible] 2500 m|n, con poca [illegible]

OTRA CASA CALLE [illegible] CATAMARCA [illegible]

Debe al Banco Hipotecario 1880 ps m|n [illegible]

Títulos perfectos [illegible] por otros informes ocurrir [illegible] Bolivar 75 [illegible]

Vicente Hoyn & Ca

31-VICTORIA-31

PIEZA N. 8

En la Capital

JUDICIAL

DE LA PROPIEDAD

CALLE

INDEPENDENCIA 54[illegible]

[illegible]